



## FORMULARIO

### PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2013.

**Antecedentes Institución Postulante**  
**Nombre:** Universidad de Valparaíso  
**RUT:** 60.921.000-1  
**Dirección:** Blanco N° 951, Valparaíso.

**Título de la propuesta:** "Los Estudiantes Primero: Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV".

**Código:** UVA1315

**Ámbitos de acción:**<sup>1</sup>

[Marcar con una "X" el ámbito a la cual se postula]

Formación Inicial de Profesores	
Fortalecimiento Técnico-Profesional	
Innovación Académica	X

**Facultades, departamentos o unidades académicas involucradas:**

División General Académica; Dirección de Planificación y Desarrollo; Dirección de Vínculos y Relaciones Internacionales; Dirección de Asuntos Estudiantiles; Dirección de Aseguramiento de la Calidad; Centro de Desarrollo Docente; Centro de Competencias Comunicativas; Facultad de Medicina; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Facultad de Humanidades; Facultad de Ingeniería; Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Facultad de Ciencias; Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales; Facultad de Arquitectura; Facultad de Farmacia; Facultad de Odontología.

**Duración del PMI:** 36 meses

**Fecha de postulación:** 19 de noviembre de 2013.

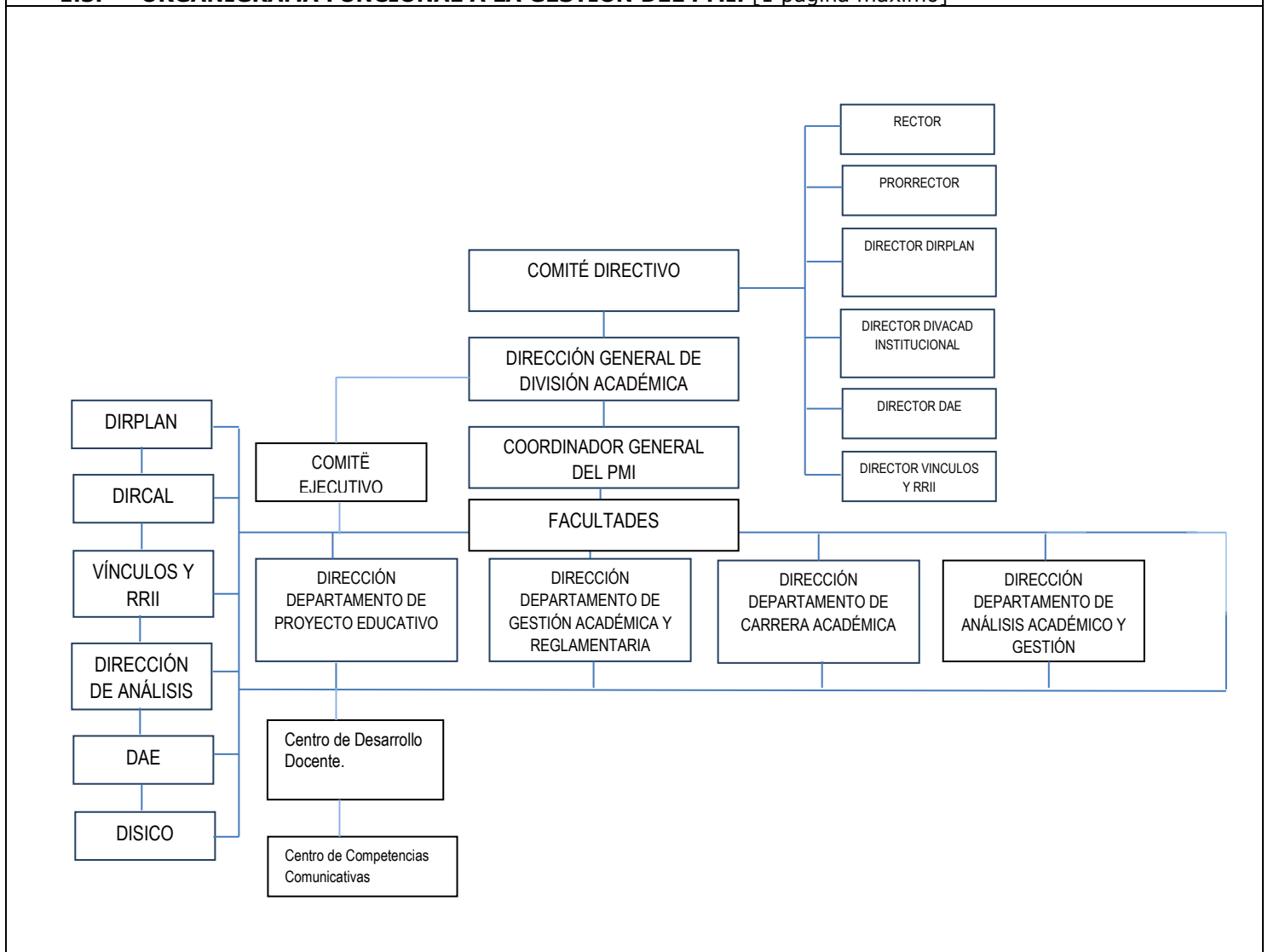
<sup>1</sup> Ver N° 9 de las Bases administrativas y técnicas del Concurso de Propuestas de Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) para Convenios de Desempeño en Innovación Académica, Formación Inicial de Profesores y Fortalecimiento Técnico-Profesional, año 2013.

<b>1. EQUIPO DIRECTIVO, Y EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI].<sup>2</sup></b>						
<b>1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL PMI</b>						
<b>Nombre</b>	<b>RUT</b>	<b>Cargo en la Institución</b>	<b>Cargo en PMI</b>	<b>Horas/mes asignadas a PMI</b>	<b>Fono</b>	<b>E mail</b>
Aldo Valle A.	6.642.777-3	Rector	Director	60	32-2603130	<a href="mailto:rectorv@uv.cl">rectorv@uv.cl</a>
José Salazar Z.	11.631.713-3	Director División Académica	Director Ejecutivo de la Propuesta	60	32-2603186	<a href="mailto:jose.salazar@uv.cl">jose.salazar@uv.cl</a>
Christian Corvalán R.	10.614.669-1	Pro-Rector	Miembro Comité Directivo	50		<a href="mailto:christian.corvalan@uv.cl">christian.corvalan@uv.cl</a>
Esteban Sefair Vera	14.753.658-5	Director General de Planificación y Desarrollo	Miembro Comité Directivo	50	2603183	<a href="mailto:esteban.sefair@uv.cl">esteban.sefair@uv.cl</a>
Alejandro Rodríguez M.	6.506.623-8	Director de Vínculos y Relaciones Internacionales	Miembro Comité Directivo	50	32-2603188	<a href="mailto:alejandro.rodriquez@uv.cl">alejandro.rodriquez@uv.cl</a>
Cristina Fierro Figueroa	7.974.747-5	Directora DIRCAL.	Miembro Comité Directivo.	40	2603172	<a href="mailto:cristina.fierro@uv.cl">cristina.fierro@uv.cl</a>
Mónica Serrano L.	5.885.084-5	Directora Asuntos Estudiantiles	Miembro Comité Directivo	50	32-2507000	<a href="mailto:monica.serrano@uv.cl">monica.serrano@uv.cl</a>
<b>1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL PMI</b>						
<b>Nombre</b>	<b>RUT</b>	<b>Cargo en la Institución</b>	<b>Cargo en PMI</b>	<b>Horas/mes asignadas a PMI</b>	<b>Fono</b>	<b>E mail</b>
Manuel Fernández Gaete	11.896.769-0	Profesional Unidad de Análisis y Gestión	Coordinador General de la Propuesta	120	2603124	<a href="mailto:manuel.fernandez@uv.cl">manuel.fernandez@uv.cl</a>
Virginia Sánchez M.	8.425.294-8	Directora Administración Académica	Coordinación Ámbito SCT	60	2603186	<a href="mailto:virginia.sanchez@uv.cl">virginia.sanchez@uv.cl</a>
Carola Badenier	14.376.062-6	Encargada Implementación Proyecto Educativo	Coordinación Profundización Innovación Curricular.	60	2603157	<a href="mailto:carola.badenier@uv.cl">carola.badenier@uv.cl</a>
Carlos Bravo M	11.675.840-7	Director Centro de Desarrollo Docente	Coordinación Pensamiento Lógico y Matemático.	60	2995561	<a href="mailto:carlos.bravom@uv.cl">carlos.bravom@uv.cl</a>
David Jara S.	8.329.126-5	Profesional Centro de Desarrollo docente	Coordinación Autorregulación.	60	2995561	<a href="mailto:david.jaras@uv.cl">david.jaras@uv.cl</a>
Suyen Quezada	10.371.355-2	Coordinadora Programa Propedéutico UV-Unesco	Coordinación Propedéutico.	60	2603125	<a href="mailto:suyen.quezada@uv.cl">suyen.quezada@uv.cl</a>
Sebastian Lepe	13.428.471-4	Profesional Centro de Desarrollo Docente	Coordinación TIC's y espacios de aprendizaje.	60	2995561	<a href="mailto:sebastian.lepe@uv.cl">sebastian.lepe@uv.cl</a>
Daniela Soto M.	15.993.878-6	Directora del Depto de	Coordinación Monitoreo y	60	2603186	<a href="mailto:daniela.soto@uv.cl">daniela.soto@uv.cl</a>

<sup>2</sup> Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

		Análisis y Gestión Adm.	seguimiento curricular.			
Enrique Sologuren Insua	15.838.880-4	Director Centro de Competencias Comunicativas	Coordinador Programa Lenguaje y Comunicación.	60	2603187	<a href="mailto:enrique.sologuren@uv.cl">enrique.sologuren@uv.cl</a>
M. Cecilia Sagüez Cortez	9.015.046-4	Directora SIBUVAL	Coordinadora Implementación CRAI	60	32-2507381	<a href="mailto:cecilia.saguez@uv.cl">cecilia.saguez@uv.cl</a>
Pierina Penna	13.006.638-0	Jefa de Bienestar Estudiantil	Programa de Tutorías y Psicosocial.	60	32-2507771	<a href="mailto:pierina.penna@uv.cl">pierina.penna@uv.cl</a>
Peodair Leihy	-	Director Departamento de Carrera Académica	Coordinación Formación Docente.	60	32-2603186	<a href="mailto:pete.leihy@uv.cl">pete.leihy@uv.cl</a>
Pablo Roncagliolo Benitez	12.447.830-8	Director de Análisis Institucional.	Coordinación Estudios y Análisis.	40	2603112	<a href="mailto:pablo.roncagliolo@uv.cl">pablo.roncagliolo@uv.cl</a>
Solangela Garay Aballay	12.948.027-0	Coordinadora Institucional de Proyectos	Gestión Administrativa y Financiera.	60	2603109	<a href="mailto:solangela.garay@uv.cl">solangela.garay@uv.cl</a>

**1.3. ORGANIGRAMA FUNCIONAL A LA GESTIÓN DEL PMI. [1 página máximo]**



El convenio de desempeño se abordará en su ejecución alineando las temáticas a desarrollar que define cada uno de los objetivos del PMI con las unidades responsables institucionales que tienen pertinencia sobre los mismos temas:

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESPONSABLE DEL OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>UNIDADES EJECUTORAS RESPONSABLES</b>	<b>RESPONSABLE UNIDADES</b>
Objetivo N° 1	Director División General Académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Proyecto Educativo</li> <li>• Centro de Desarrollo Docente.</li> <li>• DIRCAL.</li> <li>• Departamento de Carrera Académica</li> <li>• Dirección de Administración Académica.</li> </ul>	Carola Badenier Carlos Bravo Sebastian Lepe. Cristina Fierro Pedohair Lehy Virginia Sanchez
Objetivo N° 2		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Proyecto Educativo</li> <li>• Departamento de Análisis Académico y Gestión administrativa.</li> <li>• DAE</li> </ul>	Carola Badenier Daniela Soto Pierina Penna. David Jara. Enrique Sologuren. Suyen Quezada.
Objetivo N° 3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Proyecto Educativo</li> <li>• Departamento de Análisis Académico y Gestión administrativa.</li> <li>• SIBUVAL.</li> </ul>	Carola Badenier Daniela Soto. Cecilia Saguez. Sebastian Lepe.
Objetivo N° 4	Director de Planificación y Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Gestión Académica y Reglamentaria.</li> <li>• Departamento de Análisis Académico y Gestión administrativa.</li> <li>• DAE.</li> <li>• Dirección de Administración Académica.</li> <li>• Dirección Análisis Institucional.</li> </ul>	Carola Badenier Daniela Soto Mónica Serrano Virginia Sanchez. Pablo Roncagliolo.
Objetivo N° 5	Director Vínculos y RR.II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Proyecto Educativo</li> <li>• Departamento de Carrera Académica</li> <li>• DIRCAL</li> </ul>	Carola Badenier Pedohair Lehy Cristina Fierro.

## 2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

### 2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL  
ÁMBITO DE ACCIÓN: INNOVACION ACADEMICA**

Valparaíso, 19 de noviembre de 2013

Yo Aldo Valle Acevedo, Rector de la **Universidad de Valparaíso**, institución ejecutora de la propuesta de Plan de Mejoramiento Institucional, en el ámbito **de Innovación Académica**, denominado "**Los Estudiantes Primero: Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV**", que postula al presente concurso, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el presente PMI.
- Asegurar la viabilidad y continuidad financiera, técnica y política del PMI.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el PMI.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Establecer las mejores alianzas estratégicas con terceros y con el medio externo.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

El éxito de este Plan de Mejoramiento Institucional se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.

**Aldo Valle Acevedo  
Rector  
Universidad de Valparaíso**

**Firma del Rector  
Timbre institución**

<b>2.2. RESUMEN DE COMPROMISOS DE ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES</b>				
<b>Entidad</b>	<b>Cargo del firmante</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Montos efectivos (M\$)</b>	<b>Montos valorizados (M\$)</b>
Universidad de Melbourne	Director del Centro de Enseñanza.	Asesorar, apoyar y acompañar a la Universidad en la implementación de este convenio de desempeño.		20.000
Fundación Chile	Director Ejecutivo	Asesorar, apoyar y acompañar a la Universidad en la implementación de este convenio de desempeño.		50.000
Cooperación Municipal. I. Municipalidad de Valparaíso.	Gerente General	Apoyo económico a los estudiantes del propedéutico y apoyo logístico a la UV.		23.000
Universidad de Londres, Instituto de Educación.	Director.	Asesorar, apoyar y acompañar a la Universidad en la implementación de este convenio de desempeño.		20.000
I Municipalidad de San Felipe.	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		10.000
I Municipalidad de Los Andes	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		10.000
I Municipalidad de Calle Larga	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		5.000
I Municipalidad de Catemu	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		5.000
I Municipalidad de Llay Llay	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		5.000
I Municipalidad de Panquehue	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		5.000
I Municipalidad de Putaendo	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		5.000
I Municipalidad de Rinconada	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		5.000
I Municipalidad de San Esteban	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		5.000
I Municipalidad de Santa María	Alcalde	Aportar información e infraestructura pertinente y oportuna.		5.000
<b>Total (M\$)</b>			<b>0</b>	<b>173.000</b>

### 3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Desde la década pasada, la Universidad de Valparaíso ha venido desarrollado un conjunto de acciones para apoyar eficiencia y efectividad de sus programas de pregrado. Tales acciones han respondido a la creciente diversidad de trayectorias biográficas y académicas que presentan sus estudiantes. Muchas de las actividades desarrolladas en ese contexto han contado con financiamiento externo y han estado localizadas en las facultades y escuelas. A contar de 2012, la UV posee un proyecto educativo que, entre otras cosas, apunta a sistematizar estos esfuerzos y a darles un carácter transversal en la institución. Su implementación paulatina ha permitido innovar el currículo de pregrado a fin de incluir un programa de atención preferencial de primer año que, a través de distintas estrategias, se orienta a apoyar exitosamente el tránsito de los estudiantes de la educación escolar a la universitaria.

En la medida que tales innovaciones han sido progresivamente implementadas, se ha hecho evidente la necesidad de avanzar hacia un modelo más complejo de gestión del aprendizaje y de la progresión académica. Fundamentalmente, dicho modelo precisa orientarse a identificar las dimensiones más relevantes en que los estudiantes necesitan apoyo académico y psicosocial, detectar precozmente a potenciales desertores, y dispensar oportunidades de reforzamiento y seguimiento. En vista de ello, este Convenio de Desempeño se propone **“Mejorar la eficiencia y efectividad del proceso formativo de los estudiantes de pregrado, mediante un conjunto de estrategias centradas en el aprendizaje, que integran la nivelación de competencias de ingreso, la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, la incorporación de nuevos métodos y herramientas pedagógicas, la titulación oportuna, la inserción laboral temprana, la internacionalización de la experiencia formativa, y el mejoramiento de los sistemas de evaluación y seguimiento, todo ello conforme al proyecto educativo UV”**.

De esa forma, esta propuesta apunta a mejorar integralmente la **eficiencia** y **efectividad** del proceso formativo de pregrado, mediante estrategias centradas en el aprendizaje. En tal sentido, considera la evaluación sistemática del desempeño de los dispositivos existentes –en función de su posterior ajuste– además de nuevas estrategias y herramientas de intervención y monitoreo, con un énfasis hacia la coordinación centralizada. Junto con ello, se reforzarán otras líneas de acción del proyecto educativo UV, especialmente la innovación curricular, la valorización del crédito académico, inserción laboral temprana, la articulación del pregrado con el postgrado, la extensión de los programas de pregrado, la movilidad estudiantil, la internacionalización de la experiencia formativa y la vinculación con el medio.

En este marco, se han definido cinco objetivos específicos que apuntan a la profundización de la innovación curricular de los programas: facilitar el tránsito de los estudiantes académicamente desfavorecidos a la universidad; permitir una adecuada nivelación de competencias académicas entre los estudiantes recién ingresados a la universidad; entregar apoyos oportunos y focalizados a estudiantes en situación de riesgo académico; concretar el proyecto educativo en el aula; internacionalizar los programas, y desarrollar de un modelo de gestión que sustente y proyecte los resultados a largo plazo.

En términos puntuales, la propuesta considera el mejoramiento del programa de atención preferencial del primer año –específicamente, en los talleres de lenguaje materna, inglés y autorregulación– además de la introducción de un nuevo taller de pensamiento lógico-matemático al mismo programa. A su vez, vincula estas líneas de acción con actividades de apoyo tutorial para los estudiantes y la introducción de nuevos instrumentos de opinión que ampliarán la información disponible sobre la percepción de los estudiantes acerca de la experiencia de aprendizaje. También se fortalecerán las capacidades pedagógicas de los docentes y se mejorará la gestión curricular, junto con optimizar las condiciones en aula para favorecer una mejor interacción docente-estudiante y proveer recursos didácticos para el aprendizaje autónomo de los alumnos.

La propuesta apunta a generar una importante transformación de la gestión de la enseñanza de pregrado para reducir significativamente los niveles de deserción, aumentar la eficacia de la docencia, mejorar los tiempos de graduación y facilitar una inserción laboral temprana de los graduados. Al mismo tiempo, se orienta a enriquecer la información que la UV tiene sobre sus estudiantes y a mejorar las capacidades institucionales para su análisis. En fin, pretende favorecer el tránsito de los estudiantes a lo largo de toda su trayectoria formativa con el objeto de lograr una titulación oportuna y una mayor empleabilidad, focalizando el seguimiento en los estudiantes académicamente vulnerables. Para ello, se espera contar con una estructura de coordinación robusta que facilite la integración de todas estas líneas de acción descritas, de manera avanzar más decididamente hacia la concreción integral del proyecto educativo UV.

La implementación del Convenio de Desempeño tiene un presupuesto estimado de MM\$2.333 de los cuales un 17% corresponden a aportes institucionales. Dentro de este presupuesto, un 47% del total de recursos se destina al financiamiento de capacidades de desarrollo académico, tanto en términos de contrataciones de profesionales como de asesorías, estadías y visitas, que incluyen también a los estudiantes. Asimismo, se consigna un 19% en gasto de bienes y 17% obras menores que permiten generar las capacidades para el desarrollo de nuevas metodologías y didácticas. Por su parte, un 24% del presupuesto se destina a los gastos requeridos para la operación del Convenio, de los cuales una parte significativa se concentra en contratación de profesionales, además de financiar los costos asociados al propedéutico y los programas de atención de estudiantes, que posteriormente serán asumidos por la institución como gasto permanente.

En este marco, la Universidad de Valparaíso no sólo está comprometiendo un esfuerzo significativo para la implementación de este Convenio de Desempeño durante los próximos años, sino también para la inclusión en su presupuesto anual de los recursos necesarios que permitan financiar los gastos recurrentes que redundan del mismo, en la convicción de la relevancia de estos compromisos para con sus estudiantes y la sociedad. El alineamiento de las definiciones estratégicas con las definiciones de política pública en la materia, así como la experticia de los equipos de trabajo en la UV, tanto a nivel de formulación como de implementación de proyectos y Convenios permite contar con suficiente respaldo para el desarrollo de esta iniciativa



#### 4. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA EL PMI

##### Contexto

Sendas transformaciones ocurridas en la educación Superior chilena, desde la reforma del año 1981, permiten observar un sistema altamente complejo, en que el aumento de cobertura y la diversificación institucional se han producido a una velocidad inusitada y bajo niveles incipientes de control, seguimiento y evaluación. Dicha situación permite observar que hacia el año 2013, en el conjunto de las Instituciones de Educación Superior, se cuenta una matrícula de 1.184.800 estudiantes. En este escenario la ampliación de cobertura, desde 1990 en adelante se ha orientado, principalmente, a los tres primeros quintiles socioeconómicos, los que han visto incrementar su participación en el ingreso a la educación superior chilena, situación no exenta de inconvenientes, dado el alto grado de inequidad que se observa en la efectividad de los aprendizajes adquiridos por ellos durante su educación primaria y secundaria.

Por ello una real preocupación, tanto del Estado como de las Instituciones de Educación Superior, dice relación con la tasa de deserción universitaria. En 2008 un estudio observa tres **“causas determinantes”** de la deserción en estudiantes de primer año, a saber: problemas vocacionales, de situación económica familiar y de rendimiento académico. Esta evaluación direcciona una relación entre una mejor y más eficiente información sobre los programas de estudio, apoyo psicológico y vocacional e información laboral, como camino a la obtención de mejores resultados. Por otro lado, la alta volatilidad económica de las familias de los tres primeros quintiles de ingreso, instala a los estudiantes que han ingresado las IES y viven una situación de inestabilidad económica, una inminente posibilidad de abandono de sus estudios y su consecuente ingreso a la fuerza laboral, dicha situación obliga a desarrollar programas de financiación de los estudios superiores focalizados en estos segmentos. Por otra parte los problemas en la retención de estudiantes, asociados a las deficientes competencias académicas de entrada, se manifiestan en las brechas que existen entre las herramientas académicas de base que los estudiantes de los primeros tres quintiles de ingreso traen desde la educación secundaria hasta su ingreso a la Universidad y aquellas que estas instituciones y programas de estudio les exigen. *Esta brecha se observa en los puntajes de ingreso, en contenidos deficitarios, falta de hábitos de estudio y diferencias entre metodologías de aprendizaje-enseñanza-aprendizaje que estos estudiantes traen desde la educación secundaria y las que se aplican en la universidad.* Los esfuerzos institucionales para disminuir las tasas de deserción de estudiantes de primer año, que en universidades del CRUCH ascienden a un 19%, incrementando en tercer año a un 39%, orientan el desarrollo de estrategias remediales y de acompañamiento institucional a estos estudiantes con competencias de entrada descendidas, las cuales al ser implementadas con fondos externos corren el riesgo de no lograr institucionalizarse.

Consciente de tales desafíos, la Universidad de Valparaíso ha comenzado a adoptar un conjunto de definiciones que apuntan a realinear su quehacer para hacerse cargo de este escenario emergente. Por lo pronto, las orientaciones fundamentales que han guiado el desarrollo institucional en años recientes han enfatizado la necesidad de atender una población más diversa manteniendo altos niveles de calidad formativa. Lo anterior se plasma en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2010—2014 establece una serie de lineamientos que apuntan en esa dirección, a saber: **1)** Desarrollar la innovación curricular en las carreras y programas de la Universidad, **2)** Consolidar la excelencia y calidad del cuerpo académico, **3)** Afianzar la excelencia y calidad de los programas y del proceso formativo y **4)** Promover y consolidar la excelencia académica de los estudiantes. desde distintos puntos de vista. Tales objetivos estratégicos son profundizados con ocasión de la adopción del Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso, aprobado. En él se opta por rediseñar los programas de estudio de las carreras de pregrado en función de perfiles de egreso – orientados por competencias y considerando la opinión de referentes externos – que, a su vez, orientan la organización de los planes de estudio para los cuales también se incorpora el sistema de créditos transferibles. Asimismo, se introduce en el nivel inicial del currículo un programa de atención preferente a los primeros años (generado a partir de proyectos financiados a través del MECESUP UVA708, UCH0703, entre otros) que facilite la transición de los estudiantes desde la educación escolar a la superior. Por otra parte, se diseñan mecanismos para dar cuenta del nivel de los estudiantes y se aspira a generar una identidad común de los egresados de la Universidad reforzando los valores que promueve la institución – pensamiento crítico, respeto a la diversidad, la solidaridad, la libertad, el pluralismo, la participación y la equidad – a través de talleres de integración sello UV. Para enfatizar la importancia de este último programa, él pasa a formar parte explícitamente de los currículos innovados. Adicionalmente, se agrega al proyecto educativo una línea

de acción asociada al desarrollo de cursos propedéuticos. Ella se focaliza prioritariamente en estudiantes de la educación municipal con altos niveles de potencial académico, de manera que puedan ingresar a la universidad directamente luego de haber cursado, a lo menos, un semestre de actividades de nivelación en lenguaje, matemática y desarrollo personal previo a su incorporación a la institución.

Iniciado como piloto en 2009, el programa de atención preferencial a los primeros años ha estado a la base de los esfuerzos que la universidad ha desplegado para limitar el impacto académico y psicosocial asociado a la creciente diversidad de condiciones académicas de ingreso que presentan los nuevos estudiantes. Comprende tres líneas de acción: Desarrollo de competencias de autorregulación, reforzamiento de las competencias comunicativas, y fortalecimiento del pensamiento lógico matemático. De manera integrada, estas iniciativas permiten diagnosticar y mejorar las competencias de entrada de los estudiantes, apoyando el proceso de transición académica entre la escuela y la universidad (**ver anexo sobre Autorregulación**). Por su parte, el programa de Lengua Materna apunta a caracterizar los estudiantes de pregrado en este ámbito y a llevar a cabo un plan de intervención que enfatiza el aprendizaje de la lectura de textos académicos orales, escritos y multimodales, propios de las áreas del conocimiento comprendidas por las carreras de la universidad. Asimismo, pretende llamar la atención de los estudiantes sobre la importancia de los procesos de alfabetización académica para la adquisición de herramientas para el análisis, la búsqueda y selección de información, así como el desarrollo de habilidades investigativas que les permitan seguir aprendiendo las prácticas letradas a lo largo de sus carreras. Este programa ha permitido levantar información sobre el nivel de logro de los estudiantes de pregrado en relación a la comprensión y producción de textos, cuyo dominio es fundamental para el aprendizaje a lo largo de sus trayectorias formativas (**ver anexo resultados globales Habilidades Discursivas**). Finalmente, en el plano del fortalecimiento del pensamiento lógico matemático, se ha implementado un test diagnóstico para evaluar las capacidades matemáticas de ingreso con el fin de determinar el nivel de logro en aritmética, funciones, geometría y álgebra. Este instrumento fue aplicado en el año 2009 consiguiendo importantes resultados que permiten en la actualidad tener los primeros lineamientos metodológicos para la implementación de las intervenciones. Actualmente, el instrumento se encuentra siendo revisado y mejorado con el fin de adaptarlo a los requerimientos de las carreras y al funcionamiento del programa de pensamiento lógico matemático (**ver Anexo test de Matemáticas**).

La perspectiva adoptada en la UV dice relación con su vocación de universidad pública que, desde el foco central de su quehacer, esto es, **sus estudiantes**, se hace cargo con un criterio de integralidad de los servicios de apoyo disponibles en la búsqueda de los mejores resultados académicos. El análisis de la experiencia de los sistemas de atención de los estudiantes realizado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, permite concluir que el éxito académico depende de manera significativa de las condiciones de entrada al sistema universitario, que deben ser caracterizadas y atendidas temprana y efectivamente. Así también, durante su trayectoria, los estudiantes son afectados por situaciones de arrastre o coyunturales que los colocan en situación de vulnerabilidad, lo que requiere de la concurrencia y alineamiento del área de docencia y los apoyos oportunos de atención profesional disponible, vale decir, una atención integral que derive y permita mejoras en los resultados académicos.

#### **Experiencias Internas:**

Los proyectos Mecesup a los que la Universidad de Valparaíso ha accedido desde 1999 en adelante, vinculados a temáticas básicamente académicas, pueden agruparse en tres tipos: transversales, conjuntos y disciplinares. Los mayores logros alcanzados a través de estas iniciativas dicen relación con los mejoramientos de bibliotecas (UVA9903 y UVA0201); Nivelación de Competencias de autorregulación (UVA0708), la creación del Centro de Desarrollo Docente (UVA0701) encargado de impulsar y apoyar, con personal especializado, los procesos de innovación curricular de las carreras; el desarrollo de capacidades internas en materia de Créditos Transferibles (UCH0610 y USA1116) y su instalación en la UV, implementado exitosamente en las carreras de Derecho y Trabajo Social a través de sendos proyectos específicos (UVA0707, UVA1108 y UCM0401); el desarrollo de competencias transversales en los estudiantes de pregrado (UCH0401 y UCH0703) y variados procesos de movilidad estudiantil nacional e internacional (UMC0404, UMC0802, ULS0602).

Finalmente, también se encuentra en la historia de los proyectos UV Mecesup, una serie de ellos asociados a carreras y programas académicos que estuvieron destinados a fortalecer y apoyar los procesos de innovación curricular en sus distintas etapas y actividades afines, como son la revisión de los perfiles tanto de ingreso

como de egreso, la renovación de mallas curriculares y la capacitación de los equipos docentes en metodologías de enseñanza aprendizaje. Estas propuestas, en el marco de las carreras y programas que conforman el Convenio de Desempeño, son las siguientes: Medicina (UVA0106 y UVA0813); Enfermería (UBB0607); Psicología (ULS0601); Nutrición (UBB0606); Química y Farmacia (UVA0207 y UVA0401); Odontología (UVA0812 y UVA1110); Arquitectura (UBB0401 y UVA0811); Diseño (UVA0709).

#### **Experiencias Externas:**

Una de las experiencias externas más destacadas de implementación de este tipo de iniciativas es la que ha llevado a cabo la Universidad del Bío Bío, a través de su Convenio de Desempeño "*Integración Social y Éxito Académico de los Alumnos de la Universidad del Bío-Bío. Mejorando sus competencias para un mayor desarrollo integral de sus condiciones profesionales y cívicas*"<sup>3</sup>. Este proyecto, financiado por el Ministerio de Educación, a través del Programa Mecesup, se desarrolló durante tres años con el objetivo de generar las condiciones institucionales para disminuir la deserción de los estudiantes, mejorar los tiempos de permanencia en las carreras, favorecer la inserción laboral y satisfacción de los empleadores, y garantizar una educación de calidad a través de la acreditación de sus carreras. Dentro de sus resultados notables destacan: la deserción de alumnos de primer año en 2007 era de 17%, en la cohorte del 2010 se disminuyó a un 8,7%. La deserción definitiva y de tercer año, pasó de 40% en 2008 a 33,77% en. La duración de las carreras, las de 4 años tenían una línea base de 6,5 años y el 2011 llegó a 5,1. Para las carreras de 5 años se tenía un promedio de 7,11 años y el 2011 se llegó a 5,6. En las carreras de 6 años, los estudiantes demoraban 8,5 años en terminar el año 2007 y la meta fue llegar a 7,7 años, lo que se cumplió el año 2011.

#### **Diagnóstico:**

En la actualidad, la Universidad de Valparaíso, ofrece un total de 41 carreras en su casa central, en Valparaíso, y sus sedes en Santiago y San Felipe. Cuenta con una Matrícula Total de Pregrado de 15.229 estudiantes y 3.286 de estos son estudiantes matriculados en Primer Año, durante el año 2012. Por otro lado la Matrícula de primer año de los quintiles 1,2 y3 es de 1856 estudiantes, al mismo año.

Lo anterior, para el periodo 2008-2012 representa una disminución de la matrícula total de pregrado de un 7,8%. La matrícula de primer año, por su parte, se presenta con un decrecimiento del 5,7%, lo que muestra claramente las decisiones estratégicas que en esta materia se han formulado. En efecto, la Universidad de Valparaíso desarrolló entre los años 2004 y 2006 un proceso de expansión de sedes, carreras y jornadas, que en su punto máximo, la llevó a contar con más de 17.000 estudiantes. A partir de 2009 se optó por controlar esta expansión y concentrar los esfuerzos académicos y administrativos en pos de su calidad, fortaleciendo los campus Santiago y San Felipe e iniciando los procesos de cierre programado de los campus Melipilla, Rengo, Los Andes y Aysén.

#### **Caracterización de los estudiantes UV:**

Desde una perspectiva socioeconómica, un **56.5 %** de los estudiantes proviene de los tres primeros quintiles de la población y sólo un 5% pertenece al quintil más rico. Los estudiantes pertenecientes al primer, segundo y tercer quintil ha mostrado un incremento en la participación de la matrícula de primer año en el periodo 2008 – 2012 en dieciséis puntos. Tal realidad presenta un bajo nivel de correlación con el establecimiento escolar de origen de los estudiantes: un 59.7% asistió a escuelas particulares subvencionadas, mientras un 14.41 lo hizo a escuelas particulares pagadas y un 19.43% asistió a colegios municipalizados. No obstante, la presencia de estudiantes con mayores necesidades de apoyo socio-económico se amplifica en función de su diversidad geográfica: el 40% de los estudiantes proviene de hogares situados fuera de la región de Valparaíso – el 16% proviene de la región Metropolitana y el 10% de la región de O´Higgins. Por otra parte, la oferta académica de la Universidad de Valparaíso (con un fuerte énfasis en las carreras de la salud) condiciona que un 54,17% de la matrícula institucional sea femenina. Por otra parte, el puntaje PSU promedio, para el período 2008-2012, es de 596,8 puntos en estudiantes matriculados en primer año.

Un estudio de la División Académica (2009) identificó las actividades que las unidades académicas llevaban a cabo para apoyar a sus estudiantes. En ese marco, se estableció que la mayoría de ellas realizaba actividades vinculadas a mediciones, diagnósticos, jornadas de inducción e intervenciones que se traducen en mecanismos remediales y de nivelación hacia las competencias básicas requeridas en el primer año universitario. Las innovaciones curriculares que la universidad ha estado impulsando han permitido sistematizar tales actividades en el marco del **Programa de Atención Preferencial a los Primeros Años.**

<sup>3</sup> Informe Final CD UBB.

A contar de 2014, el 70% de las carreras de pregrado de la universidad (29 de 41) contará con un plan de estudio innovado. La evidencia disponible hasta ahora señala que algunas de las carreras que están aplicando asignaturas de autorregulación han experimentado alzas en los porcentajes de retención en primer año (**ver anexo resultados de autorregulación**). Sin embargo, también se ha constatado – con ocasión de las mediciones hechas sobre esta misma competencia – que los estudiantes que han ingresado a la institución presentan fuertes debilidades en áreas afectivas, cognitivas y meta-cognitivas. Esto limita su capacidad para planificar, organizar y evaluar sus métodos de estudios y recursos personales hacia el desarrollo de un buen aprendizaje y también afecta sus posibilidades de establecer relaciones interpersonales de calidad con pares y docentes.

Por otro lado, los resultados en la última medición de lectura comprensiva (aplicado a la cohorte 2013) agregan mayor información sobre el nivel de desempeño que están alcanzando los estudiantes. Su conclusión es que los estudiantes alcanzan un desempeño intermedio – con un porcentaje de logro del 52.7% – y que se caracteriza por un dominio inconsistente de las habilidades básicas de lectura académica. Eso significa que sólo en ocasiones alcanzan desempeños competentes y que su comprensión de lectura es fluctuante y escasamente estratégica. Sólo un 5% de los estudiantes alcanzó un nivel avanzado o de excelencia en este test. Asimismo, los resultados del test de habilidades discursivas UV evidencian las dificultades de los estudiantes en relación con las competencias lingüístico-cognitivas necesarias para enfrentar con éxito la vida universitaria. La misma cohorte no alcanza en él un nivel de logro satisfactorio en las habilidades lectoras de interpretación, inferencia, análisis y evaluación de los textos. Aquí el logro de la competencia basal alcanza al 62% en lo que dice relación con la recuperación de información explícita; 41% de logro en interpretar información implícita; y únicamente un 30% de logro en la evaluación de información explícita e implícita simultáneamente. Por su parte, el análisis por destreza mostró que la habilidad de inferencia aún es muy débil y aquella superior de evaluación de la forma y contenido del texto no tiene resultados homogéneos a través de las disciplinas a las que pertenecen los estudiantes.

En lo que respecta al Sistema de Crédito Transferible (SCT), es un principio básico de innovación curricular de pregrado en la UV, es decir, todas las carreras con programa innovados tienen incorporados el SCT. Así mismo, en el postgrado y postítulo todos los planes de estudio han, adoptado el Sistema de Créditos Académicos transferibles SCT-Chile, con un mínimo de 60 a 90 créditos SCT para los programas de magíster y 180 a 240 créditos SCT para los doctorados. Su equivalencia con el sistema europeo de créditos ECTS ha facilitando la movilidad de estudiantes europeos a programas de nuestra Universidad (proyecto Erasmus Mundus)

Las experiencias y resultados alcanzados hasta ahora permiten apreciar con claridad los desafíos que la institución debe enfrentar para lograr una mayor equidad en el acceso, una inserción y permanencia caracterizada por la calidad y el aprendizaje de todos los estudiantes, en especial de aquéllos más desfavorecidos académicamente, cuyas condiciones de entrada son insuficientes para enfrentar con éxito el mundo universitario. La instalación de los diferentes dispositivos institucionales que contempla esta propuesta fortalecen integralmente a las diferentes dimensiones (mecanismos de ingreso con equidad, estudiantes, profesores, competencias, dinámicas en el aula universitaria) que entran en juego para la mejor implementación del Programa de Atención Preferencial a los Primeros Años de manera que éste alcance logros de alto impacto y sea capaz de informar positivamente las trayectorias académicas de los alumnos de la Universidad de Valparaíso.

#### **Indicadores de progresión y logro:**

Aunque existen variaciones significativas en los niveles de logro académico que exhiben los estudiantes por facultad y carrera, la evidencia institucional sugiere que la retención de primer año es de un 83%, para la universidad y para los primeros tres quintiles es de un 85,5%. Esta cifra institucional es levemente superior al promedio de las universidades del CRUCH (83%). Entre los estudiantes que no continúan sus estudios, los datos de la universidad sugieren que un 78% de los desertores pertenece a los tres primeros quintiles de ingresos y que el 32% de ellos asistió a establecimientos municipales. De esto se sigue que los estudiantes de menores ingresos y que disponen de capital cultural más modesto están sobrerrepresentados entre quienes abandonan la universidad sin completar sus programas. La tasa de aprobación de asignaturas en la universidad se ha mantenido en el orden del 78% en periodo 2008-2012 – la falta de información pública impide que este dato pueda ser comparado con otras instituciones del CRUCH. No obstante, la información a nivel institucional sugiere que existe alta correlación entre nivel socioeconómico y éxito académico: mientras

los estudiantes del primer quintil aprueban un 80% de las asignaturas, el resultado llega al 82% en el segundo y tercer quintil, a 84% en el cuarto y a un 90% en el quintil más rico. Finalmente, un desafío pendiente para la Universidad de Valparaíso es reducir los tiempos promedios de titulación, la tasa de titulación oportuna permanece sin mostrar avances significativos en el periodo 2008-2012 (15,9% a 18%).

Respecto de la **empleabilidad**, la Universidad de Valparaíso muestra como resultados un 89,4% al primer año y 93,3% al cuarto año<sup>4</sup>. Estos resultados aparecen como satisfactorios si se compara con las universidades del CRUCH, que es del 86,5% para el primer año y de 92,8% para el cuarto año. La Encuesta de Seguimiento de Egresados efectuada en 2011 reporta que un 93,6% de ellos se desempeña remuneradamente en el área profesional en la que fueron formados. Asimismo, indica que sólo un 4,2% se reporta sin actividad profesional. Por su parte, ante la consulta sobre cuánto tiempo demoró en encontrar su primer trabajo remunerado, luego de la titulación, un 19% informa que ya estaba trabajando en ese momento; un 34% demoró menos de dos meses en ocuparse; el 22% demoró entre dos y seis meses; un 11% se tardó entre seis meses y un año; un 12% estuvo más de un año buscando trabajo y menos de un 2% no se ha ocupado hasta la fecha. En conclusión, un 86% se encontraba trabajando al año de titularse, lo que no obstante considerarse un buen resultado en términos del posicionamiento de sus egresados, genera también claros espacios de mejora, particularmente al revisarse los datos específicos por carrera.

Los resultados de la **acreditación de pregrado** muestran que, mientras en 2008 sólo 7 carreras, esto es, un 17% del total habían desarrollado su proceso exitosamente, en 2012 se llega a 16 carreras acreditadas, lo que representa un 39% del total, para el año 2013 hay un total de 21 carreras acreditadas, esto es un 51,2% del total. Cabe destacar que institucionalmente se ha logrado un avance significativo al obtener la Universidad de Valparaíso una Acreditación Institucional de cinco años, desde octubre de 2012 y hasta octubre de 2017, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

#### **Cuerpo académico:**

El desarrollo del cuerpo académico de la Universidad de Valparaíso que alcanza a alrededor de 1.200 profesores, con un crecimiento del 2%, se ha caracterizado por un avance en su calificación, con un incremento de 41% en los académicos con grado de doctor y un 12% de aumento en los académicos con grados de magíster o especialidades médicas u odontológicas. Esta situación lleva a que, para 2012, un 28,4% de los académicos cuenta con grado de doctor; un 39% son magíster o especialistas del área de la salud. Respecto de la **dedicación horaria**, la Universidad de Valparaíso cuenta en 2012 con un total de 482 académicos de jornada completa, lo que representa un 40% del total. Por su parte, la relevancia del área de la salud, tanto en número de carreras como de estudiantes, explica el 27% de académicos que se desempeñan en jornadas de 11 horas.

Las experiencias internas, con resultados promisorios en la línea de mejora de los indicadores de eficiencia académica a partir de las intervenciones realizadas a nivel de carreras específicas, necesariamente debe ser reforzado a fin de extenderlo y consolidarlo a toda la Universidad. Por su parte, la experiencia externa conocida, aunque con datos de base mucho más deficitarios que los actualmente vigentes en la UV, muestran que es posible continuar avanzando progresiva, transversal y permanentemente en la búsqueda de resultados notables a través de este Convenio de Desempeño, pero de una manera más eficiente, como lo requieren las actuales condiciones del sistema de educación superior. La sintonía de los objetivos institucionales con la política pública permite formular esta propuesta perfectamente alineada y también sostenible en el tiempo.

---

<sup>4</sup> Informe SIES, marzo 2012.

## **5. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.**

### **Objetivo General**

Mejorar la eficiencia y efectividad del proceso formativo de los estudiantes de pregrado, mediante un conjunto de estrategias centradas en el aprendizaje, que integran la nivelación de competencias de ingreso, la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, la incorporación de nuevos métodos y herramientas pedagógicas, la titulación oportuna, la inserción laboral temprana, la internacionalización de la experiencia formativa, y el mejoramiento de los sistemas de evaluación y seguimiento, todo ello conforme al proyecto educativo UV.

### **Objetivo Específico N° 1:**

**Fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras de pregrado, a través de la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio<sup>5</sup>, a fin que éstos favorezcan la titulación oportuna de los estudiantes, en concordancia con las políticas regionales y nacionales de innovación social y productiva y las demandas del entorno.**

### **Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N° 1**

- 1.1 Fortalecimiento del proceso de implementación de la Innovación Curricular en las carreras de pregrado, de conformidad con el proyecto educativo UV.
- 1.2 Diseño e implementación de un sistema de evaluación institucional de la calidad de la oferta académica.
- 1.3 Implementación de un Sistema de Créditos como reconocimiento de logros de aprendizaje estudiantil y escalar el uso de los SCT.
- 1.4 Fortalecimiento de los procesos de autoevaluación de los programas para su acreditación nacional.
- 1.5 Creación de mecanismos institucionales que fomenten la transferencia de actividades de investigación hacia la docencia de pregrado.
- 1.6 Creación de mecanismos institucionales que favorezcan la continuidad de estudios y la articulación entre el pregrado y postgrado.
- 1.7 Diseño e implementación de un Plan de Acortamiento de Carreras de la UV, considerando la formación por Ciclos y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- 1.8 Fortalecimiento del proceso de incorporación del manejo y uso de lenguas, en particular el inglés, que potencien el acceso a actividades de movilidad y el incremento de competencias de empleabilidad.
- 1.9 Desarrollo de mayores vínculos con los Egresados, articulado con las diversas instancias institucionales que permita fortalecer el sentido de pertenencia e identidad en los egresados de la Universidad sentando de este modo las bases para la construcción de vínculos duraderos entre ambos agentes y obtener información integrada, oportuna y pertinente.
- 1.10 Sistematización de los procesos de evaluación de la percepción de la calidad de los programas de parte de los usuarios (estudiantes, empleadores y egresados).

<sup>5</sup> La innovación curricular que lleva a cabo la UV, en el marco de su Proyecto Educativo considera la Licenciatura para todas sus carreras con 240 créditos SCT. Salvo Medicina, Odontología y Derecho. En este último caso el grado académico que se entrega está al final del plan de estudios, pues el título profesional es otorgado por una organización externa a la Universidad.

<b>Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N°1:</b>			
<b>Hito</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Actividades</b>
Equipo de Innovación Curricular del Centro de Desarrollo Docente Fortalecido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayo 2014.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos.</li> </ul>	1. Definición del llamado a concurso.
			2. Llamado a Concurso.
			3. Recepción de los
			4. Evaluación de los Antecedentes
			5. Selección del Profesional.
			6. Contratación.
Evaluación del impacto y aprendizajes de las Innovaciones Curriculares Implementadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Septiembre 2014.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Evaluación de las Innovaciones Curriculares Implementadas.</li> </ul>	1. Contratación de una Asistencia Técnica para el Desarrollo de una Evaluación integral de las innovaciones curriculares implementadas, que considere perfil de ingreso, perfil de egreso, programas de asignaturas, nivel de logro de competencias de los estudiantes, medición de la carga efectiva de los estudiantes y proponga un plan de profundización del proceso de innovación curricular.
			2. Presentación de los resultados de la AT al Comité Estratégico del PMI para su aprobación.
			3. Aprobación del Plan de Profundización de la innovación curricular al Consejo Académico y la Junta Directiva.
			4. Socialización del Plan a la Comunidad UV.
			5. Entrega del plan y sus respectivos instrumentos a todos los Comité Curriculares Permanentes.
Talleres de Integración del Perfil UV (TIPE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayo 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de Integración Reformulados.</li> </ul>	1. Asesoría para la Evaluación de los talleres de Integración.

modificados.			2. Redefinición de los talleres e incorporación de las mejoras.
			3. Aprobación de la propuesta de TIPE.
			4. Elaboración de un plan de gestión que garantice la mejora permanente de los Talleres de integración.
Profundización de las Innovaciones curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2014.</li> <li>• Diciembre 2015.</li> <li>• Septiembre 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Innovación Curricular.</li> <li>• Informes de Avance.</li> <li>• Registro espacio web.</li> <li>• Decreto que Aprueba la Innovación Curricular.</li> </ul>	1. Implementación de un espacio on-line de trabajo de la Innovaciones curriculares, que potencie su seguimiento y retroalimentación continua.
			2. Actualización permanente del Plan de Trabajo con los Comité Curriculares.
			3. Reuniones de trabajo permanente con los Comité Curriculares Permanentes.
			4. Informes bimensuales de los estados de avance elaborados y entregados al Comité Directivo del PMI.
			5. Retroalimentación e implementación de las mejoras del proceso de innovación curricular
			6. Entrega de Informe de Innovación Curricular de cada programa.
			7. Decreto que aprueba la Innovación Curricular.
			8. Seguimiento de los procesos de innovación curricular.



<p>Medición de impacto de los Syllabus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Noviembre 2014</li> <li>• Noviembre 2015</li> <li>• Noviembre 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Syllabus.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de Asistencia Técnica para apoyar el desarrollo y evaluación de los Syllabus y generar las capacidades permanentes.</li> <li>2. Elaboración de los Syllabus por etapas, acorde al avance de implementación de las innovaciones curriculares.</li> <li>3. Poblamiento del Aula virtual UV.</li> <li>4. Aprobación de los Syllabus.</li> <li>5. Evaluación de su impacto.</li> </ol>
<p>Jornadas anuales de Innovación Curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2014.</li> <li>• Diciembre 2015.</li> <li>• Diciembre 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de las Jornadas.</li> <li>• Registro de las Jornadas.</li> <li>• Presentaciones.</li> <li>• Evaluación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de las Jornadas.</li> <li>2. Convocatoria.</li> <li>3. Contratación de servicios.</li> <li>4. Evaluación y retroalimentación de las jornadas.</li> <li>5. Publicación de los resultados.</li> </ol>
<p>Estratificación de las unidades académicas en función de indicadores de progresión y logro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• abril 2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Diagnóstico de la eficiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje..</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de Profesional que potencie el equipo de la Unidad de Análisis y Gestión de la DIVACAD.</li> <li>2. Definición del Plan de trabajo y metodología.</li> <li>3. Levantamiento de información cualitativa y cuantitativa.</li> <li>4. Análisis de la información.</li> <li>5. Elaboración del Informe.</li> <li>6. Formulación de las Definiciones de la calidad de la oferta académica.</li> <li>7. Difusión del informe.</li> </ol>

<p>Convenios de desempeño con unidades académicas acorde a los indicadores de progresión y logro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2015.</li> <li>• Diciembre 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios suscritos.</li> <li>• Informes de seguimiento.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de los convenios.</li> <li>2. Jerarquización de las Unidades.</li> <li>3. Negociación con las Unidades Académicas.</li> <li>4. Definición de los Compromisos de los Convenios con las unidades.</li> <li>5. Seguimiento y evaluación de los Convenios.</li> </ol>
<p>Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, definido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero 2015</li> <li>• Agosto 2015</li> <li>• Enero 2016.</li> <li>• Agosto 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes semestrales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de los instrumentos de Medición.</li> <li>2. Aplicación Semestral de los instrumentos de medición.</li> <li>3. Informes semestrales de medición.</li> </ol>
<p>Modelo de valoración del crédito Académico definido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero 2015</li> <li>• Agosto 2015</li> <li>• Enero 2016.</li> <li>• Agosto 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato Asistencia Técnica.</li> <li>• Informes semestrales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de Asistencia Técnica de Apoyo, que permita Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, definido., en el marco del SCT-Chile.</li> <li>2. Visita de especialistas nacionales e internacionales.</li> <li>3. Definición de los instrumentos de Medición.</li> <li>4. Aplicación Semestral de los instrumentos de medición.</li> <li>5. Informes semestrales de medición.</li> <li>6. Definición y oficialización del Modelo.</li> </ol>

Modelo Institucional de Autoevaluación para la acreditación del pregrado actualizado acorde a la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2014</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Autoevaluación.</li> </ul>	1. Contratación de la Asistencia para el diagnóstico y propuesta del Modelo Institucional de autoevaluación.
			2. Entrega de informes.
			3. Presentación y aprobación del Modelo por el Consejo Directivo del PMI.
			4. Socialización del Modelo en la Comunidad UV.
			5. Implementación del Modelo.
Sistema de información y seguimiento on-line permanente que apoya y retroalimenta los procesos de acreditación de pre y postgrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de uso del sistema.</li> <li>• Informes de seguimiento.</li> </ul>	1. Diseño del Sistema.
			2. Implementación del sistema.
			3. Seguimiento y evaluación del sistema.
			4. Implementación de Mejoras al sistema.
			5. Difusión del Sistema.
Reformulación del concurso de proyectos de Investigación Interna (DIUV)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Julio 2014.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases del Concurso DIUV.</li> </ul>	1. Revisión de bases y
			2. Incorporación como criterio de evaluación de los DIUV la participación de estudiantes de pregrado.
			3. Oficialización y difusión de los cambios.
			4. Evaluación de los impactos.
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agosto 2014.</li> <li>• Agosto 2015.</li> <li>• Agosto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases de los concursos.</li> <li>• Acta de adjudicación.</li> <li>• Tesis.</li> </ul>	1. Diseño de las bases del concurso.
			2. Convocatoria.

adjudicados. <sup>6</sup>	2016.		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Evaluación y selección de tesis.</li> <li>4. Publicación de los resultados.</li> <li>5. Desarrollo de las tesis.</li> <li>6. Evaluación y seguimiento.</li> </ol>
Evaluación de mecanismos de articulación pregrado y postgrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abril 2015.</li> <li>• Abril 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de propuestas de articulación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de experiencias nacionales e internacionales de</li> <li>2. Estadías en Centros de Prestigio Internacional (Instituto de Educación de Londres y Universidad del Melbourne).</li> <li>3. Visitas de especialistas.</li> <li>4. Análisis comparativo de los programas de la UV.</li> <li>5. Definición de las estrategias de articulación y propuesta de programas.</li> <li>6. Implementación progresiva de las articulaciones.</li> </ol>
Protocolo de reconocimiento de aprendizajes previos actualizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Septiembre 2014.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Interno.</li> <li>• Decreto.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de protocolos de reconocimientos de Aprendizajes previos.</li> <li>2. Formalización de mecanismos de reconocimiento de Aprendizajes previos.</li> <li>3. Oficialización de los mecanismos.</li> <li>4. Difusión en la Comunidad.</li> </ol>

<sup>6</sup> Los proyectos de investigación de estudiantes se orientarán al financiamiento de proyectos de tesis, innovación, transferencia entre otros.

			5. Implementación de los protocolos.
Plan Piloto de Ciclo formativo Inicial Común implementado en la FACEA.	• Marzo 2016	• Decreto innovación Curricular.	1. Formulación del proyecto de ciclo inicial común a nivel de Facultad (FACEA).
			2. Incorporación en los planes de estudios de cada una de las carreras de la FACEA.
			3. Aprobación del Proyecto por las instancias colegiadas correspondientes.
			4. Implementación del ciclo inicial común.
Convenio CFT-UV para la continuidad de estudios suscrito.	• Diciembre 2014	• Informe con propuesta de nuevo convenio. • Convenio.	1. Constitución del equipo de trabajo.
			2. Análisis del convenio existente.
			3. Informe y propuesta de mejoramiento de la articulación.
			4. Aprobación de la propuesta por el Comité Directivo del PMI.
			5. Aprobación por los organismos colegiados.
			6. Decreto que aprueba el nuevo convenio.
			7. Implementación del convenio.
Carreras con posibilidades de acortamiento identificadas	• Septiembre 2015.	• Informe Diagnóstico de carreras. • Acta de Aprobación de la propuesta.	1. Contratación de Asistencia Técnica para la identificación de la posibilidad del acortamiento de carreras.
			2. Levantamiento de la información interna.

			<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Análisis de los contextos y de los planes de estudios internacionales y nacionales.</li> <li>4. Elaboración del diagnóstico, identificación de las carreras y propuesta de implementación.</li> <li>5. Aprobación en las instancias colegiadas pertinentes.</li> </ol>
Implementación Plan Acortamiento de carreras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Acortamiento de Carreras.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño del Plan de estudios.</li> <li>2. Aprobación por las instancias colegiadas correspondientes.</li> <li>3. Implementación de los nuevos currículos</li> <li>4. Seguimiento y retroalimentación permanente.</li> <li>5. Implementación de mejoras</li> </ol>
Unidad de Vinculación y de seguimiento de Egresados creada e instalada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agosto 2014</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato.</li> <li>• Decreto.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de Funciones y estructura.</li> <li>2. Decreto que crea la unidad.</li> <li>3. Nombramiento del encargado de la Unidad.</li> <li>4. Contratación de dos Profesionales.</li> </ol>
Política de Seguimiento de Egresados Actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Octubre 2014</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto de la nueva Política de Seguimiento.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de la Política de Seguimiento de Egresados.</li> <li>2. Elaboración de la nueva Política de Seguimiento de Egresados.</li> <li>3. Aprobación por el Comité Directivo PMI.</li> </ol>

			4. Tramitación Decreto que aprueba la nueva Política.
Modelo de Articulación y Vinculación con los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayo 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de visitas.</li> <li>• Contratos de estadías.</li> <li>• Modelo de Gestión.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita de expertos internacionales.</li> <li>2. Estadías en centros nacionales e internacionales.</li> <li>3. Definición del Modelo.</li> <li>4. Aprobación por el Comité Directivo PMI.</li> <li>5. Socialización y retroalimentación.</li> </ol>
Programa de Apoyo a la Empleabilidad en implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2015</li> <li>• Junio 2016</li> <li>• Diciembre 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato Asistencia Técnica.</li> <li>• Pérofiles psicolaborales.</li> <li>• Plan de Desarrollo de Habilidades.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación y desarrollo de asesoría técnica especializada en medición y desarrollo de perfiles psico laborales.</li> <li>2. Levantamiento de perfiles psico-laborales con grupo de carreras piloto.</li> <li>3. Elaboración del plan de mejoramiento de habilidades de empleabilidad.</li> <li>4. Implementación plan de mejoramiento de habilidades de empleabilidad.</li> <li>5. Evaluación de plan.</li> </ol>
Campaña Fidelización de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agosto 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña.</li> <li>• Diagnóstico de necesidades.</li> <li>• Informe interno</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de Asistencia Técnica para el levantamiento de necesidades e intereses de egresados.</li> <li>2. Informe diagnóstico de necesidades e intereses de egresados.</li> <li>3. Diseño de Campaña de Fidelización.</li> </ol>

			4. Elaboración de Plan de Medios.
			5. Implementación de la campaña.
Encuestas de percepción de la calidad de formación a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2014.</li> <li>• Diciembre 2015.</li> <li>• Diciembre 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas.</li> <li>• Informes de Análisis de las encuestas.</li> </ul>	1. Contratación de Asistencia Técnica para el diseño y validación de Encuestas (estudiantes, egresados y empleadores).
			2. Aplicación de Instrumentos.
			3. Sistematización de resultados.
			4. Emisión de Informe de Análisis.
			5. Difusión.
			6. Implementación de Mejoras en los procesos que requieran intervención según resultados de las encuestas.

#### Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N° 1:

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Innovación curricular implementada	Aumentar el número de carreras con proceso de innovación curricular <sup>7</sup> implementado o en implementación.	$(N^{\circ} \text{ de carreras innovadas} / 41) * 100$	%	$(19 / 41) * 100 = 46\%$	56%	73%	100%	Decretos que aprueban las innovaciones curriculares de cada carrera.
Impacto	Aumento	$(N^{\circ} \text{ de}$	%	(2504/15	26%	52%	75%	Sistema

<sup>7</sup> La innovación curricular en la UV comprende un currículum reformulado según las necesidades del estudiantes, definición de perfiles de ingreso y egreso, orientado por competencias y aplicación de SCT Chile, Syllabus, mapas de progreso y proceso de titulación dentro de la malla.



de la innovación curricular	de la cobertura de estudiantes de carreras con innovación curricular implementada o en implementación.	estudiantes de carreras del convenio de desempeño con innovación curricular implementada o en implementación / matrícula total de estudiantes)*100		229)*100 =17%				de Registro Académico
Accreditación de Carreras	Tasa de Carreras acreditadas nacionalmente por más de cuatro años	(N° de Carreras acreditadas a nivel nacional por 4 años y más/total de carreras de la UV)*100	%	(16/41)*100=39%	44%	65%	100 <sup>8</sup> %	Dictámenes de acreditación.
Duración de Carreras <sup>9</sup>	Tasa de carreras rediseñadas con menor duración	(N° de carreras con currículo reformulado o con menor duración/N° total de Carreras)*100	%	0%	2%	12%	20%	Decreto de Aprobación de la Innovación Curricular
Educación Continua <sup>10</sup>	Porcentaje de Programas de pregrado innovados articulados con el postgrado	(N° de carreras innovadas con articulación / N° total de carreras)*100	%	(0/41)*100=0%	0%	10%	25%	Decreto de Aprobación de la Innovación Curricular
Empleabilidad	Tasa de	(N° de	%	75%	76%	79%	85%	Encuest

<sup>8</sup> Sólo las carreras vigentes al tiempo de la medición.

<sup>9</sup> Este es el compromiso mínimo asumido por la UVA respecto del acortamiento de carreras. Incluye el acortamiento de todas las carreras con una duración nominal de más de 10 semestres, salvo Odontología, Medicina y Derecho. En el caso específico de las ingenierías civiles, el acortamiento será de 12 a 11 semestres lectivos; todas las demás a 10 semestres o menos

<sup>10</sup> Educación continua incluye para estos efectos cursos de postítulo, diplomado y postgrado.

ilidad	empleabilidad Oportuna	Titulados del año que están trabajando en el año + 6 meses desde la titulación/total de titulados)*100						as de empleabilidad.
Satisfacción	Mejorar los niveles de satisfacción de empleadores	(N° total de empleadores satisfechos /total de empleadores encuestados)*100	%	indeterminado <sup>11</sup>	x	1,2x	1,3x	Encuestas.
Satisfacción	Aumento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.	(N° de titulados satisfechos con su formación/total de egresados encuestados)*100	%	63%	63%	65%	70%	Encuestas.
Satisfacción	Aumento de la satisfacción de los estudiantes	(N° de estudiantes satisfechos con la carreras/Total de estudiantes)*100	%	65%	68%	73%	80%	Encuestas.
<b>Indicadores de Proceso Objetivo Específico N° 1:</b>								
Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Articulación pregrado-investigación	Proyectos de investigación estudiantiles.	N° de proyectos	N°	0	5	11	18	Proyectos. Actas de adjudicación.
Articulación	Aumento del	(N° de proyectos	%	10%	15%	25%	35%	Registro de Actividad

<sup>11</sup> A la fecha la UV sólo cuenta con antecedentes de encuesta a empleadores para 8 de las 41 carreras, es por ello que se debe determinar la línea base.

pregrado- investigación	número de estudiantes participantes en proyectos y programas de investigación.	de investigación interna (DIUV) que cuentan con estudiantes en sus equipos de trabajo/total de proyectos de investigación)*100						des.
Articulación CFT-UV	Aumento del N° de estudiantes transitan desde el CFT a la UV por convenio	N° de estudiantes transitan desde el CFT a la UV por convenio	N°	2	2	5	8	Registro Académico.

### Objetivo Específico N° 2:

**Mejorar significativamente los indicadores de progresión y logro, por medio de acciones que faciliten el tránsito de los estudiantes académicamente desfavorecidos a la universidad, permitan una adecuada nivelación de competencias académicas entre los estudiantes recién ingresados a la universidad, y entreguen apoyos oportunos y focalizados a estudiantes en situación de riesgo académico.**

### Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N° 2:

- 2.1 Desarrollo de programas de búsqueda y de atracción de estudiantes talentosos.
- 2.2 Fortalecimiento y ampliación del programa Propedéutico como mecanismo de ingreso de alumnos vulnerables.
- 2.3 Reformulación del programa de inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria.
- 2.4 Reforzamiento del Plan de Atención Preferencial de los estudiantes de primer año de la UV (autorregulación, lenguaje y comunicación, y pensamiento lógico matemático).
- 2.5 Implementación de un modelo de acompañamiento multidimensional para satisfacer necesidades socio-emocionales y académicas de los estudiantes en riesgo académico.
- 2.6 Fortalecimiento del proceso de incorporación del manejo y uso de lenguas, en particular el inglés que permitan un mayor acercamiento de los estudiantes a la disciplina y un mejor desempeño académico.

<b>Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N° 2:</b>			
<b>Hito</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Actividades</b>
Programa de Atracción de Estudiantes Talentosos definido.	Agosto 2014	Proyecto del Programa de Ingreso Alternativo.	1. Conformación equipo de trabajo.
			2. Evaluación de Programas de atracción de estudiantes existentes y reconocidos (benchamraking).
			3. Definición de Propuestas de Ingreso Alternativas a estudiantes talentosos.
			4. Elaboración del Proyecto del Programa Ingreso Alternativo.
Nuevos convenios con Municipios del Valle de Aconcagua suscritos	Junio 2014	•Convenio firmado.	1.-Reuniones de trabajo con Municipios y establecimientos educacionales.
			2.- Diseño del Convenio y punto de acuerdo.
			3.- Firma Convenio.
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas de Valparaíso, Valle de Aconcagua y Región Metropolitana	Junio 2014-2015-2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Nómina de colegios participantes</li> <li>•-Nómina de estudiantes preseleccionados</li> <li>•Informe de Caracterización.</li> <li>•Acta de selección de los estudiantes.</li> </ul>	1. Identificación de los colegios participantes y suscripción de compromiso.
			2. Identificación de estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables.
			3. Aplicación de instrumentos psicométricos (cognitivos y afectivos) y diagnóstico de las competencias académicas y psicosociales de los estudiantes.
			4. Sistematización de la información y elaboración de informe de caracterización.
			5. Selección de los estudiantes.
			6. Suscripción de convenios con los estudiantes.
			7. Acto de lanzamiento y reconocimiento de los

Programa de Inducción, adaptación y vinculación a la vida Universitaria reformulado.	Octubre 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Reformulado.</li> <li>• Actas de reuniones de trabajo.</li> <li>• Contratos de Asesoría.</li> </ul>	1. Contratación de Asesoría Técnica para la Evaluación y reformulación del programa de inducción a la vida universitaria.
			2. Benchmarking de otras instituciones con experiencias exitosas.
			3. Formulación del nuevo Programa de Inducción, adaptación y vinculación a la vida Universitaria.
			4. Elaboración de un plan de gestión que garantice la mejora permanente del programa.
Programa Propedéutico evaluado y mejorado.	Marzo 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Evaluación Programa.</li> </ul>	de
			del
			1. Aplicación de Encuestas de percepción a estudiantes, académicos y profesionales involucrados.
			2. Sistematización de la información y reflexión acerca de los resultados.
Contratación de Profesionales para Propedéutico y Nivelación de Competencias <sup>12</sup> .	Abril 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llamados de concurso.</li> <li>• Contratos.</li> </ul>	3. Contratación de asistencia técnica para la elaboración de un plan de gestión que garantice la mejora permanente del programa Propedéutico.
			4. Implementación de las mejoras
			1. Definición de las bases del Concurso.
			2. Publicación del Concurso.
			3. Recepción de los antecedentes.
Plan de Atención Preferencial de Primer año	Diciembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de Asesoría.</li> <li>• Informes de Análisis de los instrumentos.</li> </ul>	4. Evaluación y Selección.
			5. Contratación.
			1. Contratación de Asesoría Técnica para el rediseño de los instrumentos diagnósticos.

<sup>12</sup> Contratación de dos profesionales para Propedéutico uno para San Felipe y otro para Santiago. Más un profesional para el programa de nivelación de competencias.

rediseñado.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo Plan de Atención Preferencial.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Contextualización de ejes de acción del programa de atención preferencial de primer año según las facultades:</li> <li>3. Diagnósticos sobre el nivel de desarrollo de las competencias comunicativas, pensamiento lógico matemático y autorregulación con los nuevos instrumentos.</li> <li>4. Análisis Comparativo de los resultados.</li> <li>5.- Oficialización del nuevo Plan de Atención.</li> </ol>
Plataforma de autoaprendizaje para las tutorías de nivelación de competencias desarrollada e implementada	Marzo 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de Profesionales.</li> <li>• Registro plataforma.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato de Profesionales (Diseñador e Ingeniero).<sup>13</sup></li> <li>2. Diseño de Plataforma (Establecimiento de los contenidos básicos que permitan el desarrollo de las competencias a través de una experiencia piloto; elaboración del Diseño Instruccional).</li> <li>3. Implementación de Plataforma (Diseño de los materiales).</li> <li>4. Lanzamiento de la Plataforma</li> <li>5. Evaluación, seguimiento y mejora de la plataforma.</li> </ol>
Plan de Tutorías Académicas y psicosociales definido.	Septiembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de Asistencia Técnica.</li> <li>• Plan de Tutorías.</li> <li>• Contratos de Profesional</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de Asesoría Técnica para el Desarrollo del Plan de Tutorías Académicas y psicosociales</li> <li>2. Contratación Profesional</li> <li>3. Benchmarking de otras instituciones con experiencias exitosas.</li> <li>4. Levantamiento de información.</li> <li>5. Elaboración del Plan de Tutorías.</li> </ol>

<sup>13</sup> La Contratación del diseñador y del Ingeniero son necesarias para el diseño, desarrollo y monitoreo de los módulos on-line que se implementarán para las diversas actividades de este PMI (plataforma de autoaprendizaje, implementación de un espacio on-line de trabajo de la Innovaciones curriculares; Sistema de información y seguimiento on-line permanente que apoye y retroalimente los procesos de acreditación de pre y postgrado.)

			6. Aprobación por el Consejo Directivo del PMI
Programa Tutorías Socioeducativas Implementado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo 2015</li> <li>• Agosto 2015</li> <li>• Marzo 2016.</li> <li>• Agosto 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurso de Tutores.</li> <li>• Acta de Selección de Tutores.</li> <li>• Certificados.</li> <li>• Informes de seguimiento.</li> </ul>	1. Definición del Perfil y concurso de los tutores y académicos.
			2. Contratación de Profesional.
			3. Convocatoria y selección de tutores y académicos.
			4. Contratación de Asistencia Técnica para la capacitación de los tutores y académicos.
			5. Capacitación y certificación de tutores y académicos.
			6. Implementación de tutorías socioeducativas.
			7. Seguimiento y evaluación de las tutorías.
Programa de Apoyo psicosocial y seguimiento socioeducativo implementado.	Agosto 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Diagnóstico Causales de Deserción 2013.</li> <li>• Dispositivos de apoyo.</li> <li>• Registro de Capacitaciones.</li> <li>• Reportes de los Sistemas de Información.</li> <li>• Entrega de reportes a los académicos y autoridades.</li> </ul>	1. Contratación de Asesoría Técnica para el Diagnóstico de causas de deserción de estudiantes de la universidad.
			2. Definición e instalación de dispositivos de apoyo psicosocial y seguimiento socioeducativo en campus, facultades y escuelas.
			3. Capacitación en intervención en crisis y manejo de conflictos para equipo de trabajo directo con estudiantes.
			4. Implementación de sistema de apoyo psicosocial y seguimiento socioeducativo.
			5. Seguimiento y evaluación permanente del programa.

Programa de Inglés escalado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2014.</li> <li>• Diciembre 2015.</li> <li>• Diciembre 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Interno.</li> <li>• Registro de Actividades.</li> </ul>	1. Actualización de la evaluación de los resultados del programa de inglés.
			2. Definición de estrategias de escalamiento del programa de inglés.
			3. Perfeccionar el programa de Inglés acorde a las evaluaciones.
			4. Certificación de la competencias en inglés (NB2).
			5. Movilidad de estudiantes y académicos.
			6. Difusión de resultados.

#### Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N 2:

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Nivelación de estudiantes.	Tasa de Nivelación	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes con nivelación de competencias en el 1}^\circ \text{ año con SCT} / \text{Total de estudiantes de 1}^\circ \text{ año}) * 100$	%	$(1212/3286) * 100 = 37\%$	45%	60%	78%	Registro del Sistema Académico.
Retención de Primer año.	Mejorar la Tasa de retención de 1º año de las carreras de la UV	$(\text{N}^\circ \text{ de alumnos matriculados en t+1 de cohorte de estudiantes de pregrado del año t} / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de matriculados en primer año en el año t}) * 100$	%	84,9%	84,9%	86%	87%	Sistema de Registro Académico.
Retención de 1º año quintiles 1,2	Aumento de la Tasa de retención	$(\text{N}^\circ \text{ de alumnos matriculados en t+1 de cohorte de$	%	85%	85%	87%	89%	Sistema de Registro Académico.



y 3	ón 1° año quintiles 1,2 y 3	estudiantes de pregrado del año t de los quintiles 1,2,3 / N° de alumnos de matriculados en primer año en el año t)*100						mico
Retención segundo año	Mejorar la Tasa de retención de 2° año de las carreras de la UV	(N° de alumnos matriculados en t+2 de cohorte de estudiantes de pregrado del año t / N° de alumnos de matriculados en primer año en el año t)*100	%	76%	76%	78%	79%	Sistema de Registro Académico.
Retención Tercer año	Mejorar la Tasa de retención de 3° año de las carreras de la UV	(N° de alumnos matriculados en t+3 de cohorte de estudiantes de pregrado del año t / N° de alumnos de matriculados en primer año en el año t)*100	%	70%	70%	73%	78% <sup>14</sup>	Sistema de Registro Académico.
Aprobación de Asignaturas	Aumentar la tasa de aprobación de asignaturas de 1° año.	(N° de asignaturas de 1° año aprobadas por los alumnos de primer año / N° total de asignaturas cursadas por los alumnos de primer año)* 100	%	81%	82%	84%	86%	Sistema de Registro Académico.
Tasa de	Aumentar la	(N° de graduados el	%	18%	18%	20%	38%	Sistema de

<sup>14</sup> Por sugerencia del negociador se revisará la meta propuesta para el tercer año de este indicador, considerando el nivel de cumplimiento que presente el indicador en los dos años previos.

graduación oportuna	Tasa de graduación oportuna	año t de la cohorte del año (t-d)/N° estudiantes de la cohorte del año (t-d))*100						Registro Académico
Tiempo de titulación	Disminución tiempo requerido para la titulación	( $\Sigma$ años duración real carrera estudiantes regulares de pregrado titulados año n / N° estudiantes regulares de pregrado titulados año n)	años	7,1	7	6,8	6,3	Sistema de Registro Académico.
Estudiantes por ingreso especial	Porcentaje de estudiantes matriculados por vías de ingreso especial de colegios vinculados.	(N° de estudiantes que ingresan por vía especial desde colegios vinculados/Matricula de la cohorte año t)*100	%	6%	7,6%	9,8%	12%	Sistema Registro Académico.
Manejo del idioma inglés	Aumento de la tasa de estudiantes con manejo NB2 de inglés	(N° de estudiantes con manejo de inglés NB2/total de estudiantes)*100	%	5%	5%	8%	15%	Registro de Certificaciones.

#### Indicadores de Proceso Objetivo Específico N° 2

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Nivelación de Competencias	Mejorar las capacidades	N° de carreras atendidas por el Programa de Atención	N° estudian	12	24	41	41	Registro Académico.

	de entrada de los estudiantes que ingresan a primer año.	Preferente para estudiantes de primer año.	tes					
Ingreso Especial	Aumento en el N° de convenios activos que propicien otras vías de ingreso	N° de convenios activos	N°	5	9	15	20	Convenios suscritos.

### Objetivo Específico N°3:

**Fortalecer la implementación del Proyecto Educativo UV en el aula, mediante el mejoramiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, el uso intensivo de metodologías activas, el desarrollo de nuevas estrategias didácticas, el perfeccionamiento de las prácticas de evaluación, y potenciando los entornos de aprendizajes existentes.**

### Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N° 3:

- 3.1. Fortalecimiento de las competencias pedagógicas del cuerpo académico.
- 3.2. Fortalecimiento de la investigación en innovación y práctica pedagógica en el trabajo en el aula.
- 3.3. Implementación de una nueva plataforma tecnológica que sustente los nuevos requerimientos de gestión de productos y servicios de información en el entorno virtual del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).
- 3.4. Definición e implementación de modelos de salas de clases y laboratorios con alta tecnología para desarrollo de metodologías activas, trabajo colaborativo e implementación de nuevas didácticas.
- 3.5. Habilitación y acondicionamiento de espacios que potencien el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.

### Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N° 3:

Hito	Fecha de cumplimiento	Medio de Verificación	Actividades
------	-----------------------	-----------------------	-------------

Académicos Capacitados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Julio 2014.</li> <li>Enero 2015.</li> <li>Julio 2015.</li> <li>Enero 2016.</li> <li>Julio 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Anual de Capacitación.</li> <li>Registro de Asistencia.</li> <li>Certificados de Capacitación.</li> </ul>	1. Revisión del Plan de Capacitación Anual.
			2. Revisión de Programas de Capacitación (Planificación, Estrategias Didácticas, TIC's y Evaluación).
			3. Convocatoria a Académicos.
			4. Inscripción.
			5. Desarrollo de las Capacitación.
			6. Evaluación de las capacitaciones.
			7. Certificaciones.
Política de Incentivo al Uso de Metodología Activa Aprobada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diciembre 2014</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto que aprueba la Política.</li> </ul>	1. Constitución Equipo de trabajo.
			2. Revisión de las políticas existentes y reglamentación.
			3. Benchmarking de otras instituciones con experiencias exitosas.
			4. Diseño de la Política que permita el reconocimiento de las actividades de docencia en la jerarquización y carrera académica.
			5. Aprobación por las instancias colegiadas.
			6. Oficialización de la Política.
			7. Socialización de la Política en la Comunidad.
Plataforma e-learning de capacitación rediseñada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enero 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato de Profesional de Apoyo.</li> </ul>	1. Contrato de Profesionales (Diseñador e Ingeniero). <sup>15</sup>
			2. Rediseño de la Plataforma e-learning de capacitación.

<sup>15</sup> La Contratación del diseñador y del Ingeniero son necesarias para el diseño, desarrollo y monitoreo de los módulos on-line que se implementarán para las diversas actividades de este PMI (plataforma de autoaprendizaje, implementación de un espacio on-line de trabajo de la Innovaciones curriculares; Sistema de información y seguimiento on-line permanente que apoye y retroalimente los procesos de acreditación de pre y postgrado.)

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro Plataforma</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Poblamiento de la Plataforma.</li> <li>4. Lanzamiento de la Plataforma</li> <li>5. Difusión de la Plataforma</li> <li>6. Inicio de las actividades de Capacitación.</li> </ol>
Diplomado en nuevas estrategias docentes diseñado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enero 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visita de Expertos.</li> <li>Programa de Diplomado</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constitución del equipo de trabajo.</li> <li>2. Visita de Expertos internacionales.</li> <li>3. Diseño del Programa.</li> <li>4. Presentación de la Propuesta del Diplomado al Comité Directivo del PMI.</li> <li>5. Oficialización del Diplomado</li> <li>6. Lanzamiento del Diplomado.</li> </ol>
Jornadas anuales de Innovación y buenas prácticas Pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Noviembre 2014.</li> <li>Noviembre 2015.</li> <li>Noviembre 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de las Jornadas.</li> <li>Registro de los participantes</li> <li>Publicación de los resultados</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de las Jornadas.</li> <li>2. Invitación a exponer las buenas prácticas.</li> <li>3. Selección de las ponencias y experiencias.</li> <li>4. Difusión de las Jornadas.</li> <li>5. Desarrollo de las Jornadas.</li> <li>6. Sistematización de las Conclusiones.</li> <li>7. Elaboración de la publicación de las conclusiones (libro).</li> <li>8. Distribución de los libros.</li> </ol>
Selección de los Académicos destacados en Innovación en Docencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agosto 2014.</li> <li>Agosto 2015.</li> <li>Agosto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases del Concurso.</li> <li>Actas de Selección.</li> <li>Decreto de</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de las Bases del Concurso y formularios.</li> <li>2. Aprobación de las bases.</li> </ol>

	2016.	Asignación de recursos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Lanzamiento del concurso.</li> <li>4. Recepción de las postulaciones de los académicos.</li> <li>5. Evaluación de las postulaciones.</li> <li>6. Selección de los Académicos</li> <li>7. Asignación de los premios (recursos económicos).</li> </ol>
Nueva Plataforma tecnológica de gestión integrada del CRAI implementado en sistemas institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Julio 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificaciones Técnicas.</li> <li>• Contrato.</li> <li>• Registro Capacitación del Personal de SIBUVAL.</li> <li>• Registro Capacitación de la Comunidad Usuaría</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir requerimientos para evaluación comparativa de ofertas de software CRAI.</li> <li>2. Licitación nuevo software de gestión integrada del CRAI</li> <li>3. Adquirir hardware de soporte CRAI.</li> <li>4. Adquirir equipamiento de soporte al sistema de acceso remoto.</li> <li>5. Implementar servicio de acceso remoto, mediante validación personalizada de usuario.</li> <li>6. Instalar nuevo software en sistemas institucionales</li> <li>7. Establecer políticas y procesos de diálogo entre nueva plataforma y sistema institucionales (parámetros, protocolos, procedimiento y manuales de comunicación)</li> <li>8. Desarrollar aplicativos informáticos (institucionales) que se requieran para diálogo entre sistemas.</li> <li>9. Gestionar reconversión y migración de datos.</li> </ol>

			<p>10. Configurar módulos funcionales y portal del CRAI</p> <p>11. Elaborar manuales de procedimientos y capacitar personal de bibliotecas.</p> <p>12. Ejecutar marcha blanca, evaluar y realizar ajustes requeridos</p> <p>13. Capacitación de los Profesionales de SIBUVAL y de los usuarios.</p>
Nuevos recursos electrónicos disponibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>Julio 2015.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico de requerimiento.</li> <li>Contratos.</li> <li>Programa de Difusión y Capacitación.</li> </ul>	<p>1. Diagnosticar brechas documentales por área temática.</p> <p>2. Analizar oferta de recursos electrónicos en base a pauta de evaluación predefinida vinculadas al análisis de brechas y literatura complementaria.</p> <p>3. Seleccionar recursos electrónicos a incorporar a colecciones institucionales.</p> <p>4. Gestionar proceso de suscripción y/o compra según modelo de comercialización.</p> <p>5. Implementar programas de difusión y capacitación de usuarios.</p>
Tesis electrónicas disponibles (Cybertesis)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enero 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro electrónico de las tesis publicadas.</li> </ul>	<p>1. Decretar política UV acerca de la propiedad intelectual de las tesis de pre y postgrado.</p> <p>2. Establecer y difundir entre las unidades académicas, procedimientos administrativos y técnicos de publicación electrónica de tesis institucionales, de acuerdo a la normativa.</p> <p>3. Definir procedimiento de indexación (catalogación, marcación de metadatos, almacenamiento y publicación) de Cybertesis.</p>

			4. Poblar plataforma de Cybertesis
			5. Difundir y capacitar comunidad usuaria.
Repositorio Objetos de Aprendizaje UV implementado	• Marzo 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de pruebas piloto y operatividad</li> <li>Registro de objetos de aprendizaje publicados</li> </ul>	1. Definir procedimiento de captura y publicación de documentos digitales.
			2. Desarrollar portal de publicación de repositorio.
			3. Definir procedimiento de indexación (catalogación, marcación de metadatos, almacenamiento y publicación) de documentos digitales.
			4. Establecer, difundir y promover entre las unidades académicas, procedimientos administrativos y técnicos de publicación electrónica de objetos de aprendizaje.
			5. Poblar plataforma de documentos digitales.
			6. Difundir y capacitar comunidad docente.
Estadías de benchmarking en implementación de modelos de docencia centrados en el estudiante.	• Julio 2014.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato Estadías.</li> <li>Informe de estadías.</li> </ul>	1. Elaboración del Programa de estadía.
			2. Elaboración de Contrato.
			3. Desarrollo de la Estadía.
			4. Elaboración de Informe de estadía y propuestas de intervención de los espacios.
Implementación de Aulas, talleres y laboratorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Octubre 2014.</li> <li>Marzo 2015.</li> <li>Diciembre 2015</li> <li>Agosto 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Estándares de Implementación</li> <li>Órdenes de Compra.</li> </ul>	1. Definición de los estándares de aulas, laboratorios y talleres de docencia.
			2. Definición de las características técnicas de los equipamientos y alhajamiento.



			3. Proceso de Adquisición.
			4. Instalación de los equipamientos.
			5. Inauguración.
			6. Capacitación de Usuarios.
			7. Seguimiento del uso y medición de impacto.
Espacios de Innovación en Docencia y servicios de apoyo a los estudiantes habilitados y acondicionados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agosto 2015.</li> <li>Agosto 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases de Licitación.</li> <li>Contrato de obras.</li> <li>Decretos.</li> </ul>	1. Actualización de las necesidades de espacios.
			2. Definición del Proyecto de Intervención.
			3. Elaboración de las Bases de Licitación.
			4. Licitación.
			5. Recepción y Evaluación de las ofertas.
			6. Adjudicación.
			7. Inicio de trabajo.
			8. Recepción de las obras de intervención.

### Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N° 3

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Personal Académico	Incremento en el N° de Académicos Capacitados en materias Pedagógicas.	N° de académicos capacitados en materias pedagógicas.	N°	160	280	440	620	Certificaciones. Registro de las Actividades.
Personal Académico	Porcentaje de Académicos que utilizan metodologías	(N° de académicos capacitados que utilizan la	%	5%	15%	30%	50%	Informes de Cursos. Registro de Actividad Académica

	a activa en el aula con contrato >22 hrs de contrato	metodología activa en el aula con jornada >22 hrs/total de académicos capacitados >22 hrs)*100						
Uso de Plataformas Educativas en docencia.	Porcentaje de cursos que hacen uso de alguna plataforma educativa.	(N° de cursos que usan plataforma/Total de cursos semestrales)*100	%	10%	30%	50%	90%	Informe Aula Virtual.
Uso de Sistema CRAI	Relación Uso e-Recursos (descargas) extra e intrainstitucional (anual)	N° descargas e-Recursos extrainstitucional / N° descargas e-recursos intrainstitucional	Índice	731/97.496	1500/100000	7000/110000	15000/120000	Estadística SIBUVAL
Uso de cybertesis	Relación Uso - Disponibilidad Tesis electrónicas (anual)	N° descargas Tesis electrónicas / N° Tesis Electrónicas publicadas	Índice	0 / 0	0 / 0	60 / 140	120 / 200	Estadística SIBUVAL
Aulas de alta Tecnología Implementadas para trabajo con metodologías activas.	Cantidad de aulas implementadas	N° de salas implementadas para trabajo de metodología activa	N°	5	15	30	35	Informe Unidad de Estudios y Administración.

Laboratorios Implementados	Cantidad de Laboratorios Implementados	Nº de laboratorios Implementados	Nº	0	3	8	10	Informe Unidad de Estudios y Administración.
<b>Indicadores de Proceso Objetivo Específico N° 3</b>								
Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Personal Académico	Incremento del Nº de actividades de capacitación en materias pedagógicas.	Nº de actividades anuales de capacitación pedagógica para académicos de la UV	Nº	33	40	50	60	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatorias.</li> <li>• Certificaciones.</li> <li>• Evaluaciones.</li> </ul>
<b>Objetivo Específico N° 4:</b>								
<b>Diseñar e implementar un modelo de gestión académica integral que propicie una mayor articulación y sinergia entre las distintas unidades involucradas en la consecución de los procesos académicos, para lograr una gestión curricular más eficiente y efectiva.</b>								
<b>Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N°4.</b>								
4.1. Diseño e Implementación de un plan de mejoramiento de la gestión académica integral. 4.2. Desarrollo de nuevas capacidades de seguimiento y análisis. 4.3. Diseño e implementación de un modelo de monitoreo y evaluación de la ejecución del Proyecto Educativo UV. 4.4. Instalación de sistemas de gestión docente para mejorar continuamente la efectividad en el desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje.								
<b>Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N°4</b>								
Hito	Fecha de cumplimiento	Medio de Verificación	Actividades					
Diagnóstico de la Gestión Académica UV.	• Junio 2014.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Diagnóstico.</li> <li>• Presentación al Consejo Académico.</li> </ul>	1. Contratación Asistencia Técnica Análisis de Gestión Académica UV.					
			2. Informe Ejecutivo y Final Diagnóstico Gestión Académica.					

			3. Presentación y Discusión Consejo Directivo del PMI.
Identificación nudos críticos de la gestión académica	• Agosto 2014	• Informe Análisis Nudos Gestión Académica.	1. Discusión nudos críticos gestión académica
			2. Socialización Informe Nudos con el Comité Directivo del PMI.
			3. Identificación acciones estratégicas para abordar nudos críticos de gestión
Contratación de Profesionales para la gestión del seguimiento y análisis de la gestión académica.	• Marzo 2014	• Contrato de profesionales	1. Bases para la contratación de profesionales.
			2. Llamado a Concurso público para contratación de profesionales.
			3. Contratación de profesional de apoyo a la unidad de análisis y gestión de la DIVACAP
Identificación de necesidades de seguimiento y análisis de la gestión académica.	• Diciembre 2014	• Informe Análisis de Necesidades de seguimiento de la gestión académica	1. Contratación consultoría externa para evaluar necesidades seguimiento y análisis.
			2. Detección de necesidades institucionales de análisis de gestión académica.
			3. Socialización de la información.
Diseño de estrategias de seguimiento y análisis de la gestión académica	• Marzo 2015	• Plan de seguimiento y análisis de la gestión académica	1. Construcción de estrategias de seguimiento y análisis de gestión académica.
			2. Implementación de estrategias de seguimiento y análisis.
			3. Escalamiento de respuestas para el seguimiento y análisis de la gestión académica

Implementación de un modelo de seguimiento y análisis de la gestión académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junio 2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de seguimiento y análisis de la gestión académica</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de modelo de seguimiento y análisis de la gestión académica.</li> <li>2. Implementación paulatina del modelo de seguimiento y análisis de la gestión académica.</li> <li>3. Escalamiento a toda la institución del modelo implementado.</li> </ol>
Modelo de Monitoreo de implementación del proyecto Educativo Definido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junio 2014</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con el Modelo de Seguimiento de la Implementación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de Asistencia Técnica para la definición del Modelo de seguimiento del Proyecto Educativo UV.</li> <li>2. Levantamiento de información y análisis de antecedentes.</li> <li>3. Informe con resultados y propuesta de modelo de Monitoreo del PE-UV.</li> <li>4. Aprobación del Modelo por el Comité Directivo del PMI.</li> </ol>
Seguimiento del Proyecto Educativo implementado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2014.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto de Nombramiento del responsable del seguimiento.</li> <li>• Informes.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombramiento del responsable del monitoreo del PE-UV.</li> <li>2. Reuniones de trabajo con las unidades encargadas de la implementación del PE-UV.</li> <li>3. Emitir informes mensuales del estado de avance y propuesta de mejoras.</li> <li>4. Seguimiento y evaluación de la implementación de las mejoras.</li> </ol>
Perfil estratégico de un sistema informático integral de gestión académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Octubre 2014</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil Estratégico de Sistema Informático</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión de discusión para definir perfil estratégico del sistema de gestión informático.</li> </ol>

			2. Formulación Perfil Estratégico de Sistema de gestión académica integral.
Adquisición del modulo del sistema informático de gestión académica integral	• Mayo 2015	• Contrato.	1. Llamado a licitación adquisición del modulo del Sistema Informático de Gestión Académica Integral.
			2. Compra del modulo del Sistema Informático de gestión académica
			3. Capacitación de Usuarios.
			4. Socialización del modulo del sistema informático
Transferencia de información y datos al modulo del sistema informático de integral gestión académica.	• Junio 2015	• Base de datos completada	1. Constitución de equipos de trabajo bases de datos.
			2. Capacitación de equipos de trabajo bases de datos.
			3. Puesta en marcha de la base de datos.

#### Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N°4

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Eficiencia del sistema de reportes académicos	Tiempo Promedio de espera para la obtención de reportes específicos	(suma de tiempos de los reportes/N° de reportes)*100	días	20	20	15	5	Historial de reportes.
Eficiencia del sistema de reportes académicos	Tasa de uso de los reportes de gestión académica.	N° de consultas a los reportes de gestión académica	N°	185	250	400	600	N° de visitas a las plataforma web.

#### Indicadores de Proceso Objetivo Específico N° 4

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año	Meta año 3	Medio de Verificación
------------------	-----------------------	--------------------	------------------	------------	------------	----------	------------	-----------------------

						<b>2</b>		<b>ación</b>
Fortalecimiento de las capacidades de análisis.	Incremento de capacidades profesionales de análisis.	Suma de horas profesionales semanales contratadas	horas	176	198	242	242	Contratos.

### Objetivo Específico N° 5:

**Fortalecer los vínculos con el entorno nacional e incentivar la internacionalización de las carreras y programas de estudios innovados, la movilidad académica estudiantil y el fortalecimiento de la diversidad de experiencias educativas efectivas y articuladas entre pregrado y posgrado.**

### Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N°5.

- 5.1 Fortalecimiento de la vinculación con el entorno que faciliten la realización de prácticas, colocación de egresados y el desarrollo de proyectos.
- 5.2 Implementación progresiva de un programa de actividades tendientes al desarrollo de la vocación ciudadana en los estudiantes.
- 5.3 Fomento a la articulación internacional de carreras y programas.
- 5.4 Desarrollo e implementación el plan de acreditación internacional de carreras y programas de pregrado.
- 5.5 Fortalecimiento de la Movilidad Internacional académica y de estudiantes.

### Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N° 5

Hito	Fecha de cumplimiento	Medio de Verificación	Actividades
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2014.</li> <li>• Diciembre 2015.</li> <li>• Diciembre 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los convenios.</li> <li>• Informes de seguimiento de los convenios.</li> <li>• Convenios firmados.</li> </ul>	1.Evaluación de los convenios institucionales vigentes.
			2.Fortalecimiento de la Unidad de Campos Clínicos y Prácticas, a través de la contratación de un profesional.
			3.Jornadas de Trabajo con Organismos Público y Privados, para establecer alianzas.
			4.Elaboración de nuevos convenios de Cooperación.
			5.Suscripción de los nuevos convenios.

			6. Evaluación y seguimiento de la implementación de los convenios.
Programa de vocación Ciudadana Definidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diciembre 2014.</li> <li>• Junio 2015.</li> <li>• Junio 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de sistematización de actividades.</li> <li>• Registro de Créditos Académicos reconocidos .</li> <li>• Planes de estudio.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistematización de las actividades de vinculación con el medio de los estudiantes, en contextos académicos, y su reconocimiento mediante el otorgamiento de créditos académicos.</li> <li>2. Incorporación en los planes de estudio innovados de una práctica: inicial o de observación, intermedia o de vinculación con el medio y final o profesional, las que pueden constituir parte de una asignatura o constituirse en una asignatura en sí mismas.</li> <li>3. Incorporar una jornada para potenciar la identidad UV en el marco de las actividades de aniversario de las carreras.</li> </ol>
Evaluación de los modelos de articulación internacional de carreras y programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agosto 2014</li> </ul>	Informe de evaluación de modelos de articulación internacional de carreras y programas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita de expertos internacionales y nacionales.</li> <li>2. Workshop de trabajo</li> <li>3. Informe de Evaluación de modelo de vinculación.</li> <li>4. Presentación del Informe al Comité Directivo.</li> </ol>
Estrategias de articulación internacional de carreras y programas UV definidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Noviembre 2014</li> </ul>	Diseño y sanción de estrategias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño estrategias articulación internacional carreras y programas.</li> <li>2. Construcción del Plan de Gestión de Vinculación sustentable en el tiempo.</li> </ol>



			3. Implementación estrategias de articulación internacional en carreras y programas
Convenios con Universidades de Excelencia para la Articulación Internacional de carreras y Programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo 2015</li> <li>• Marzo 2016</li> </ul>	Convenios firmados	1. Construcción convenio tipo de articulación internacional de carreras y programas
			2. Decreto de convenio de articulación internacional de carreras y programas UV
			3. Firma de convenio con instituciones seleccionadas
Diagnóstico de agencias y procedimientos para la obtención de acreditación internacional de carreras y programas.	• Octubre 2014	Informe Diagnóstico procedimientos acreditación internacional	1. Licitación internacional para diagnosticar agencias y procedimientos de acreditación internacional
			2. Contratación de asistencia técnica
			3. Informe de asistencia técnica sobre procedimientos y agencias de acreditación internacional
Protocolo de procedimiento para la acreditación internacional de carreras y programas	• Marzo 2015	Protocolo Sancionado por División Académica	1. Construcción protocolo procedimiento acreditación internacional de carreras y programas
			2. Decreto establece procedimiento para acreditación internacional de carreras y programas
			3. Convenio acreditación internacional carrera seleccionada
Convenios de acreditación internacional para carreras y programas.	• Septiembre 2015	Convenios Firmados	1. Licitación Agencia
			2. Selección de Agencia.
			3. Firma convenio acreditación internacional carreras y programas seleccionados.

Programas Acreditados.	• Diciembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de autoevaluación para la acreditación internacional</li> <li>Dictamen de Acreditación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Constitución de Equipos.</li> <li>Elaboración de informe de autoevaluación.</li> <li>Visita de Pares.</li> <li>Recepción del dictamen de acreditación.</li> </ol>
Análisis de convenios de movilidad internacional de académicos y estudiantes	• Agosto 2014	Informe de análisis sobre convenios de movilidad estudiantil y académico	<ol style="list-style-type: none"> <li>Comisión de trabajo para el análisis de convenios de movilidad académica y estudiantil internacional.</li> <li>Presentación Informe final y resumen ejecutivo de movilidad académica.</li> </ol>
Talleres de información de Convenios de Movilidad Internacional estudiantil y académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Octubre 2014.</li> <li>• Abril 2015.</li> <li>• Octubre 2015.</li> <li>• Abril 2016.</li> <li>• Octubre 2016.</li> </ul>	Registro de los Talleres	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboración Talleres de Información convenios de movilidad académica y estudiantil internacional</li> <li>Implementación de Taller de Información sobre convenios de movilidad académica y estudiantil internacional.</li> <li>Evaluación del Taller de información sobre convenios académicos y estudiantiles de movilidad internacional.</li> </ol>
Alineamiento de los concursos de Movilidad académica y estudiantil Internacional, ajustándolo a los procedimientos de los convenios de desempeño en implementación.	• Agosto 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases para concurso de movilidad internacional estudiantil y de académicos.</li> <li>Actas de Adjudicación.</li> <li>Contratos.</li> <li>Informe de evaluación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Formulación de bases para concurso de movilidad académica y estudiantil internacional.</li> <li>Aprobar bases para concurso de movilidad académica y estudiantil.</li> <li>Llamado a concurso para movilidad estudiantil internacional.</li> <li>Recepción y Evaluación de Antecedentes.</li> <li>Adjudicación de las becas de movilidad.</li> </ol>

			6. Suscripción de Contratos de Movilidad
			7. Evaluación de la Movilidad.

### Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N°5

Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Movilidad Internacional	Aumento del N° de estudiantes en Movilidad Internacional	N° de estudiantes en Movilidad Internacional	N°	110	130	150	170	Contratos de Movilidad. Resoluciones. Base de Registro Movilidad.
Intercambio Académico	Internacionalización de los programas	(N° de programas con doble titulación/total de programas Vigentes)*100	%	(3/41)*100=7%	7%	10%	15%	Decreto del programa.
Acreditación Internacional	Aumento N° de Programas Acreditados internacionalmente	N° de programas acreditados Internacionalmente	%	1	1	1	5	Certificaciones Internacionales.

### Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°5

Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Vinculación con el Medio	Aumento del N° de convenios de Cooperación con E° e Instituciones.	N° de convenios activos con E°, organizaciones públicas y privadas.	N°	37	40	45	55	Convenios Suscritos Base de datos de Convenios Institucionales
Vinculación con el Medio.	Aumento N° de estudiantes en práctica en el marco de convenios	N° de estudiantes en práctica en el marco de	N°	0 <sup>16</sup>	100	300	500	Convenios. Registro de Prácticas.

<sup>16</sup>No existe un catastro de estudiantes que realicen prácticas en el marco de convenios. Por eso la base es cero.

	vigentes.	convenios vigentes.						
Vinculación con el Medio.	Estudiantes con reconocimiento de actividades extra programáticas	Nº Estudiantes con reconocimiento de actividades extra programáticas	Nº	0	50	200	400	Registro de Certificaciones.
Vinculación Internacional	Aumento del Nº de convenios	Nº de convenios activos con centros de excelencia del extranjero con fines de movilidad estudiantil, intercambio académico, doble titulación.	Nº	42	45	50	58	Convenios suscritos. Base de datos de Convenios Institucionales

5.1. RESUMEN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO NOTABLES									
N° Obj. Esp.	Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
1	Innovación curricular implementada	Avanzar en el número de carreras con proceso de innovación curricular <sup>17</sup> implementado o en implementación.	$(N^{\circ} \text{ de carreras innovadas} / 41) * 100$	%	$(19 / 41) * 100 = 46\%$	56%	73%	100%	Decretos que aprueban las innovaciones curriculares de cada carrera.
1	Impacto de la innovación curricular	Aumento de la cobertura de estudiantes de carreras con innovación curricular implementada o en implementación.	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes de carreras del convenio de desempeño con innovación curricular implementada o en implementación} / \text{matrícula total de estudiantes}) * 100$	%	$(2504 / 15229) * 100 = 17\%$	26%	52%	75%	Sistema de Registro Académico
1	Acreditación de Carreras.	Tasa de Carreras acreditadas nacionalmente por más de cuatro años	$(N^{\circ} \text{ de Carreras acreditadas a nivel nacional por 4 años y más} / \text{total de carreras de la UV}) * 100$	%	$(16 / 41) * 100 = 39\%$	44%	65%	100 <sup>18</sup> %	Dictámenes de acreditación.

<sup>17</sup> La innovación curricular en la UV comprende un currículum reformulado según las necesidades del estudiantes, definición de perfiles de ingreso y egreso, formación por competencias y aplicación de SCT Chile, mejoramiento de los indicadores de titulación.

<sup>18</sup> Sólo las carreras vigentes al tiempo de la medición.

1	Duración de Carreras <sup>19</sup> .	Tasa de carreras rediseñadas con menor duración	(N° de carreras con currículo reformulado con menor duración/N° total de Carreras)*100	%	0%	2%	12%	20%	Decreto de Aprobación de la Innovación Curricular
1	Educación Continua <sup>20</sup>	Porcentaje de Programas de pregrado innovados articulados con el postgrado	(N° de carreras innovadas con articulación/ N° total de carreras)*100	%	$(0/41)*100=0\%$	0%	10%	25%	Decreto de Aprobación de la Innovación Curricular
1	Empleabilidad	Tasa de empleabilidad Oportuna	(N° de Titulados del año que están trabajando en el año + 6 meses desde la titulación/total de titulados)*100	%	75%	76%	79%	85%	Encuestas de empleabilidad.
1	Satisfacción	Mejorar los niveles de satisfacción de empleadores	(N° total de empleadores satisfechos/total de empleadores encuestados)*100	%	indeterminado <sup>21</sup>	x	1,2x	1,3x	Encuestas.
1	Satisfacción	Aumento de la satisfacción de los titulados con la formación recibida.	(N° de titulados satisfechos con su formación/total de titulados encuestados)*100	%	63%	63%	65%	70%	Encuestas.

19 Este es el compromiso mínimo asumido por la UVA respecto del acortamiento de carreras. Incluye el acortamiento de todas las carreras con una duración nominal de más de 10 semestres, salvo Odontología, Medicina y Derecho. En el caso específico de las ingenierías civiles, el acortamiento será de 12 a 11 semestres lectivos; todas las demás a 10 semestres o menos

<sup>20</sup> Educación continua incluye para estos efectos cursos de postítulo, diplomado y postgrado.

<sup>21</sup> A la fecha la UV sólo cuenta con antecedentes de encuesta a empleadores para 8 de las 41 carreras, es por ello que se debe determinar la línea base.

1	Satisfacción	Aumento de la satisfacción de los estudiantes	(N° de estudiantes satisfechos con la carreras/Total de estudiantes)*100	%	65%	68%	73%	80%	Encuestas.
2	Retención de Primer año.	Mejorar la Tasa de retención de 1° año de las carreras de la UV	(N° de alumnos matriculados en t+1 de cohorte de estudiantes de pregrado del año t / N° de alumnos de matriculados en primer año en el año t)*100	%	84,9%	84,9%	86%	87%	Sistema de Registro Académico.
2	Retención de 1° año, quintiles 1, 2 y 3	Aumento de la Tasa de retención 1° año quintiles 1,2 y 3	(N° de alumnos matriculados en t+1 de cohorte de estudiantes de pregrado del año t de los quintiles 1,2,3 / N° de alumnos de matriculados en primer año en el año t)*100	%	85%	85%	87%	89%	Sistema de Registro Académico
2	Retención segundo año	Mejorar la Tasa de retención de 2° año de las carreras de la UV	(N° de alumnos matriculados en t+2 de cohorte de estudiantes de pregrado del año t / N° de alumnos de matriculados en primer año en el año t)*100	%	76%	76%	78%	79%	Sistema de Registro Académico.

2	Retención Tercer año	Mejorar la Tasa de retención de 3° año de las carreras de la UV	$(N^{\circ} \text{ de alumnos matriculados en } t+3 \text{ de cohorte de estudiantes de pregrado del año } t / N^{\circ} \text{ de alumnos de matriculados en primer año en el año } t) * 100$	%	70%	70%	73%	78% <sup>22</sup>	Sistema de Registro Académico.
2	Aprobación de Asignaturas	Aumentar la tasa de aprobación de asignaturas de 1° año.	$(N^{\circ} \text{ de asignaturas de } 1^{\circ} \text{ año aprobadas por los alumnos de primer año} / N^{\circ} \text{ total de asignaturas cursadas por los alumnos de primer año}) * 100$	%	81%	82%	84%	86%	Sistema de Registro Académico.
2	Tasa de graduación oportuna	Aumentar la Tasa de graduación oportuna	$(N^{\circ} \text{ de graduados el año } t \text{ de la cohorte del año } (t-d) / N^{\circ} \text{ estudiantes de la cohorte del año } (t-d)) * 100$	%	18%	18%	20%	38%	Sistema de Registro Académico
2	Tiempo de titulación	Disminución tiempo requerido para la titulación	$(\sum \text{ años duración real carrera estudiantes regulares de pregrado titulados año } n / N^{\circ} \text{ estudiantes regulares de$	años	7,1	7	6,8	6,3	Sistema de Registro Académico.

<sup>22</sup> Por sugerencia del negociador se revisará la meta propuesta para el tercer año de este indicador, considerando el nivel de cumplimiento que presente el indicador en los dos años previos.



			pregrado titulados año n)						
2	Estudiantes por ingreso especial	Porcentaje de estudiantes matriculados por vías de ingreso especial de colegios vinculados.	(N° de estudiantes que ingresan por vía especial desde colegios vinculados/Matricula de la cohorte año t)*100	%	6%	7,6%	9,8%	12%	Sistema Registro Académico.
2	Manejo del idioma inglés	Aumento de la tasa de estudiantes con manejo NB2 de inglés	(N° de estudiantes con manejo de inglés NB2/total de estudiantes)*100	%	5%	5%	8%	15%	Registro de Certificaciones.
2	Nivelación de estudiantes.	Tasa de Nivelación	(N° de estudiantes con nivelación de competencias en el 1° año con SCT/Total de estudiantes de 1° año)*100	%	$(1212/3286)*100=37\%$	45%	60%	78%	Registro del Sistema Académico.
3	Personal Académico	Incremento en el N° de Académicos Capacitados en materias Pedagógicas.	N° de académicos capacitados en materias pedagógicas.	N°	160	280	440	620	Certificaciones. Registro de las Actividades.
3	Personal Académico	Porcentaje de Académicos que utilizan metodología activa en el aula con contrato >22	(N° de académicos capacitados que utilizan la metodología activa en el aula con jornada >22	%	5%	15%	30%	50%	Informes de Cursos. Registro de Actividad Académica.

		hrs de contrato	hrs/total de académicos capacitados >22 hrs)*100						
3	Uso de Plataforma Educativas en docencia.	Porcentaje de cursos que hacen uso de alguna plataforma educativa.	(N° de cursos que usan plataforma/Total de cursos semestrales)*100	%	10%	30%	50%	90%	Informe Aula Virtual.
3	Uso de Sistema CRAI	Relación Uso e-Recursos (descargas) extra e intrainstitucional (anual)	N° descargas e-Recursos extrainstitucional / N° descargas e-recursos intrainstitucional	Indice.	731/97.496	1500 / 100000	7000/ 110000	15000 / 120000	Estadística SIBUVAL
3	Uso de cybertesis	Relación Uso - Disponibilidad Tesis electrónicas (anual)	N° descargas Tesis electrónicas / N° Tesis Electrónicas publicadas	Indice	0 / 0	0 / 0	60 / 140	120 / 200	Estadística SIBUVAL
3	Aulas de alta Tecnología Implementadas para trabajo con metodologías activas.	Cantidad de aulas implementadas	N° de salas implementadas para trabajo de metodología activa	N°	5	15	30	35	Informe Unidad de Estudios y Administración.
3	Laboratorios Implementados	Cantidad de Laboratorios Implementados	N° de laboratorios Implementados	N°	0	3	8	10	Informe Unidad de Estudios y Administración.
4	Eficiencia del sistema	Tiempo Promedio de	(suma de tiempos de los	días	20	20	15	5	Historial de reportes.

	de reportes académicos	espera para la obtención de reportes específicos	reportes/N° de reportes)*100						
4	Eficiencia del sistema de reportes académicos	Tasa de uso de los reportes de gestión académica.	N° de consultas a los reportes de gestión académica	N°	185	250	400	600	N° de visitas a las plataforma web.
5	Acreditación Internacional	Aumento N° de Programas Acreditados internacionalmente	N° de programas acreditados Internacionalmente	%	1	1	1	5	Certificaciones Internacionales.
5	Intercambio Académico	Internacionalización de los programas	(N° de programas con doble titulación/total de programas Vigentes)*100	%	$(3/41)*100 = 7\%$	7%	10%	15%	Decreto del programa.
5	Movilidad Internacional	Aumento del N° de estudiantes en Movilidad Internacional	N° de estudiantes en Movilidad Internacional	N°	110	130	150	170	Contratos de Movilidad. Resoluciones. Base de Registro Movilidad.

6. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DEL PMI INCLUIDOS EN LA PROPUESTA [EN MILES DE MESOS - M\$]										
Categoría de Gasto	Año 1 [En M\$]		Año 2 [En M\$]		Año 3 [En M\$]		Total [En M\$]			% del gasto total
	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Total	
<b>Total gastos adquiribles</b>	<b>313.218</b>	<b>75.123</b>	<b>300.768</b>	<b>92.948</b>	<b>305.908</b>	<b>38.010</b>	<b>919.894</b>	<b>206.081</b>	<b>1.125.975</b>	<b>48%</b>
Bienes	113.368	22.673	113.368	45.348	136.044	22.674	362.780	90.695	453.475	19%
Obras menores	100.250	20.050	100.250	40.100	140.350		340.850	60.150	401.000	17%
Servicios de consultoría	99.600	24.900	87.150		29.514	7.836	216.264	32.736	249.000	11%
Servicios de no consultoría		7.500		7.500		7.500	0	22.500	22.500	1%
<b>Total gastos recurrentes</b>	<b>335.262</b>	<b>67.622</b>	<b>347.712</b>	<b>55.172</b>	<b>342.572</b>	<b>58.960</b>	<b>1.025.546</b>	<b>181.754</b>	<b>1.207.300</b>	<b>52%</b>
Formación de RRHH							0	0	0	0%
Transporte	22.105	7.312	29.417		29.416		80.938	7.312	88.250	4%
Seguros		3.400		3.400		3.400	0	10.200	10.200	0%
Viáticos	79.117		79.117		79.116		237.350	0	237.350	10%
Costos de inscripción							0	0	0	0%
Honorarios		9.067	5.138	3.928		9.067	5.138	22.062	27.200	1%
Sueldos	144.840	16.093	144.840	16.094	144.840	16.093	434.520	48.280	482.800	21%
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	89.200	22.300	89.200	22.300	89.200	22.300	267.600	66.900	334.500	14%
Mantenimiento y servicios		9.450		9.450		8.100	0	27.000	27.000	1%

Servicios básicos							0	0	0	0%
Impuestos, permisos y patentes							0	0	0	0%
<b>Total anual M\$ por fuente de financiamiento</b>	<b>648.480</b>	<b>142.745</b>	<b>648.480</b>	<b>148.120</b>	<b>648.480</b>	<b>96.970</b>	<b>1.945.440</b>	<b>387.835</b>	<b>2.333.275</b>	<b>100%</b>
<b>Total Anual M\$</b>	<b>791.225</b>		<b>796.600</b>		<b>745.450</b>					

**6.1 BASE DE CÁLCULO ESTIMACIÓN REFERENCIAL DE GASTOS PMI RECURSOS MINEDUC** [En miles de pesos].

	<b>Categoría de Gastos</b>	<b>Gasto elegible</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad Total PM</b>	<b>Costo Unitario miles de pesos</b>	<b>Total Gasto miles de pesos</b>
<b>GASTOS ADQUIRIBLES</b>	Bienes	Compra Plataforma Gestión Integrada Biblioteca (incluye SW de módulos y licencias, instalación y configuración de HW, reconversión y migración datos, capacitación)	Global	1	85.500	85.500
		Hardware soporte CRAI	Unidad	1	4.000	4.000
		HW soporte acceso remoto	Unidad	1	4.000	4.000
		Suscripción Recursos electrónicos (multitemática)	Global	1	45.500	45.500
		HW (servidor) de Soporte Proyectos Cybertesis y Repositorio Institucional (Objetos de Aprendizaje)	Unidad	1	4.000	4.000
		HW (storage) de Soporte Proyectos Cybertesis y Repositorio Institucional (Objetos de Aprendizaje)	Unidad	1	10.000	10.000
		Bibliografía	Unidad	2500	25	62.500
		Computadores	Unidad	125	455	56.875
		Pizarras Interactivas	Unidad	20	1.255	25.100
		Datashow	Unidad	20	650	13.000
		Mobiliario aulas, laboratorios y talleres	Unidad	30	3.600	108.000
Modulo de Software de gestión docencia (software de retención+capacitación)	Unidad	1	35.000	35.000		

					0
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>453.475</b>
Obras menores	Remodelación y habilitación Laboratorios nuevo modelo	Nº	10	14.600	146.000
	Remodelación y habilitación salas de clases	Nº	30	8.500	255.000
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>401.000</b>
Servicios de consultoría	Asistencia Técnica para el Desarrollo de un Evaluación integral de las innovaciones curriculares implementadas	Contrato a suma alzada	1	20.000	20.000
	Asesoría para la Evaluación y mejoramiento de los talleres de integración (TIPE).	Contrato a suma alzada	1	25.000	25.000
	Contratación de Asistencia Técnica para apoyar el desarrollo y evaluación de los Syllabus y generar las capacidades permanentes.	Contrato a suma alzada	1	15.000	15.000
	Asesoría Técnica de Apoyo para estimar la carga efectiva SCT-UV.	Contrato a suma alzada	1	18.500	18.500
	Asesoría Técnica para la identificación de la posibilidad de acortamiento de carrera	Contrato a suma alzada	1	10.000	10.000

	Asesoría Técnica para el diagnóstico y propuesta del Modelo Institucional de autoevaluación.	Contrato a suma alzada	1	6.000	6.000
	Asesoría Técnica para la medición y el desarrollo de perfiles psicolaborales	Contrato a suma alzada	1	18.000	18.000
	Asesoría para el levantamiento de necesidades e intereses de egresados	Contrato a suma alzada	1	12.500	12.500
	Asesoría para la revisión y rediseño de encuestas de percepción estudiantes, egresados, empleadores.	Contrato a suma alzada	1	10.000	10.000
	Asesoría Evaluación del Programa Inducción a la vida universitaria y propuesta de mejora	Contrato a suma alzada	1	10.500	10.500
	Asesoría para la Elaboración del Plan de Gestión del Programa Propedéutico	Contrato a suma alzada	1	8.000	8.000
	Asesoría Técnica para el rediseño de los instrumentos diagnósticos	Contrato a suma alzada	1	16.000	16.000
	Asesoría de desarrollo Plan de Tutorías Académicos y psicosociales	Contrato a suma alzada	1	12.000	12.000
Asesoría Técnica para la Capacitación de académicos y alumnos tutores	Contrato a suma alzada	1	10.500	10.500	



	Asesoría para el diagnóstico de las causales de deserción los estudiantes.	Contrato a suma alzada	1	10.000	10.000	
	Asesoría Técnica para el Diagnóstico de la Gestión Académica UV	Contrato a suma alzada	1	8.000	8.000	
	Asistencia Técnica para evaluación de necesidades de seguimiento y análisis	Contrato a suma alzada	1	6.000	6.000	
	Asistencia Técnica Modelo de Seguimiento Proyecto Educativo	Contrato a suma alzada	1	8.000	8.000	
	Asistencia Técnica para la acreditación internacional	Contrato a suma alzada	1	25.000	25.000	
	<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>249.000</b>
	Servicios distintos a los de consultoría (servicios de no consultoría)	Impresión de Publicaciones Jornadas Anuales de Innovación Curricular y Jornadas de Buenas Prácticas Pedagógicas.	Unidad	3	3.500	10.500
		Impresión de material de difusión (jornadas de capacitación, jornadas de inducción, etc...)	Unidad	3	2.000	6.000
		Aplicación de encuestas	Unidad	3	2.000	6.000
	<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>22.500</b>
<b>Subtotal Gastos Adquiribles</b>					<b>1.125.975</b>	
<b>GASTOS RECURRENTES</b>	Formación de RRHH				0	
					0	

					0
					0
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>0</b>
Transporte	Pasajes aéreos Visitas Internacionales	Nº	16	1.100	17.600
	Pasajes aéreos estadías Internacionales	Nº	9	1.100	9.900
	Pasajes aéreos estadías nacionales	Nº	16	150	2.400
	Pasajes aéreos visitas nacionales	Nº	9	150	1.350
	Pasajes estudiantes Movilidad Internacional	Nº	60	950	57.000
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>0</b>
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>88.250</b>
Seguros	Seguro Visitas Internacionales	Nº	16	120	1.920
	Seguro estadías Internacionales	Nº	9	120	1.080
	Seguro estudiantes Movilidad Internacional	Nº	60	120	7.200
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>0</b>
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>10.200</b>
Viáticos	Viáticos Visitas Internacionales	Nº	16	1.274	20.384
	Viáticos estadías Internacionales	Nº	9	1.274	11.466
	Viáticos estadías nacionales	Nº	16	420	6.720
	Viáticos visitas nacionales	Nº	9	420	3.780
	Mantenimiento Movilidad Internacional	Nº	60	3.250	195.000
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>0</b>
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>237.350</b>
Costos de inscripción					0
					0

					0
					0
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>0</b>
Honorarios	Diseñador Plataformas web (plataforma de auto aprendizaje, implementación de un espacio on-line de trabajo de la Innovaciones curriculares; Sistema de información y seguimiento on-line permanente que apoye y retroalimente los procesos de acreditación de pre y postgrado.)	Nº	34	800	27.200
					0
					0
<b>Subtotal miles de pesos</b>					<b>27.200</b>
Sueldos	Contratación de Profesional 1 CDD	Nº	34	1.300	44.200
	Contratación de Profesional Plan de Nivelación de Competencias	Nº	34	1.300	44.200
	Contratación Profesional Nº1 Seguimiento Egresados	Nº	34	1.300	44.200
	Contratación Profesional Nº2 Seguimiento Egresados	Nº	34	1.000	34.000
	Contratación Profesional Nº 1 Propedéutico	Nº	34	1.200	40.800
	Contratación Profesional Nº 2 Propedéutico	Nº	34	1.200	40.800
	Contratación Profesional Tutorías	Nº	34	1.200	40.800

	Contratación Profesional Programa socioeducativo	Nº	34	1.200	40.800	
	Contratación Profesional Unidad de Prácticas y Campos Clínicos	Nº	34	1.000	34.000	
	Contratación Profesional Ingeniero Aula Virtual	Nº	34	1.300	44.200	
	Contratación de Ing Informático Sistemas	Nº	34	1.200	40.800	
	Contratación de Profesional para la Unidad de Análisis y Gestión de la DIVACAD	Nº	34	1.000	34.000	
	<b>Subtotal miles de pesos</b>				<b>482.800</b>	
	Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	Alumnos Programa tutores (120 estudiantes por año)	Nº	360	350	126.000
		Alumnos Ayudantes de Propedéutico	Nº	3	3.333	10.000
		Alumnos Ayudantes Jornadas Académicas	Nº	9	222	2.000
		Costos de acreditación internacional	Nº	4	7.500	30.000
Materiales Programa Nivelación de Competencias		Nº	3	8.000	24.000	
Materiales Pedagógicos Propedéutico		Nº	3	6.000	18.000	
Materiales Pedagógicos Plan de Tutorías		Nº	3	8.000	24.000	
Materiales Pedagógicos Programa Psicosocial		Nº	3	6.000	18.000	
Concurso de Proyectos de Investigación de Estudiantes.		Nº	3	9.000	27.000	
Concursos buenas prácticas e innovación en docencia.	Nº	3	8.000	24.000		

	Materiales Programa Vinculación y articulación Egresados	Nº	3	4.500	13.500	
	Materiales de trabajo Coordinación del PMI	Nº	3	6.000	18.000	
	<b>Subtotal miles de pesos</b>				<b>334.500</b>	
	Mantenimiento y servicios	Mantención software	Nº	3	8.000	24.000
		Publicaión llamado a concurso contrataciones	Nº	1	3.000	3.000
	<b>Subtotal miles de pesos</b>				<b>27.000</b>	
	Servicios básicos					0
						0
						0
						0
	<b>Subtotal miles de pesos</b>				<b>0</b>	
	Impuestos, permisos y patentes					0
					0	
					0	
					0	
<b>Subtotal miles de pesos</b>				<b>0</b>		
<b>Subtotal gastos recurrentes</b>				<b>1.207.300</b>		
<b>Total miles de pesos</b>				<b>2.333.275</b>		

## 5.2. JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS [1 página máximo].

Los recursos que se solicitan en este PMI tienen por finalidad dar cumplimiento al objetivo general de la propuesta y a cada uno de sus objetivos específicos, que cubren todos los ámbitos en que se requiere la profundización de la implementación del Proyecto Educativo institucional, orientado por competencias y valores.

Los recursos de esta propuesta se orientan a mejorar integralmente la **eficiencia y efectividad** del proceso formativo de pregrado, mediante estrategias centradas en el aprendizaje. El proyecto considera la evaluación sistemática del desempeño de los dispositivos existentes y su posterior ajuste, además de nuevas estrategias y herramientas de intervención y monitoreo, en un modelo de coordinación central. Junto con ello, se reforzarán otras líneas de acción del proyecto educativo UV, especialmente la innovación curricular, la valorización del crédito académico, inserción laboral temprana, la articulación del pregrado con el postgrado, la revisión de la extensión de los programas de pregrado, la movilidad estudiantil, la internacionalización de la experiencia formativa y la vinculación con el medio.

Para dar cumplimiento a los propósitos que se persiguen con el Proyecto Educativo, es indispensable mejorar crecientemente los indicadores de progresión y logro de los estudiantes de primer año, aumentando los niveles de aprobación, la calidad de los aprendizajes y el éxito académico. Por eso, se solicitan recursos especiales para la implementación de los programas de Nivelación de Competencias a los alumnos de primer año en autorregulación, lenguaje y comunicación, pensamiento lógico matemático. Contar con tal nivel de financiamiento es clave para materializar las actividades comprometidas, que permitirán cumplir con los indicadores propuestos. Para ello se solicitan recursos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, a través de la contratación de profesionales que se integren a los equipos existentes. Asimismo, se propone la contratación de asesorías para la revisión y validación de los actuales instrumentos y dispositivos.

No es suficiente atender solamente las necesidades de los estudiantes cuando ingresan a la institución. También se requiere fortalecer y/o desarrollar estrategias que permitan la apertura de otras vías de ingreso. Ejemplo de ello es el Programa Propedéutico, que será extendido a los campus de Santiago y San Felipe, para lo cual se solicita la contratación de profesionales y el financiamiento de las actividades que implica su instalación.

El acompañamiento de los estudiantes en su proceso formativo tiene igual relevancia. Por eso, se solicitan recursos para la implementación de dos programas: "Tutorías Socioeducativas" y "Apoyo Psicosocial". El objetivo aquí es asistir a los estudiantes vulnerables académicamente y/o en riesgo académico, que tienen alta probabilidad de desertar.

La implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de los resultados de los planes de estudios innovados –para asegurar la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco del nuevo modelo de formación orientado por competencias– posibilitará evaluar en forma continua el avance curricular; detectar sus posibles problemas y proporcionar soluciones; alinear a las diversas líneas curriculares de los planes de estudio en la consecución de las competencias planteadas en cada etapa de avance del currículo; supervigilar el sistema de evaluativo implementado y sugerir modelos pedagógicos en la enseñanza y evaluación; y mantener un régimen de capacitación permanente para los académicos en modelos pedagógicos, habida consideración que los profesores que no cuentan con formación pedagógica.

Un modelo orientado por competencias y valores requiere de nuevos medios tecnológicos y de acceso a la información. También exige una constante política de adquisiciones bibliográficas, tanto en formato papel como en recursos electrónicos. Ello no sólo refleja la necesidad de ajustar la gestión del aprendizaje a los constantes cambios y avances, sino también la necesidad de que sea el propio alumno quien acuda a obtener información en forma autónoma. En consecuencia, esta propuesta plantea la inversión para la generación de un Centro de Recursos de Información y Aprendizaje (CRAI), que requieren la adquisición de software y equipamientos. A su vez, la formación por competencias necesita espacios adecuados para el uso de nuevas metodologías y entornos de aprendizaje. Por tanto, se plantea la habilitación y acondicionamiento de 30 salas de clases con nuevos medios y 10 laboratorios que permitan el desarrollo de actividades prácticas.

Por último, es esencial contar con los recursos necesarios para profundizar el proceso de innovación curricular en relación con las actividades de término de las carreras y articulación con el postgrado, propiciando una reducción sustantiva de los tiempos de titulación de los estudiantes y facilitando su acceso a programas de perfeccionamiento sistemático.

## ANEXOS

6. FORMULARIO DE AUTO REPORTE INSTITUCIONAL <i>El punto presentado a continuación tiene como objetivo que la institución autor-reporte de manera resumida información relativa a los criterios de pre selección establecidos en las bases de concurso.</i>		
7.1. Experiencias exitosas de implementación y replicación de nivelación de i) estudiantes desfavorecidos académicamente, ii) de programas de estudios basados en aprendizajes y competencias y iii) del Sistema de Créditos Transferibles (SCT Chile):		
Nombre	Descripción del éxito	N° alumnos impactados
Innovación Curricular	La Universidad de Valparaíso, llevo a cabo un proceso participativo y transversal que permitió la actualización del Proyecto Educativo, definiendo que su formación será orientada por competencias, definiendo perfiles de ingreso, egreso y licenciatura, incorporación del SCT-Chile, desarrollo de la vocación ciudadana de los estudiantes, implementación de Talleres de Integración (TIPE). Todo este proceso ha llevado que el 47% de las carreras ya se encuentren implementando sus respectivas innovaciones curriculares, lo que se ha traducido por ejemplo en una mejora promedio de la retención de primer año de 4 puntos porcentuales, llegando a 83% el año 2012.	2.504
Programa de Autorregulación.	El Programa de Desarrollo de la Competencia de Autorregulación, se considera según el nuevo Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso, como parte del Plan de Atención Preferencial a los Primeros Años. La Atención Preferencial surge como propuesta de lineamiento institucional de la UV. Entre los resultados más destacados se observan logros importantes en la autorregulación cognitiva, actitudinal y metacognitiva (Ver anexo Programa Autorregulación).	1.818
Programa de Lenguaje y Comunicación.	En el marco de los lineamientos propuestos por nuestra universidad en el Proyecto educativo 2012, fueron sancionadas las nuevas bases de la particular mirada hacia la Atención preferencial de los alumnos que ingresaran a Primer año. Esta necesidad que surgió de la observación y análisis de los deficitarios desempeños de los estudiantes y de su rendimiento académico en los inicios de las carreras, se plasmó en una de sus aristas, en la creación de un Centro de Competencias Comunicativas (CCC) encargado específicamente de proveer no sólo los diagnósticos de una las áreas prioritarias de los de las cohortes de primer año: lengua materna y su uso; sino también articular las herramientas que propendieran a la alfabetización académica del alumnado. Al diagnosticar las habilidades en este ámbito se obtiene que el desempeño de los estudiantes de Primer año en lectura los ubica en un nivel intermedio, pues alcanzan un porcentaje de logro de 52.7%. Al participar estos estudiantes en el Programa de Lenguaje y Comunicación, el porcentaje de logro sube sobre el 75%, lo cual también va asociado a mayor rendimiento académico.	2.426
Programa de Inglés.	La Universidad de Valparaíso, respondiendo a los requerimientos de la sociedad actual, ha desarrollado esfuerzos concretos para incorporar al idioma inglés como competencia transversal en su proyecto educativo. Nace así el diagnóstico que dio la fundamentación para la implementación del proyecto MECESUP (UCH 0703) referido al idioma extranjero inglés. El que se relaciona con nivelar, en la habilidad de comprensión lectora, a los estudiantes de segundo año de todas las carreras, que se encuentren en implementación de innovación curricular, de la Universidad de Valparaíso. Este programa comenzó su implementación el año 2012.	352



Innovación Curricular	La Universidad de Valparaíso, llevo a cabo un proceso participativo y transversal que permitió la actualización del Proyecto Educativo, definiendo que su formación será orientada por competencias, definiendo perfiles de ingreso, egreso y licenciatura, incorporación del SCT-Chile, desarrollo de la vocación ciudadana de los estudiantes, implementación de Talleres de Integración (TIPE). Todo este proceso ha llevado que el 47% de las carreras ya se encuentren implementando sus respectivas innovaciones curriculares, lo que se ha traducido por ejemplo en una mejora promedio de la retención de primer año de 4 puntos porcentuales, llegando a 83% el año 2012.	2.504
Innovación Curricular Carrera de Derecho.	La escuela de Derecho de la UV, es una de las más tradicionales del país, que llevo a cabo un proceso de innovación curricular y se encuentra en implementación de su nueva malla orientada por competencias. Donde los resultados más destacados son: Mejoramiento de la tasa de retención de primer año desde que comenzó la implementación de la innovación curricular, en 6 puntos porcentuales, llegando a 93% el año 2012. Así mismo, la tasa de retención de los quintiles 1, 2 y 3 antes de la innovación curricular era de 78% ahora asciende a 90%.	365
Innovación Curricular Administración Pública.	La carrera de Administración Pública ha implementado su innovación curricular destacando principalmente la mejora de su tasa de titulación oportuna, pasando de un tasa de 53,2% a una de 73%, ya que por una parte incorporó el desarrollo de la tesis a su malla y disminuye el número de años de la carrera, dejándola en 4 años.	565
Programa Propedéutico UV	El Programa Propedéutico nace como una necesidad de responder al bien común social generando igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y logro en la Educación Superior. Los destinatarios del Programa Propedéutico UV, son jóvenes provenientes de contextos de alta vulnerabilidad social de establecimientos focalizados en la comuna de Valparaíso. Al igual que otros Propedéuticos desarrollados en distintas instituciones universitarias del país, nuestro programa se encuentra apoyado por la Red de Propedéuticos – Unesco; dispositivo de acción afirmativa inspirado en la premisa que los talentos se distribuyen de manera equitativa en todos los estratos socioeconómicos. Este programa comenzó este año 2013 y cuenta con el apoyo y patrocinio de la I. Municipalidad de Valparaíso y JUNAEB.	30
Implementación SCT-Chile Programas postgrado UV	Reformulación de todos los planes de estudio de los programas de postgrado y postítulo, adoptando el Sistema de Créditos Académicos transferibles SCT-Chile, con un mínimo de 60 a 90 créditos SCT para los programas de magíster y 180 a 240 créditos SCT para los doctorados. Su equivalencia con el sistema europeo de créditos ECTS facilitó la movilidad de estudiantes europeos a programas de nuestra Universidad (proyecto Erasmus Mundus).	63
.....		

**7.2. Experiencias exitosas de relación académica con instituciones nacionales y extranjeras (por ejemplo, Doble titulación, convenios de colaboración, articulación, movilidad estudiantil, movilidad académica, etc.)**

Nombre	Descripción del éxito	N° alumnos impactados	N° programas
Movilidad Estudiantil con Sup De Co de Montpellier, Francia	Doble grado	194	Ingeniería Comercial Administración de Negocios Internacionales
Movilidad Estudiantil con Universidad de Montpellier 1, Francia	Doble grado	2	Ingeniería Comercial
Universidad de Colima; México	Doble grado	10	Ingeniería Civil Oceánica
Movilidad Estudiantil con San	Doble grado	34	Administración de Negocios

Diego State University			Internacionales
Movilidad Estudiantil con la Universidad Autónoma de Baja California, México	Doble grado	29	
Movilidad Estudiantil Universidad Del Salvador, Argentina	Doble grado	7	
Convenios de Movilidad estudiantil	<p><b>ENVIO DE ESTUDIANTES AL EXTRANJERO</b></p> <p>De los 98 convenios vigentes, 272 estudiantes de la UV han realizado intercambio con 40 instituciones de 14 países.</p> <p>Estos países son: Argentina , Australia, Alemania Bélgica, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Nueva Zelanda y Perú.</p> <p>Universidades Universidad de Baja California Universidad de Colima Instituto Tecnológico de Monterrey Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Universidad de Guadalajara Universidad Autónoma Universidad Autónoma de Metropolitana de México Sup de Co Montpellier ESCIP IEP de Rennes IEP de Toulouse Universidad de Montpellier Universidad de Lille2 Universidad de Angers Universidad de Salvador Universidad Nacional de la Pampa Universidad de Congreso Universidad de Valencia Universidad Autónoma de Valencia Universidad de</p>	272	<p>26 carreras</p> <p>Administración de Negocios Internacionales. Administración Hotelera y Gastronómica Administración Pública Arquitectura Cine Diseño Derecho Fonoaudiología Gestión en Turismo y Cultura Ingeniería Comercial Ingeniería Ambiental Ingeniería Civil Industrial Ingeniería en Construcción Ingeniería Civil Oceánica Kinesiólogía Medicina Música Odontología Pedagogía en historia y Ciencias Sociales Pegagogía en Filosofía Psicología Química y Farmacia Socioeconomía Sociología Teatro Trabajo Social</p>

	<p>Granada  Universidad del País Vasco  Universidad de Girona  Universidad Complutense de Madrid  Flinders University  San Diego State University  Washington and Jefferson College  Universidad de Sao Paulo  Universidad do Vale do Itajaí  Fundación Universidad Regional de Blumenau  Universidad Católica de Louvaina  Universidad Católica de Guayaquil  Universidad Nacional de Colombia  Universidad Simón Bolívar de Barranquilla  Universidad Federal de Santa Catarina  Victoria of University of Wellington  Universidad Católica del Perú  Universidad Roma Tres  Universidad Nacional de Arquitectura de Bretaña  Universidad de Buenos Aires  Georg Simon Ohm Hochschule Nuremberg</p>		
<p>Convenios de Movilidad estudiantil</p>	<p><b>RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS</b>  De los 98 convenios vigentes, se han recibido 886 alumnos de intercambio de 53 instituciones de 19 países.</p> <p>Países de origen:  Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Colombia, Dinamarca, Ecuador, Estados Unidos, España, Finlandia, Francia, Israel, Italia, México, Nueva Zelanda, Suecia,</p>	<p>Se han recibido 886 alumnos extranjeros en el Programa de Intercambio Internacional de la Universidad de Valparaíso.</p>	<p>Los estudiantes cursan asignaturas en 39 carreras de pregrado:</p> <p>Adm. De Negocios Internacionales, Adm. Hotelera y Gastronómica, Adm. Pública, Arquitectura, Auditoria, Biología Marina, Cine, Derecho, Diseño, Ed. Parvularia, Enfermería, Fonoaudiología, Gestión en Turismo y cultura, Ing. Ambiental, Ing. Civil, Ing. Civil Biomédica, Ing. Civil Industrial, Ing. En Construcción, Ing. Civil Oceánica, Ing. Civil en Informática, Ing. Comercial, Lic. En Ciencias mención Biología o Química, Lic. En Física mención Astronomía, Kinesiología, Medicina, Meteorología, Música, Nutrición y Dietética, Obstetricia y Puericultura, Odontología, Ped. En Historia, Ped.</p>

	<p>Uruguay</p> <p>Universidades de procedencia:  Catholic University of Applied Sciences  Freiburg, Universidad Nacional de San Luis,  Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad de Congreso, Flinders University, Université Catholique de Louvain,  Universidade do Vale do Itajaí, Universidad de Sao Paulo, Universidade Regional de Blumenau, Aalborg University,  Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de La Sabana, Universidad CES, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Politécnica de Valencia,  Universidad de Granada, Universidad de Valencia, Universidad del País Vasco, Universidad Miguel Hernández de Elche, Washington and Jefferson College, San Diego State University, Groupe Sup de Co Montpellier,  Université de Pau y de les Países del Adour, ISC Paris, Universidad de Toulouse, Institut d` Etudes Politiques de Toulouse, Institut d` Etudes Politiques de Lille, Escuela Superior de Comercio du Pas de Calais, Université de Derecho y Salud Lille2, Institut d` Etudes Politiques de Rennes, Ecole Nationale Supérieure d` Architecture de</p>		<p>En Filosofía, Psicología, Química y Farmacia, Socioeconomía, Sociología, Tecnología Médica, Trabajo Social, Teatro</p>
--	---	--	---

	<p>Bretagne,          Universidad de Cergy-Pontoise,          Universidad de Montpellier 1,          Université de Technologie de Compiègne,          Université de Angers,          Bezalel Academy of Art and Design          Jerusalem,          Politécnico di Milano,          Universidad Autónoma de Baja California,          Universidad de Colima, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,          ITESO, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,          Universidad de Guadalajara,          Universidad Autónoma de Guadalajara,          Universidad de Guanajuato,          Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma Metropolitana,          Universidad Autónoma de Chihuahua,          Universidad de La Salle Chihuahua,          Universidad Católica del Perú, Universidad de La República</p>		
<p>Convenios de movilidad académica</p>	<p>Concurso anual de estadías cortas de la Universidad de Valparaíso.</p> <p>184 académicos han hecho uso de recursos institucionales de estadías en IES extranjeras. Así mismo, 165 profesores visitantes, en los últimos cinco años.</p>	<p>349</p>	<p>Facultad de Ciencias.          Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.          Facultad de Arquitectura.          Facultad de Ciencias          Facultad de Medicina          Facultad de Odontología          Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.          Facultad de Humanidades          Facultad de Ingeniería.</p>

**7.3. Experiencias exitosas de relación académica con el sector productivo y el medio que contribuyan a la innovación cultural, social y productiva**

Nombre	Descripción del éxito	Nº alumnos impactados	Nº convenios
--------	-----------------------	-----------------------	--------------

			<b>activos</b>
Concurso Nacional de Arte Joven	El certamen cuenta con 35 años de historia y convoca a jóvenes artistas plásticos chilenos.	1.750	1
Centro de Reproducción Asistida	Centro cuenta con equipamiento de punta, destinado a desarrollar tratamientos de fertilidad tales como estimulación de la ovulación, inseminación intrauterina, cirugía laparoscópica y cirugía histeroscópica. <b>Primer centro de reproducción asistida para el sistema público regional</b> , único centro en la región que ofrece este nivel de resolución.	En la actualidad ha atendido a 91 parejas con un 24% de éxito. El 2014 con la nueva sede se espera multiplicar esa cifra.	2
Centro Salud Comunitario de San Roque	Este Centro de Salud comunitario acoge principalmente a adultos mayores, donde son atendidos en sus necesidades sociosanitaria, por un equipo de profesionales, integrado principalmente por kinesiólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales de la UV.	92 adultos mayores de han atendido este año. 155 alumnos en práctica de diferentes carreras.	2
FESCIES	Durante 5 años el Festival Nacional de Cine de Estudiantes Secundarios organizado por la carrera de cine se ha consolidado como un espacio de difusión y aprendizaje, creando una competencia exclusivamente para los estudiantes secundarios. Se complementa con actividades afines como charlas de profesionales del medio cinematográfico y audiovisual.	Este año se presentaron 35 cortometrajes a concurso, además se realizan talleres dirigidos a 10 estudiantes secundarios.	2
Media Bandas	Desde hace 3 años este concurso regional acoge a grupos musicales de alumnos de educación media. En él pueden participar todas las bandas integradas por estudiantes de cualquier establecimiento de educación media de la región. La banda ganadora puede grabar un disco en los estudios de la UV.	188	1
Preuniversitario Solidario UV	El Preuniversitario Solidario UV nace el 2002 como una iniciativa de los estudiantes de medicina de la Universidad de Valparaíso para entregar herramientas a estudiantes de enseñanza media que por dificultades económicas no pueden acceder a un preuniversitario con fines comerciales. Constituye de este modo una instancia pluralista, social y universal que intenta difundir la visión universitaria. En un inicio adquiere el nombre de Preuniversitario Popular UV, nombre que cambia a Preuniversitario Solidario el año 2010, año en el cual comienza un fuerte trabajo de institucionalización en el que se realizan los dos primeros <b>Ensayos Masivos UV organizados en conjunto con la Dirección de Extensión y Comunicaciones</b> .	80 cada año. En diez años han preparado a 800 alumnos, a los cuales se les prepara para rendir las pruebas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia, y además, para el ambiente universitario, prestando asesoría vocacional.  El ensayo PSU UV contempla 3000 alumnos.	3
FICVIÑA	<b>El Festival Internacional de Cine de Viña del Mar</b> , surge como un proceso natural que comienza a gestarse desde los años sesenta, realizándose en <b>1967</b> , -ya en el Quinto Festival del Cine Club de Viña del Mar- el <b>Primer Festival de Cine Latinoamericano</b> ,	164	Municipalidad de Viña del Mar Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el

	denominado también <b>Primer Encuentro de Cineastas Latinoamericanos</b> . En la actualidad, el es organizado por el Departamento de Cinematografía de la Municipalidad de Viña del Mar y co- producido por la Universidad de Valparaíso.. Su carácter es competitivo - a excepción de la novena versión, realizada en 1990 como un re-encuentro de los cineastas nacionales luego de un largo e involuntario receso del evento.		Ministerio de Relaciones Exteriores – a través de su Dirección de Asuntos Culturales y el Gobierno Regional – Recibe, además, aportes de la empresa privada y la colaboración de las organizaciones profesionales del sector audiovisual, entre las que se consideran la Asociación de Productores de Cine y Televisión de Chile, la Asociación de Cortometrajistas de Chile, además de varias Productoras de Cine y Audiovisual, privadas
Farmacopea Chilena	Este proyecto es ejecutado por un grupo de académicos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valparaíso y tiene por finalidad crear la <b>Institución Farmacopea Chilena</b> , como una entidad responsable de establecer las principales normas y especificaciones de los productos farmacéuticos que se elaboran en Chile, y que contribuyan a regular y potenciar este segmento del mercado, puesto que la actual <b>Farmacopea Chilena</b> , editada por última vez en 1942 presenta contenidos, en gran parte, obsoletos.	165	4
Ciencia Alltiro	Desde el 2008 este programa realiza talleres con alumnos de entre 9 y 12 años. A partir de este año el innovador programa cuenta con una sede que permite a alumnos de escuelas públicas de sectores vulnerables de Valparaíso, desarrollar proyectos científicos en acuaponía, neurociencia, genética, fabricación de hornos solares, energía eficiente y elaboración de biogás a partir de desechos orgánicos, entre otros.	25 alumnos cada año.	3
La astronomía al Alcance	Charlas abiertas a la comunidad en el Centro de Extensión de la UV y en Colegios de la Región, dictadas por estudiantes.	43	4
Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio	Creado en 2004, aborda, preferentemente,	28	1

Universidad de Valparaíso	<p>procesos de detección, evaluación, puesta en valor y gestión, en pos de un desarrollo de bienes patrimoniales materiales e inmateriales.</p> <p>Tiene como enfoque central vincular el patrimonio al desarrollo local, incentivando la formación de redes de gestión, en las que tenga plena cabida la diversidad cultural territorial, los fenómenos sociológicos y las formas de participación de la comunidad.</p>		
Consultorio Jurídico	<p>Desde los años setenta la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso dispone de un consultorio que brinda asistencia jurídica gratuita a personas de escasos recursos, y que se traduce fundamentalmente en las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Absolución de consulta y orientación jurídica. □</li> <li>• Representación y defensa en juicios de diversa naturaleza. □</li> <li>• Asistencia en tramitación de gestiones extrajudiciales. □</li> <li>• Estudio de títulos y revisión de documentación jurídica. □</li> <li>• Redacción de actos jurídicos, contratos e instrumentos jurídicos variados.</li> </ul>	55 estudiantes cada año	1
Centro de Conservación Textil Patrimonial.	<p>La iniciativa comenzó en 1997 con la creación del Centro de Conservación Textil Patrimonial, que en ese momento albergaba una colección de vestuario litúrgico de la Iglesia La Matriz. Con los años se fueron incorporando ropajes civiles y material fotográfico, por lo que, en 2003 se consolida como Centro de Estudios y Conservación del Patrimonio Cultural de Valparaíso, dividiendo los fondos en dos.</p> <p>Su ámbito de acción abarca la docencia, conservación, investigación, asistencia técnica y capacitación. Como labor de difusión se han realizado exposiciones temáticas y el Centro es abierto a toda la comunidad.</p>	85	3
Centro de Tecnologías hospitalarias	Implementación Hospital de la Florida	18	Servicio de Salud Metropolitano Suroriente

<b>7.4. Logros e impactos obtenidos por la institución en proyectos de mejoramiento de la calidad financiados con recursos propios o externos (nacionales o internacionales), tales como MECESUP, cuando corresponda.</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Logro o impacto obtenidos</b>	<b>N° alumnos impactados</b>
<p>Creación Sistema Integrado de Bibliotecas, UVA9903</p> <p>Fortalecimiento Sistema Integrado de Biblioteca de la Universidad de Valparaíso.</p>	<p>El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad de Valparaíso-SIBUVAL fue creado el año 2000 como un área prioritaria de desarrollo para la Corporación, definida en su "Política Global de Desarrollo 2000-2005" y al amparo de dos Proyectos MECESUP "Creación del Sistema Integrado de Bibliotecas" (UVA 9903) y "Fortalecimiento del Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad de Valparaíso" (UVA 0201). Previo a su creación, las bibliotecas otorgaban sus servicios en forma manual y aislada, dado que dependían de las unidades académicas a que estaban</p>	33.500 <sup>23</sup>

<sup>23</sup> Considerando todos los estudiantes beneficiados desde el inicio del proyecto UVA9903 y lo que se fueron matriculando año a año.



	<p>adscritas, lo que derivaba en una organización ineficiente, que dificultaba la formación de una red integrada de información de apoyo a la docencia y la investigación, presentando debilidades en el nivel de servicio a los usuarios, por la diversidad de políticas, criterios, procesos y recursos que se daba entre las unidades, coincidiendo con la percepción de usuarios de ese entonces, que lo calificaban como servicio deficitario, que en encuesta de 1998, expresaban mejoramientos en: acceso a la información y obtención de documentos (80%), en servicios proporcionados por bibliotecólogos (50%) y en Infraestructura (90%).</p> <p>Con la implementación del primer proyecto, se posibilitó la conformación de una plataforma base de modernización y homogeneización de los servicios bibliotecarios, mediante la reestructuración administrativa de las bibliotecas en una orgánica centralizada, dependiente del Nivel Central, que le permitieron implementar políticas y procesos comunes para la adquisición, procesamiento y acceso a la información para los usuarios UV, a través de una red automatizada de productos y servicios en todas las bibliotecas y a través de su portal. Lo anterior se consiguió modernizando la infraestructura tecnológica, con la implementación de un software e incorporando equipamiento (servidores, computadores, impresoras, escáneres, lectores de código de barras, video-proyector, etc.), así como, conectividad e internet. También se desarrolló la infraestructura física, renovando, ampliando y diversificando los espacios de estudio, incorporando nuevo mobiliario para puestos de estudio y almacenamiento de colecciones en base a un diseño común que potenciaron la creación de una identidad institucional para la nueva red de bibliotecas. Se introdujo por primera vez servicios de información electrónica, acompañado de un programa intenso de capacitaciones al personal y a los usuarios, para su mejor desempeño en este nuevo entorno de servicios automatizados.</p> <p>Posteriormente, y considerando el éxito alcanzado con el primer proyecto que fue calificado por el MECESUP como un proyecto estrella de esa convocatoria, el año 2002 SIBUVAL se adjudicó un 2º proyecto, el UVA 0201, el que potenció los avances alcanzados, permitiendo aumentar la cobertura de servicios requerida para atender el fuerte crecimiento de la matrícula experimentada entre los años 1999 y 2002 (54%: 6.115 matriculados en 1998 y 9.407 matriculados el 2002), y el uso intensivo de bibliotecas ocasionado por las innovaciones que se introdujeron con el primer proyecto. Estos avances se lograron aumentando y actualizando coberturas bibliográficas demandada por los planes de estudio y ampliando la base de recursos electrónicos hacia temáticas deficitarias. En infraestructura física se modernizó B. de Ciencias, implementó colecciones abiertas en otras 3 unidades, se incrementó los puntos y equipos de acceso a internet; y fundamentalmente se fortaleció la especialización del personal, en base a capacitaciones, dos maestrías y estadías cortas en el extranjero. El impacto de estos proyectos se evidencia también en la evolución paulatina de la percepción de usuarios, que en encuesta del 2008 ya muestra visiones más favorables, calificando de "bueno" la disponibilidad de equipamiento y condiciones de acceso a los recursos de información con un 32%; la disponibilidad, variedad y facilidad de búsqueda de e-recursos con un 41%, y la opinión en relación a actividades de formación de usuarios con un 26%, en tanto la calificación de personal fue de "muy bueno" con un 53%. Además, dentro de este proyecto, se desarrolló el 1º Proceso de Autoevaluación de Bibliotecas (2004) con fines</p>	
--	---	--

	de mejoramiento, acción que fue pionera en cuanto a procesos evaluativos y de generación de mecanismos de aseguramiento de la calidad, cuyo Informe fue ratificado por Pares Externos internacionales de Uruguay y España, quienes relevaron el fuerte proceso de integración alcanzado por las acciones que SIBUVAL lideró hacia la equidad en el acceso a los servicios y el uso más racional de los recursos. Los resultados de dicho proceso fueron el insumo como Caso de Aplicación en el Área de Infraestructura y Recursos para la Enseñanza, que fue considerado en 1º Proceso de Acreditación Institucional acometido por la Corporación en el año 2004.	
USC0303, Programa Para La Movilidad De Estudiantes Y Coordinación Académica En Las Carreras De Biología Marina Universidad Responsable: Universidad Católica De La Santísima Concepción Y Universidades Asociadas	Este proyecto sentó el precedente para el desarrollo de la movilidad en la institución. Así mismo, insto al mismo Mece a impulsar este concepto en los futuros proyectos de movilidad.	455
UVA0708 "Nuevo Currículo Para Una Formación Jurídica De Futuro", y Mecsup UVA 1108, "Implementando un nuevo currículo para una formación jurídica de futuro".	El proceso de modernización de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, se ha llevado a cabo, en gran medida, gracias a la adjudicación de dos proyectos Mecsup, anteriores, a saber: UVA0708 "Nuevo Currículo Para Una Formación Jurídica De Futuro", y Mecsup UVA 1108, "Implementando un nuevo currículo para una formación jurídica de futuro". A través del primero de ellos, fue posible llevar a cabo una profunda reflexión sobre la necesidad imperiosa de sustituir el Plan de Estudios por uno más moderno, que reconociera la historia y prestigio académico que siempre han caracterizado a la Unidad, pero que, a la vez, permitiera proporcionar a los alumnos una formación jurídica acorde a las necesidades de un mundo globalizado, y coherente con los más modernos modelos pedagógicos. El resultado de dicho Proyecto fue el diseño completo del nuevo Plan de estudios, vigente desde el año 2010 conforme a un nuevo perfil de egreso de formación por competencias. Con todo, el nuevo diseño curricular resultado de este proyecto, no innovó mayormente respecto del examen de grado, el cual mantuvo una fisonomía que responde a las características y parámetros de los regímenes de enseñanza jurídica más tradicionales.  Por su parte, el proyecto UVA 1108, ha permitido materializar la implementación de dicho Plan de forma técnicamente adecuada, capacitando a los docentes en modelos pedagógicos, a la vez de permitir una revisión profunda del sistema de evaluación del nuevo modelo educativo, área en que se han detectado un mayor número de dificultades en el funcionamiento durante sus primeros tres años de implementación. A su vez, este proyecto ha proporcionado la oportunidad de lograr un mejoramiento de las condiciones básicas para el desenvolvimiento de los nuevos modelos pedagógicos especialmente a favor de los estudiantes.	365
UVA 0106 "Estrategia para la educación médica integral"  UBB0607, "Innovación Académica en Escuelas de Enfermería en Red para Enfrentar Desafíos de la Educación Terciaria", en conjunto con las Universidades Austral de Chile, Universidad Católica del Maule y Universidad del Bio Bio	En la Facultad de Medicina, se han desarrollado distintos proyectos Mecsup, a saber; UVA 0106, UVA0813, UBB0607 y UVA 0705, orientados a implementar los procesos de innovación curricular, favoreciendo el diseño y rediseño de currícula, orientándolas por competencias, fortaleciendo los equipos docentes, y la concreción de un modelo educativo, que se ha aproximado cada vez más, a un modelo que se centra en los estudiantes y que se orienta por competencias, según lo declara la Universidad de Valparaíso. Este modelo exige a la Facultad de Medicina y a cada uno de los programas que se adscriben a ésta,	3.286

<p>“Rediseño Curricular por Competencias”, UVA 0705,</p> <p>UVA0813, EDUCACIÓN MÉDICA INTEGRADA, MODERNA, FLEXIBLE Y A LO LARGO DE LA VIDA.</p> <p>UVA1109, Mejoramiento de Calidad de la docencia a través de la implementación de un Centro de Simulación Clínica, favoreciendo el uso de metodologías activo-participativas, en el marco de la innovación curricular de las carreras del área de salud.</p>	<p>incorporar en forma progresiva y sistemática metodologías activo - participativas (salas de simulación clínica, entre otras), a modo de complementar, mejorar y modernizar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de pre-grado.</p> <p>En el año 2002, la Escuela de Medicina se adjudicó el proyecto MECESUP 1 UVA 0106 “Estrategia para la educación médica integral” y posteriormente el año 2009 con el proyecto MECESUP 2 UVA 0813, “Educación médica integrada, moderna, flexible y a lo largo de la vida”. La adjudicación de éstos ha constituido hitos centrales en la innovación curricular en la Escuela y en la Facultad de Medicina.</p> <p>En efecto, en torno al MECESUP I UVA 0106 la carrera tomó la decisión de reformular el plan de estudios del pregrado, cuyos principales cambios en la estructura curricular de la Escuela de Medicina de la Universidad de Valparaíso se resumen en:</p> <p>A) Mejorar el proceso de innovación curricular que fortalezca la formación de pre-grado</p> <p>B) Fortalecer e impulsar el desarrollo de la educación Medica</p> <p>C) Fortalecer y consolidar el desarrollo de la investigación biomédica y de salud pública</p> <p>Así, dada la necesidad de continuar el proceso iniciado en el MECESUP 1 y de abordar todas las debilidades que persisten, la escuela decide continuar el proceso de mejora continua a través del 2º proyecto MECESUP, el proyecto UVA0813, cuyo objetivo general fue : Fortalecer y potenciar el actual el plan de estudios, los programas de bloques curriculares, los métodos de enseñanza y evaluación, con miras a generar médicos más acordes al perfil de egreso, a los requerimientos de la sociedad y del entorno, y generar mayor articulación entre pregrado, postgrado con miras a lograr Long Life Learning y trabajo en equipo inter y multidisciplinario, que satisfaga las demandas actuales de calidad con seguridad.</p> <p>Como resultado a partir de las medidas adoptadas, es posible observar la evolución de la productividad científica de alumnos y profesores medida en número de presentaciones científicas pre y post-proyecto MECESUP UVA 0106. El currículo se ha integrado en un nivel básico, pero no ha logrado integración plena, lo cual ha sido producto de un esfuerzo sistemático. Los desafíos son lograr una integración avanzada horizontal y vertical, que incluya integración básico - clínica y trabajo interdisciplinario. Lograr sistemas de evaluación más coherentes con el modelo planteado, donde se evalúe diagnóstica, formativa y sumativamente y donde se enfatice en el logro de las competencias planteadas en cada programa, en esta materia se ha ido avanzando aunque aún no se ha logrado cumplir adecuadamente el objetivo y la implementación de una unidad de simulación permitirá reforzar sólidamente esta integración.</p> <p>Por su parte la Escuela de Enfermería participa del proyecto MECESUP UBB0607, “Innovación Académica en Escuelas de Enfermería en Red para Enfrentar Desafíos de la Educación Terciaria”, en conjunto con las Universidades Austral de Chile, Universidad Católica del Maule y Universidad del Bio Bio, el cual se orientó a mejorar procesos de aprendizaje de los estudiantes, manteniendo su sello particular, a través de un currículo flexible, basado en competencias, que permite movilidad estudiantil, articulación entre el pre y postgrado y competitividad en el mercado laboral nacional e internacional, mediante una docencia acorde al nuevo paradigma educacional. Para ello</p>	
--	--	--

	<p>se ha realizado capacitación docente, asesoría de especialistas, desarrollo del nuevo plan curricular, formación doctoral de docentes y establecimiento de vínculos con universidades nacionales y extranjeras que ya han implementado nuevas metodologías que contribuyen a la formación profesional con altos estándares. Este currículo, se implementará en ambas sedes, Valparaíso y San Felipe, a contar del año 2014.</p> <p>La Escuela de Obstetricia y Puericultura a través del proyecto de "Rediseño Curricular por Competencias", UVA 0705, ha implementado importantes avances en lo que dice relación con la formulación de un curriculum flexible, modular, basado en competencias, que permita la movilidad estudiantil, una mayor flexibilidad laboral, productividad y empleabilidad, y que permite la formación a lo largo de toda la vida. Además, la incorporación de metodologías docentes que favorezcan el auto - aprendizaje y la autoevaluación; la integración en escenarios simulados de conocimientos teóricos, habilidades técnicas y actitudinales; el desarrollo de un sistema de evaluación formativa y la adquisición de competencias genéricas, el cual se implementara a partir del año 2015.</p> <p>Hacia finales de 2011, la Facultad de Medicina se adjudico el proyecto FIAC UVA1109, para dotar de una sala de simulación en dependencias del Campus Valparaíso, este proyecto constituye una instancia de integración y actualización significativa de la Facultad.</p>	
<p>UVA0812, Rediseño del Currículo de la Formación del Cirujano dentistas.</p> <p>UVA1110, Proceso De Implementación De Nuevas Metodologías De Enseñanza-Aprendizaje, En El Marco De La Innovación Curricular De La Escuela De Odontología</p>	<p>El proceso de Innovación de la carrera de Odontología se inicia formalmente con la postulación a los Fondos concursables de los Proyectos MECESUP el año 2008 cuya orientación fue la de mejorar la calidad de la Educación en las Universidades. El objetivo general de este proyecto fue el de "Diseñar un currículo, orientado en un modelo por competencias en base a un perfil de egreso pertinente, que responda a los requerimientos actuales de la formación del cirujano-dentista, favoreciendo la formación de un profesional con un concepto de educación a lo largo de la vida". Para este Proyecto se trabajó durante todo el 2008, 2009 y parte del 2010, culminando, después de un arduo proceso de diagnóstico, levantamiento de información y participación con todos los actores involucrados en el proceso educativo y laboral del Profesional Cirujano Dentista, con la primera propuesta de una nueva malla curricular orientada en un modelo por competencias para la Carrera. En los años restantes, se ha venido revisando dicha propuesta, modificándola y transformándola de acuerdo a las necesidades del medio local y de los usuarios internos y externos de la misma, hasta entregar un producto ad-ports de ser implementado en el año 2014.</p> <p>Como parte del proceso de desarrollo de la innovación curricular de la Escuela de Odontología, durante el año 2011 se postuló y se adjudicó el proyecto FIAC2, cuyo objetivo fue: "Generar las condiciones basales para la implementación de la nueva malla curricular de la Carrera de Odontología, a través de la capacitación de los académicos en estrategias de enseñanza-aprendizaje y trabajo en equipo, acorde a los requerimientos específicos del área odontológica, además de la actualización de equipamiento de simulación preclínica y aulas de aprendizaje virtual, a fin de fortalecer efectivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, difundiendo los resultados obtenidos al interior y exterior de la Universidad". Este proyecto ya se encuentra ejecutado en un 90%, con la visita de expertos en educación universitaria y curriculum, relanzamiento de la plataforma virtual para la carrera y el inicio de la implementación de un</p>	<p>650</p>

	<p>preclínico acorde a las necesidades metodológicas y pedagógicas que exige la nueva malla. Ambos proyectos están concatenados y son parte del rediseño de la malla y la futura implementación de ésta; proceso que ha sido posible por el acompañamiento y trabajo constante del Comité Técnico Curricular, la Dirección de la Oficina de Educación y Planificación Curricular y el Director de la Escuela.</p>	
<p>UVA0207, Mejoramiento de la Calidad De La Enseñanza De Las Carreras De La Facultad De Farmacia</p> <p>UVA 0401, Innovación Y Armonización De Los Currículos De Pregrado De La Carrera De Química y Farmacia En Una Red De Cooperación Académica</p> <p>UBB0606, Innovación académica para la optimización de al Formación de Nutricionistas</p>	<p>La Facultad de Farmacia ha desarrollado 3 proyectos MECESUP que sentaron las bases de la actual propuesta. El Proyecto MECESUP UVA0207 "Mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las carreras de la Facultad de Farmacia, Universidad de Valparaíso" cuyos objetivos específicos fueron consolidar los procesos de autoevaluación e innovación curricular, mejorar y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje centrado en el alumno y actualizar la infraestructura que apoya el proceso de enseñanza, permitió aumentar el número de jornadas completas equivalentes mediante la contratación y formación de capital humano avanzado (6 académicos) y aumentar significativamente la infraestructura de 1700 m<sup>2</sup> a 3000 m<sup>2</sup>, incorporando laboratorios, salas de lectura y de estudios, así como lugares destinados al bienestar. Las mejoras alcanzadas en infraestructura fueron esenciales para atender a un número creciente de estudiantes a raíz de la incorporación del programa de pregrado de Nutrición y Dietética, en el 2001. Adicionalmente se adquirió una importante cantidad de equipo mayor y menor destinado a formar parte de las metodologías de aprendizaje de los estudiantes. Con todo, las mejoras alcanzadas contribuyeron a superar las debilidades señaladas en el acuerdo de acreditación 2003 de la carrera de Química y Farmacia.</p> <p>Posteriormente la carrera de Química y Farmacia de la UV lidera el proyecto en red MECESUP UVA0401 cuyo objetivo fue Impulsar en una red de cooperación inter-facultades entre la UV, la PUC, la UNAB, y eventualmente, otras Universidades que dictan la Carrera, un nivel de convergencia para los estudios de Química y Farmacia, mediante las definiciones aceptadas en común, de resultados profesionales y de aprendizaje. El Proyecto definió un perfil profesional basado en competencias utilizando como referencia las necesidades sociales reales del Químico-Farmacéutico a nivel nacional, desde el punto de vista de empleadores, egresados y académicos, y diseñó un currículo innovado en concordancia con las necesidades del medio. El proyecto también permitió la inclusión inicial de algunas metodologías de enseñanza-aprendizaje adecuadas para alcanzar las competencias profesionales identificadas.</p> <p>En el año 2007, se desarrolla la primera red de Nutrición y Dietética del país y la UV es una de las instituciones participante. El proyecto MECESUP UBB0606 tuvo como propósito actualizar y optimizar la formación profesional de las escuelas de Nutrición y Dietética de la red, a través de la readecuación y articulación de los perfiles profesionales y los currículos de las carreras por competencias, mejorando las capacidades y calificaciones docentes y académicas de sus masas críticas, la movilidad estudiantil y una mejor inserción laboral. Los principales productos obtenidos fueron los relacionados con el diseño curricular, tales como el perfil actualizado del nutricionista de acuerdo a la opinión de profesionales de excelencia, de empleadores y egresados los que identificaron los dominios con sus competencias y subcompetencias. Este sirvió de base para establecer el perfil del egresado de Nutrición y</p>	<p>1.439</p>

	<p>Dietética de la UV y levantar sobre él un nuevo plan de estudio orientado por competencias. A la vez, el proyecto permitió adquirir recursos de apoyo a la docencia e iniciar la capacitación de algunos académicos.</p> <p>Es destacable que en ambos proyectos en red, la Facultad de Farmacia de la UV ha llegado no solo a establecer sino a implementar un plan de estudios orientado por competencias con expresa vinculación con el perfil de egreso. Sin duda, esto garantiza mejoras significativas en el proceso y resultado de la formación de sus alumnos. Sin embargo, como es conocido, una de las mayores dificultades de los proyectos MECESUP, que tienen como finalidad desarrollar cambios en la concepción y dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje, es la resistencia de los actores involucrados, especialmente de los docentes. En consecuencia, se requiere de esfuerzos sostenidos que sean respaldados por la institución y conlleven una inversión que acompañe la instauración de los cambios.</p>	
<p>UCH0401, Profundización De La Convergencia De Los Procesos De Renovación Del Pregrado De Las Universidades De Chile Y De Valparaíso Introduciendo Un Sistema De Créditos Común Y La Formación Basada En Competencias A Partir De La Línea De Formación General</p> <p>UCH0610, Formación de Recursos Humanos en las Universidades del CRUCH para la innovación y armonización curricular: Una Respuesta Colaborativa a las demandas de la Educación Superior</p> <p>UCH0703, Profundización de la convergencia de los procesos de renovación curricular del Pregrado de la Universidad de Chile y Valparaíso implementando la formación basada en competencias vinculada al Sistema de Créditos Transferible. SCT-Chile</p> <p>UVA 0701, Creación del Centro de Desarrollo Docente.</p> <p>UVA0708, Diseño Y Aplicación De Un Modelo De Mediación Para La Nivelación De Las Competencias De Ingreso, En El Área De Matemáticas, Física Y Química De Los Estudiantes De Las Fac. De Ciencias De La Universidad De Valparaíso</p> <p>USA1116, Desarrollo de un programa para la consolidación de la Implementación del Sistema de Créditos Transferibles en las Instituciones de Educación</p>	<p>Los proyectos Mecesusup a los que la Universidad de Valparaíso ha accedido desde 1999 en adelante, vinculados a la temáticas abordadas en este proyecto se relación con: El proyecto UCH0401, genero el desarrollo de la formación integral de estudiantes en la UV, a través de la normalización y diseño de las asignaturas sello institucional y sentó las bases para el nuevo proyecto educativo institucional.</p> <p>A la vez, a través de los proyectos MECESUP (UCH0401, UCH0703) se ha intencionado, como parte de sus acciones de desarrollo la incorporación de las TIC, logrando a través de dichos proyectos proveer de diagnósticos iniciales y la infraestructura tecnológica adecuada, de manera complementaria, a través del Proyecto MECESUP UVA0701, se inicia de forma sistemática, en el marco del fortalecimiento pedagógico, donde una de sus líneas de acción dice relación con la formación en TIC, lo anterior es resultado del análisis de detección de necesidades de formación realizado por Centro de Desarrollo Docente, por lo anterior, entendiendo que los procesos de enseñanza-aprendizaje mediadas por TIC comportan el desarrollo habilidades instrumentales y pedagógicas, es que la División Académica de la UV implementa el Programa de Tecnologías de Aprendizaje y Colaboración, instancia destinada a generar habilidades tecnopedagógicas en los docentes.</p> <p>En este mismo, contexto la universidad fue generando capacidades para la implementación del SCT-CHILE, lo cual está definido como uno de los ejes de la innovación curricular de la institución.</p> <p>Así mismo, con los proyectos UVA0708 y UCH0703, se comenzó el proceso de definición e implementaciones piloto de estrategias de Nivelación de Competencias básicas (Autorregulación, Lenguaje y Comunicación, pensamiento Lógico Matemático) y de competencias de idiomas (inglés). Asimismo, se encuentra ejecutando el PMI UVA0901 "Fortalecimiento disciplinar y formación de calidad: Una propuesta para las Humanidades, Ciencias Sociales y Artes de la UV, para la región y el país" y el PFF UVA1299 "Fortalecimiento de los procesos de Inserción y Enseñanza-Aprendizaje de los estudiantes de la Universidad", entre cuyas estrategias está la generación de condiciones curriculares y de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje para lograr la autonomía estudiantil, los cuales involucran acciones e inversiones tendientes al mejoramiento de las competencias pedagógicas de los académicos. En este sentido, las estrategias abordadas en el presente PM convergen sustantivamente con los emprendimientos de estos proyectos, puesto que generan</p>	<p>12.350</p>

<p>Superior pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas</p>	<p>las condiciones de base para sustentar sus impactos proyectados. Lo anterior, evidencia que las capacidades, tanto en recursos humanos e infraestructura, se han ido instalando al interior de la UV, logrando resultados que muestran avances importantes en los distintos ámbitos descritos. Sin perjuicio de lo anterior, se hace necesario formular y definir las competencias digitales que permitan a los docentes utilizar las tecnologías como elemento que favorezca el aprendizaje de los estudiantes, siendo este punto central y eje, a su vez, mejorar y escalar en funcionalidades presentes en el Aula Virtual, almacenamiento, entre otros. De esa manera, lograr una integración que permita mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes, con el propósito de optimizar los resultados obtenidos permitiendo una correcta y adecuada gestión de información.</p>	
<p>UMC0404, Creación De Currículos Por Competencias Para Las Carreras De Licenciatura Y Pedagogía En Filosofía Y Teoría E Historia Del Arte, Bajo El Principio De Integración Y Movilidad Estudiantil Y Académica Entre La Universidad Metropolitana De Ciencias De La Educación, La Universidad De Chile Y La Universidad De Valparaíso</p> <p>UMC0802, Implementación de un nuevo diseño curricular de pregrado basado en el principio de movilidad estudiantil, régimen de competencias, sistema de créditos transferibles y creación de salidas profesionales intermedias, para reforzar la vinculación con el mundo del trabajo de los graduados en las carreras de Licenciatura en Educación y en Filosofía y de Pedagogía en Filosofía, entre la U. Metropolitana de Ciencias de la Educación y la U. de Valparaíso.</p>	<p>La implementación de ambos proyectos posibilitó el diseño y la implementación de innovaciones curriculares orientadas por competencias, considerando activamente las demás del medio. Así mismo, la generación de una alianza permanente entre la UMCE y la UV, propiciando y facilitando el la movilidad estudiantil, tanto semestral como para el desarrollo de tesis, lo que en el último año ha impactado positivamente en el proceso de titulación de los egresados. Por su parte, generó un fortalecimiento del claustro académico con la contratación de académicos con doctorado, los cuales ya se han adjudicado proyectos de investigación externa y han logrado reeditar la revista del Instituto de Filosofía, con perspectivas de su indexación futura.</p>	<p>384</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>"Integración y Fortalecimiento de Programa de Doctorado vinculado al Área de la Biología Molecular, Celular y la Neurociencia", UCH0012,</b> cuyo principal objetivo fue Aumentar significativamente las matrículas, instalar un sistema de manejo masivo de datos y asociarnos en la docencia con la U de Valparaíso.</li> <li>• <b>"Fortalecimiento del Doctorado en Biología Molecular, Celular y Neurociencia", UCH0409,</b> el énfasis de la propuesta fue el reforzamiento de la enseñanza de postgrado y al incremento del número y de la calidad de los</li> </ul>	<p>Estos proyectos han permitido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de las capacidades de los claustros académicos de los programas doctorados participes de esta propuesta (UCH0409 y UVA0604), lo que se traducen en la contratación de once científicos de excelencia, ligados a grupos de investigación. La inserción en los núcleos ha sido muy exitosa, desde el punto de vista académico como humano. Los investigadores contratados han obtenido proyectos FONDECYT, FONDEF, COPEC, entre otros. Ello obviamente ha incidido en el aumento de la aprobación de proyectos FONDECYT en la UV.</li> <li>• Implementación de laboratorios acorde a las necesidades avanzadas de investigación (UCH0012, UVA0604 y UVA0805). Destacando especialmente lo logrado por el proyecto UVA0805, el cual ha impactado de manera muy positiva el desarrollo de los proyectos de investigación de los estudiantes y académicos de nuestra Facultad, ya que ha permitido incorporar estrategias experimentales nuevas. A modo de ejemplo, ha permitido visualizar eventos únicos de vesículas utilizando microscopía TIRF, o la</li> </ul>	<p>45</p>

<p>doctores en ciencia en Chile, iniciado gracias al proyecto MECESUP anterior, avanzando a una segunda etapa en la integración de los programas de doctorado en Biología Molecular, Celular y Neurociencia, y el de Neurociencia, de las Universidades de Chile y de Valparaíso, respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consolidación del Programa de Doctorado en Ciencias, Mención Neurociencia, UVA0603</b>, el objetivo de este proyecto fue el financiamiento de becas para los estudiantes del programa.</li> <li>• <b>“Inserción de Capital Humano Avanzado para Fortalecer la Investigación Científica y Tecnológica en la Universidad de Valparaíso”, UVA0603</b>, su fin fue insertar capital humano avanzado para fortalecer la Investigación Científica y Tecnológica en la Universidad de Valparaíso.</li> <li>• <b>“Creación de un Laboratorio de Microscopía Avanzada de Fluorescencia (LAMAF)”, UVA0805</b>; el principal objetivo fue potenciar el Programa de Doctorado en Ciencia mención Neurociencia de la Universidad de Valparaíso, en especial el trabajo de investigación de sus tesis, a través del acceso a equipamiento mayor actualmente no disponible en la región de Valparaíso e incluso a nivel nacional. Se propone la creación de un moderno laboratorio de microscopía avanzada de fluorescencia (LAMAF) para métodos de análisis óptico de punta: FRET/LRET, TIRF y microscopía confocal.</li> <li>• <b>“Consolidación del Programa de Doctorado en Ciencias mención neurociencias con miras a su internacionalización”, UVA0806</b>, el propósito de este proyecto fue ampliar la matrícula y avanzar en la Internacionalizar el programa.</li> </ul>	<p>formación de la actina cortical en células endocrina permeabilizadas utilizando microscopía confocal. Esto a mediano plazo se traduce en tesis de grados que incorporan técnicas modernas, y publicaciones de mayor impacto, lo cual constituye no solo un aporte para el conocimiento científico sino también repercute en nuestra universidad, académicos y por sobretodo en los estudiantes involucrados en dichas publicaciones. Destacamos aquí también que este proyecto ha permitido la instalación de una técnica única en el país y en América Latina, la técnica de transferencia de energía luminiscente resonante que permite medir distancias intramoleculares e intermoleculares en proteínas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor disponibilidad de becas le agrega atractivo al programa (UCH0409, UVA0603 y UVA0806), lo que se expresa en un número mucho mayor de postulantes, lo cual permite la admisión de mejores estudiantes. La adjudicación de los proyecto MECESUP otorgó la continuidad y vitalidad necesaria al desarrollo de los programas que le han permitido seguir creciendo y fortaleciéndose, y de paso ha robustecido la productividad científica de los laboratorios del claustro interno, pues el trabajo de tesis de los estudiantes es la columna vertebral de la investigación que se desarrolla en ellos.</li> <li>• Colaboración del programa de doctorado en ciencias mención neurociencia con instituciones extranjeras, que permitió la realización de las estadías de tesis de estudiantes de un mes otorgados por el proyecto UVA0603, se han convertido en el complemento necesario para exponer a los estudiantes al perfeccionamiento continuo de su formación académica en los mejores centros de investigación extranjeros.</li> </ul>	
--	--	--



<b>7.5. Niveles de calidad obtenidos en la acreditación institucional y de programas</b>				
<b>7.5.1. Acreditación Institucional por ámbito</b>				
<b>ámbito</b>	<b>N° de años</b>	<b>Desde – Hasta</b>	<b>N° de acuerdo</b>	
Gestión Institucional	5	24-10-2012 al 24-10-2017	Resolución de Acreditación n° 183.	
Docencia de pregrado	5			
Investigación	5			
Vinculación con el medio	5			
Docencia de postgrado	-			
<b>7.5.2. Acreditación de programas ofrecidos acreditados y programas sin acreditar</b>				
<b>Nombre del Programa ofrecido</b>	<b>N° de años</b>	<b>Desde – Hasta</b>	<b>% de cobertura (N° matriculados/ N° total UV)</b>	<b>N° de acuerdo</b>
Trabajo Social	6	Desde junio de 2011, hasta junio de 2017.	2,7%	Acuerdo N° 60 del 10 de junio de 2011
Derecho	6	Desde enero de 2012, hasta enero de 2018	4,2%	Acuerdo N° 101 del 5 de enero de 2012
Ingeniería Comercial	5	Desde enero de 2013, hasta enero de 2018	8,1%	Acuerdo N° 273 del 17 de abril de 2013
Administración Hotelera y Gastronómica	5	Desde marzo de 2013, hasta marzo de 2018	1,7%	Acuerdo N° 321 del 14 de marzo de 2013
Odontología	5	Desde marzo de 2010, hasta marzo de 2015	3,8%	Acuerdo N° 101 del 21 de julio de 2010
Pedagogía en Filosofía	5	Desde enero de 2013, hasta enero de 2018.	0,7%	A la espera de Acuerdo de Acreditación
Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	5	Desde enero de 2013, hasta enero de 2018.	1,8%	Acuerdo N° 2013-291, del 15 de enero de 2013
Biología Marina	4	Desde junio de 2011, hasta junio de 2015	1%	Acuerdo N° 137 del 10 de junio de 2011
Educación Parvularia	4	Desde enero de 2010, hasta enero de 2014	0,8%	Acuerdo N° 2010-051 del 7 de enero de 2010
Enfermería	4	Desde octubre de 2010, hasta octubre de 2014	3,8%	Acuerdo N° 110 del 13 de octubre de 2010
Ingeniería Civil	4	Desde enero de 2013, hasta enero de 2017	1,9%	Acuerdo de N° 41 del 9 de mayo de 2013
Matemática	4	Desde enero de 2013, hasta enero de 2017	0,9%	Acuerdo N° 235 el 14 de mayo de 2013
Medicina	4	Desde noviembre de 2011, hasta noviembre de 2015	4,3%	Acuerdo N° 6 del 24 de noviembre de 2011
Obstetricia y Puericultura	4	Desde marzo de 2013, hasta	2,9%	Acuerdo N° 2013-297 del 20 de marzo de

		marzo de 2017		2013
Química y Farmacia	4	Desde noviembre de 2010, hasta noviembre de 2014	2,6%	Acuerdo Nº 105 del 3 de noviembre 2010
Sociología	4	Desde marzo de 2013, hasta marzo de 2017	2,2%	Acuerdo Nº 2013-294 del 19 de marzo de 2013
Administración Pública	3	Desde julio de 2012, hasta noviembre de 2015.	4,5%	Acuerdo Nº 227 del 12 de noviembre de 2012
Auditoría	3	Desde diciembre de 2010, hasta diciembre de 2013	5,3%	Acuerdo Nº 85 del 3 de diciembre de 2010
Fonoaudiología	3	Desde diciembre de 2010, hasta diciembre de 2013	2,9%	Acuerdo Nº 114 del 29 de diciembre de 2010
Ingeniería Civil Oceánica	3	Desde agosto de 2012, hasta agosto de 2015	1,4%	Acuerdo Nº 215 del 17 de agosto de 2012.
Nutrición y Dietética	3	Desde octubre de 2010, hasta octubre de 2013.	2%	Acuerdo Nº 131 (Bis) del 27 de julio de 2012
Kinesiología	-	-	1,6%	A la espera de la visita de pares.
Administración en Negocios Internacionales			3,7%	Carreras en proceso de autoevaluación en etapa final, previa a la entrega del informe a la agencia de acreditación.
Arquitectura			3%	
Diseño			3,3%	
Gestión en Turismo y Cultura			1,5%	
Ingeniería en Construcción			3,9%	
Ingeniería en Estadística			0,7%	
Ingeniería Civil Industrial			6,4%	
Ingeniería Civil Informática			1,7%	
Psicología			2,9%	
Teatro			0,7%	
Tecnología Médica			2,4%	
Cine			1%	
Ingeniería Ambiental			1,4%	
Ingeniería Civil Biomédica			2%	

Licenciatura en Ciencias, mención Biología o Química			0,5%	
Licenciatura en Física, mención Astronomía			0,5%	
Meteorología			0,1%	
Música			0,9%	
Socioeconomía			0,3%	

## **7.6. Capacidades de gestión instaladas en la institución**

### **i) Sistemas de normas de adquisiciones y contrataciones:**

La Universidad de Valparaíso es una institución estatal, ella se encuentra sometidas a un régimen jurídico y patrimonial fuertemente regulado, que establece un conjunto de normas y reglamentaciones<sup>24</sup> y que, en la práctica, las homologan a cualquier otro servicio de la administración del Estado. En concordancia con lo anterior, el actuar de la Universidad y de sus autoridades y funcionarios, académicos y no académicos, se encuentra sometido a la fiscalización no sólo de la Contraloría interna sino también a la de la Contraloría General de la República, la que audita periódicamente distintos ámbitos de la gestión institucional. Finalmente y en virtud de lo establecido en la Ley 20.044, a contar del 1 de enero del año 2005 publica anualmente sus Estados Financieros auditados por una empresa auditora externa. Lo anterior demuestra que existen mecanismos de control que aseguran la idoneidad de las prácticas de gobierno institucional.

Dado este amplio conjunto de leyes que rigen su actuar, la existencia de una asesoría jurídica eficiente y oportuna se ha constituido en un aspecto crítico del funcionamiento institucional.

La ejecución de este PMI no será la excepción, su implementación se hará considerando la normativa correspondiente, las políticas, procedimientos y funciones con los cuales la Universidad ya cuenta, y que le son propios de su condición pública y estatal. Así los recursos son administrados por la Universidad desde sus unidades administrativas con un apoyo en el control financiero y técnico del PM dado por la Unidad de Coordinación Institucional de Proyectos de la Dirección de Planificación y Desarrollo, unidad con más de diez años de experiencia compuesta por profesionales idóneos (Ingenieros, contadores y administradores públicos).

### **ii) Sistemas de control de gestión:**

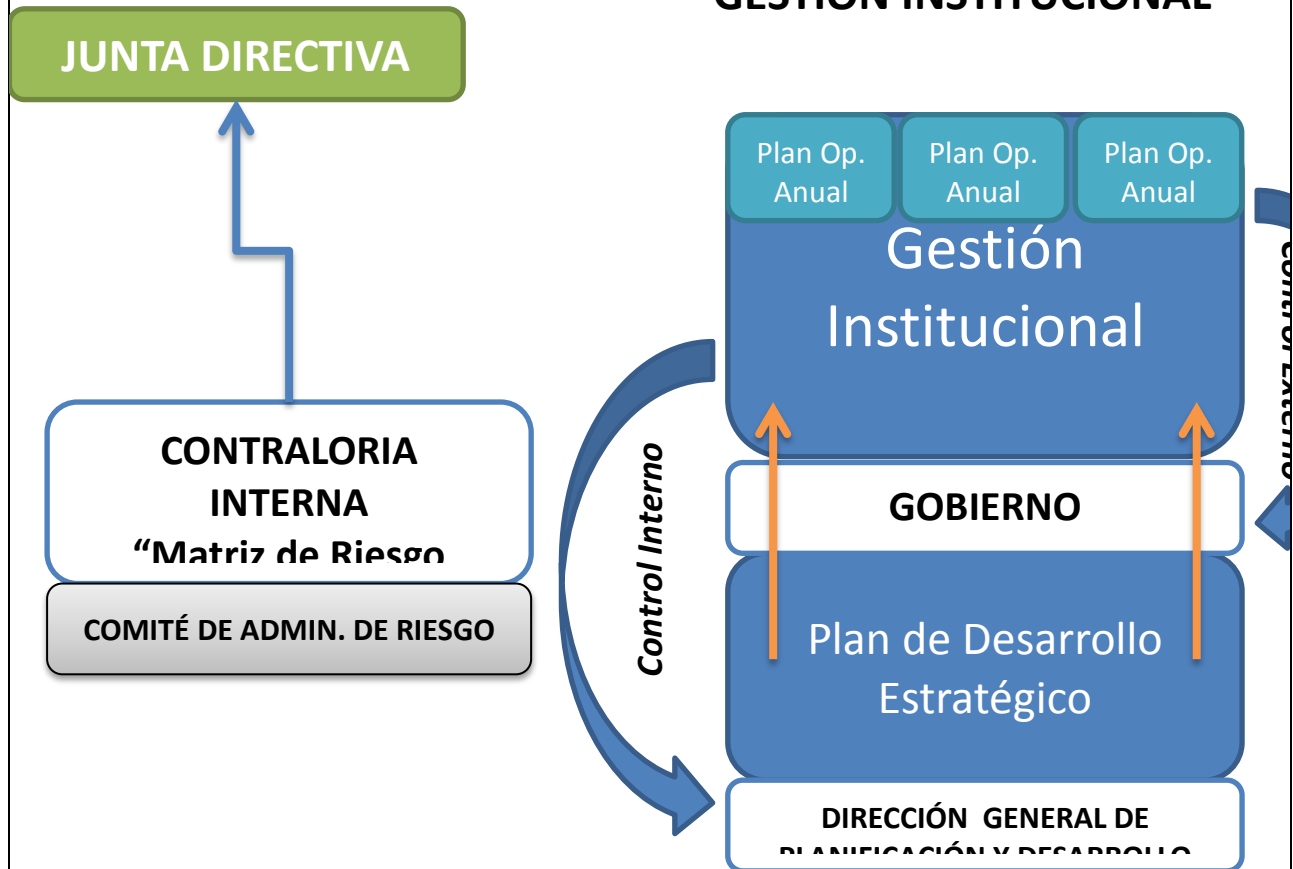
Se ha conformado un sistema de control de gestión institucional, que permite un alineamiento de diferentes órganos de la Universidad como son el área de Planificación y Desarrollo, el área de Gestión Institucional, la Contraloría Interna, Comité de auditoría y Comité de Riesgo Institucional.

Este modelo se resume a través del siguiente esquema general:

---

<sup>24</sup> Las leyes generales, el Estatuto Administrativo, la Ley Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado, la Ley de Procedimientos Administrativos, la Ley de Compras Públicas y la Ley de Transparencia

## MODELO DE CONTROL SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL GESTIÓN INSTITUCIONAL



Como se observa en el esquema, la Gestión Institucional tiene como sustento y orientación general el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y sus Planes Operativos Anuales por unidad. El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, aprobado por las principales autoridades y organismos colegiados de la Universidad, contempla programas, objetivos y estrategias específicas en el ámbito de la gestión institucional. Existen 2 ciclos de control o retroalimentación, que permiten implementar el círculo de calidad (planificar, hacer, verificar y actuar), en el sistema de control de gestión, Interno y Externo.

### iii) Análisis institucional:

La Universidad cuenta desde el año 2009 con la Unidad de Análisis Institucional, dependiente de la Dirección de Planificación y Desarrollo, la cual es la fuente oficial de información de la Universidad a organismos externos, tales como MINEDUC, CNED, CRUCH, CUECH y otros, además de apoyar internamente la provisión de datos e indicadores institucionales para la toma de decisiones a nivel directivo y estratégico, formulación y seguimiento de proyectos, y otras actividades que requieran del apoyo en el ámbito del análisis institucional. Como resultado de su quehacer entre los principales estudios realizados están: la caracterización del proceso de admisión en sus diversas etapas, informe de aranceles de pregrado, el modelo de cupos de la universidad, estudio de seguimiento de egresados, entre otros.

### iv) Sistemas de aseguramiento de la calidad

Asociado directamente con el desarrollo institucional, los procesos relativos a gestión de la calidad han tenido y tienen un alcance y un carácter transversal en la Institución. Se han desarrollado de manera sistemática procesos de autoevaluación con fines de acreditación a nivel de carreras profesionales,

programas de postgrado y a nivel institucional.

En otra arista asociada a la gestión de la calidad, la autorregulación de procesos, en 2009 se crea la Unidad de Gestión de Procesos, que ha permitido el levantamiento y formalización de diversos procesos institucionales claves institucionales y en algunos casos su rediseño y mejoramiento, tal es el caso de los convenios a honorarios, adquisiciones, registro de la actividad académica, entre otros.

Finalmente, la gestión de la calidad se ha venido potenciando en iniciativas como la aprobación en el año 2011 de la Política de Gestión del Riesgo y posterior constitución de la Comisión de Administración del Riesgo.

En consecuencia, la Universidad de Valparaíso se compromete con el logro de los objetivos presentados en este PMI, y a sostener los resultados una vez finalizado el programa. Este esfuerzo compartido entre nuestra institución y el Gobierno de Chile lo asumimos con la convicción que representa una oportunidad para contribuir al desarrollo y a la equidad en nuestra nación.

<b>8. DATOS E INDICADORES</b>					
<b>8.1. Datos e indicadores a nivel institucional</b>	<b>AÑO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Matrícula total pregrado	16524	15366	15169	15437	15229
Matrícula de primer año	3486	2952	3166	3005	3286
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1395	1249	1533	1745	1856
PSU promedio de la matrícula de primer año	590,4	599,4	601,9	601,4	591,2
Tasa de retención en el primer año	79,4%	82,2%	80,2%	78,4%	83,1%
<b>Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3<sup>25</sup></b>	<b>96,2%</b>	<b>96,4%</b>	<b>98,9%</b>	<b>85,5%</b>	85,5%
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	-	-	227	379	1212
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	15,9%	15,0%	17,8%	14,1%	18,0%
Tiempo de titulación	6,87	6,91	6,99	7,09	7,10
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título					75%
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	297	403	403	427	482
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	25,6%	23,6%	24,1%	23,2%	28,4%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	587,7	660,9	650,8	675,7	724,1
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	16,2%	16,6%	17,0%	16,6%	21,1%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	56,8%	56,7%	57,2%	52,5%	64,2%
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	17%	15%	34%	37%	39%
Nº de proyectos de investigación Conicyt <sup>26</sup>	20	32	20	39	35
Nº publicaciones SCOPUS <sup>27</sup>	129	146	154	207	243
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI) <sup>28</sup>	116	135	136	190	230
Nº publicaciones Scielo <sup>29</sup>	50	53	47	59	71
Matrícula total doctorados	32	34	36	17	40

<sup>25</sup> Archivos DEMRE 2008-2012; SIES Matriculados 2009-2013. Se consideran los matriculados independiente de su vía de ingreso y sus respectivos Quintiles acreditados en DAE.

<sup>26</sup> BD Dirección de Investigación UV. Considera proyectos EXPLORA, GEMINI, ALMA, FONIS, FONDEF, FONDECYT Y OTROS-CONICYT

<sup>27</sup> CONICYT. Productividad Científica Universidad de Valparaíso. Los tipos de documentos que se incluyen son: Article, Conference Paper y Review. Fecha de consulta 21/10/2013

<sup>28</sup> <http://bibliotecas.uv.cl>, en WEB Of Knowledge. Incluye artículos (article), capítulos libros (book chapter), cartas (letter), editoriales (editorial material), correcciones (correction), discusiones, notas (note), revisiones (reviews), proceedings papers [NO Incluye]: meeting abstracts, ítem biográficos (biographical item), revisiones (record review), book reviews [Otros no]: Conference Proceedings, bibliografías, revisiones de bases de datos. Fecha de consulta 18/10/2013

<sup>29</sup> Reporte generado desde Base de Datos Scielo.cl con fecha 22/10/2013. Se debe considerar que algunas revistas Scielo también poseen indexación ISI.

N° doctores graduados	0	2	5	0	7
Matrícula total maestrías	698	794	855	512	537
N° magister graduados	188	157	132	122	130

<b>8.2 Datos e Indicadores vinculados con las unidades académicas concernidas en el PMI, requeridos por el BIRF</b>	<b>AÑO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
N° beneficiarios Femenino del PMI	1.511	1.359	1.259	1.193	1.184
N° beneficiarios Masculino del PMI	1.051	960	893	852	891
N° de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	-	-	227	379	1212
N° de estudiantes provenientes de pueblos indígenas	51	45	37	45	66
N° estudiantes extranjeros.	-	198	185	196	131
N° de programas de apoyo para estudiantes extranjeros	-	2	3	5	6 <sup>30</sup>
N° de programas de apoyo para estudiantes con discapacidad	No se registra	No se registra	No se registra	1	4
N° de estudiantes con discapacidad	11	12	13	16	20
N° de programas de apoyo para estudiantes provenientes de pueblos indígenas	0	0	0	0	1

<sup>30</sup> Curso de español semestral gratuito para alumnos de universidades en convenio; actividades culturales y extraprogramáticas; actividades académicas extracurriculares; asesoría para alojamientos y trámites de VISA; orientación y asesoría permanente para la adaptación a otra cultura; envío de calificaciones oficiales a universidad de origen por correo certificado; seguimiento de rendimiento académico en conjunto con Unidades Académicas.



**ARQUITECTURA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	389	312	333	383	417	
02. Matrícula de primer año	81	86	83	101	107	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	20	34	34	50	49	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	596,4	604,8	597,7	589,9	591,7	
05. Tasa retención en el primer año	46,5%	69,6%	62,2%	69,3%	79,3%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	37,2%	58,4%	58,5%	67,4%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	4,7%	2,1%	3,5%	4,9%	1,3%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	9,25	9,20	9,34	9,33	9,71	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					74,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	12	15	15	12	14	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	13,3%	13,3%	8,3%	14,3%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	21,2	21,3	20,4	18,4	20,2	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	3,9%	9,4%	9,8%	6,2%	9,9%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	18,2%	24,4%	25,5%	26,2%	28,8%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

**CINE**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	175	151	131	149	143	
02. Matrícula de primer año	47	27	46	46	48	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	10	6	19	29	29	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	596,6	589,7	583,7	568,7	565	
05. Tasa retención en el primer año	64,6%	50,0%	72,1%	84,8%	77,8%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	51,1%	37,5%	59,1%	65,9%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	12,1%	16,1%	26,7%	5,5%	8,5%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	20,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	5,42	5,47	5,67	6,17	6,23	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					46,0	

					%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	2	2	2	3	3
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	4,6	6,2	5,7	6,7	6,7
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	29,9%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

## DISEÑO

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	445	378	409	423	443	
01. Matrícula total pregrado	197	151	171	145	111	Vesp.
02. Matrícula de primer año	86	63	77	94	106	
02. Matrícula de primer año	40	33	30		1	Vesp.
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	30	15	33	53	52	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	10	12	16			Vesp.
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	590,8	599,1	589,2	570,3	558,7	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	547,8	547,5	543,1			Vesp.
05. Tasa retención en el primer año	75,5%	75,4%	83,6%	68,1%	69,9%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	69,1%	62,7%	70,4%	54,5%		
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	52,8%	66,7%	53,6%			Vesp.
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	6,5%	2,0%	1,2%	0,0%	1,2%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	1,8%	4,4%	0,0%	0,0%	Vesp.
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	Vesp.
09. Tiempo de titulación (años)	7,39	8,02	8,28	8,40	8,50	Diseño
10. Empleabilidad a 6 meses del título					62,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	24	25	23	21	18	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	4,2%	16,0%	13,0%	14,3%	22,2%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	30,3	31,3	28,8	26,1	24,4	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	6,9%	13,7%	11,4%	12,6%	17,5%	

15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	48,6%	60,9%	64,9%	66,4%	75,2%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	41	32	29	19	21

**GESTIÓN EN  
TURISMO Y  
CULTURA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	302	204	204	213	166	
01. Matrícula total pregrado	84	85	95	120	102	Santiago
02. Matrícula de primer año	64	35	44	45	30	
02. Matrícula de primer año	28	22	24	27	10	Santiago
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	14	15	22	30	16	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	16	15	17	16	5	Santiago
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	541,8	549,1	560,9	549,5	544,3	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	567,4	558,8	573,5	565,8	552,7	Santiago
05. Tasa retención en el primer año	71,4%	90,9%	77,3%	88,9%	62,5%	Santiago
05. Tasa retención en el primer año	73,5%	86,1%	79,1%	77,8%	82,1%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	43,5%	73,5%	57,1%	70,7%		
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	70,4%	86,4%	82,6%	88,0%		Santiago
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	7,5%	12,7%	11,0%	6,3%	9,7%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		0,0%	20,0%	0,0%	11,1%	Santiago
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	21,4%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	18,8%	Santiago
09. Tiempo de titulación (años)	5,72	5,96	6,10	6,52	6,36	Gestión en Turismo y Cultura
10. Empleabilidad a 6 meses del título					56,0%	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						Santiago
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	1	6	7	9	8	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	4,3	8,0	8,3	10,2	9,4	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	23,2%	24,9%	36,0%	39,4%	34,7%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

**TEATRO**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	128	105	119	131	123	
02. Matrícula de primer año	50	21	27	29	30	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	19	5	8	19	17	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	546	557,6	559,4	570,8	559,6	
05. Tasa retención en el primer año	70,0%	81,0%	80,8%	65,5%	96,2%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	54,2%	61,1%	66,7%	73,1%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso			6,8%	4,3%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)		5,00	5,56	6,50	6,42	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	1	2	1	3	3	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	2,5	3,5	4,9	5,9	5,9	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	0,0%	0,0%	14,8%	12,4%	12,4%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

**INGENIERIA AMBIENTAL**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	362	305	260	257	240	
02. Matrícula de primer año	60	40	51	45	51	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	19	17	26	24	33	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	579,5	595,3	589,1	585,6	580,8	
05. Tasa retención en el primer año	85,0%	85,4%	77,6%	57,8%	72,9%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	64,4%	70,0%	61,2%	41,5%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	2,6%	3,5%	0,0%	0,0%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	8,19	7,78	8,34	9,26	9,06	

10. Empleabilidad a 6 meses del título					32,0 %
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	11	12	12	12	11
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	27,3%	33,3%	33,3%	41,7%	54,5 %
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	12,8	15,1	16,6	15,6	14,6
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	36,2%	37,1%	33,8%	42,4%	55,5 %
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	98,9%	90,1%	69,9%	74,4%	79,5 %
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	19	34	31	19	21

**INGENIERIA  
EN  
ESTADISTICA  
A**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	200	164	124	142	130	
02. Matrícula de primer año	55	49	48	44	26	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	16	23	27	29	17	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	525,1	537,9	548,7	543,7	546,8	
05. Tasa retención en el primer año	69,1%	64,0%	53,2%	63,6%	53,8 %	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	25,5%	54,2%	52,1%	42,2%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	9,29	8,44	9,68	9,56	10,06	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					69,0 %	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	13	12	12	11	10	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	69,2%	66,7%	66,7%	63,6%	80,0 %	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	14,7	13,3	13,2	12,0	10,8	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	64,6%	61,0%	60,6%	58,1%	73,9 %	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	97,4%	97,1%	97,1%	98,1%	100,0 %	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	

18. Matrícula total maestrías	14	32	30	24	19
-------------------------------	----	----	----	----	----

20.

**LICENCIATURA EN FÍSICA Y ASTRONOMÍA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	72	67	72	90	83	
02. Matrícula de primer año	31	20	37	32	19	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	8	3	18	15	15	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	563,2	563,8	573,7	585,4	589,7	
05. Tasa retención en el primer año	62,5%	40,0%	59,5%	59,4%	52,6%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	28,1%	25,0%	48,6%	52,0%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso			5,0%	5,3%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)			4,75	5,00	6,75	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	9	9	9	9	12	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	77,8%	77,8%	77,8%	77,8%	83,3%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	10,3	10,3	9,7	9,5	12,4	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	73,2%	73,2%	73,9%	74,9%	80,7%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	87,8%	87,8%	87,1%	86,9%	89,9%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	4	11	

**LICENCIATURA EN CIENCIAS**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	52	57	71	83	75	
02. Matrícula de primer año	15	20	36	29	23	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	6	8	15	16	14	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	587	591,5	588,6	586	560	
05. Tasa retención en el primer año	53,3%	40,9%	36,1%	56,5%	60,0%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	53,3%	30,0%	44,4%	38,5%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		0,0%	8,7%	0,0%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)				5,50		

			4,50		6,25
10. Empleabilidad a 6 meses del título					
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0	0	0	0	0
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	-	-	-	-	-
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

**MATEMÁTIC  
A**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	312	217	179	170	153	
02. Matrícula de primer año	66	45	56	49	35	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	21	17	30	35	24	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	544,6	552,3	553,2	560	559,9	
05. Tasa retención en el primer año	66,7%	62,2%	61,8%	69,4%	80,6%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	31,7%	38,6%	39,3%	54,2%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	2,2%	0,0%	1,0%	0,0%	1,5%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					5,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	6,40	7,90	7,95	8,58	8,65	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					92,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	11	11	9	9	9	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	27,3%	27,3%	33,3%	33,3%	55,6%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	15,2	15,2	13,7	12,5	13,0	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	19,8%	22,9%	25,5%	27,8%	42,1%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	48,3%	48,3%	51,6%	45,1%	72,4%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	5	3	3	0	3	

**METEOROLO**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con

2008 2009 2010 2011 2012 Obs

**GÍA**

la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

01. Matrícula total pregrado	132	81	52	41	38
02. Matrícula de primer año	34	17	15		1
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	8	6	6		
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	534	556,9	557,4		572
05. Tasa retención en el primer año	64,9%	61,9%	53,3%		100,0%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	22,2%	31,6%	46,7%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	8,18	8,31	6,56	8,40	7,00
10. Empleabilidad a 6 meses del título					47,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	4	3	2	2	5
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	25,0%	33,3%	50,0%	50,0%	60,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	5,0	4,0	2,6	2,6	5,5
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	22,7%	28,4%	43,1%	43,1%	57,0%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	67,7%	84,7%	95,7%	95,7%	97,9%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

**BIOLOGÍA  
MARINA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	175	185	162	163	167	
02. Matrícula de primer año	31	38	36	44	47	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	16	12	12	19	24	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	584,3	591,2	595,6	592,6	570,8	
05. Tasa retención en el primer año	84,4%	81,6%	66,7%	61,4%	79,5%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	82,8%	75,0%	57,6%	50,0%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	10,0%	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	8,00	7,86	9,32	9,44	8,68	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	9	11	12	11	12	



12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	33,3%	36,4%	41,7%	45,5%	58,3%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	12,3	13,6	13,7	13,4	15,1
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	30,7%	35,1%	41,1%	45,9%	53,0%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	61,7%	65,4%	71,2%	69,4%	74,7%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	1	5
18. Matrícula total maestrías	7	43	17	6	2

**ADM.  
HOTELERA Y  
GASTRONÓM  
ICA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	195	232	272	300	283	
02. Matrícula de primer año	71	75	55	59	61	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	41	25	22	29	25	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	545,5	562,5	570,7	564,5	549,8	
05. Tasa retención en el primer año	83,1%	69,2%	69,4%	64,4%	84,9%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	80,0%	82,0%	59,6%	56,0%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				1,7%	4,5%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				7,7%	0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)				5,50	6,34	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0	5	6	6	5	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	### #	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	5,0	6,0	7,0	8,2	6,3	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	17,6%	50,9%	49,7%	36,7%	71,0%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

**ADM.  
NEGOCIOS  
INTERNACIO**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

2008	2009	2010	2011	2012	Obs
------	------	------	------	------	-----

**NALES**

01. Matrícula total pregrado	180	189	207	202	144	<b>Santiago</b>
01. Matrícula total pregrado	84	52	26	17	11	<b>Los Andes</b>
01. Matrícula total pregrado	534	477	479	475	397	
02. Matrícula de primer año	44	26	37	34	17	<b>Santiago</b>
02. Matrícula de primer año	25					<b>Los Andes</b>
02. Matrícula de primer año	102	87	124	74	83	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	18	12	25	21	13	<b>Santiago</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	10					<b>Los Andes</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	54	35	47	37	52	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	577,1	575,4	568,2	565,5	561,7	<b>Santiago</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	519,6					<b>Los Andes</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	558,5	567,1	568,6	571	545,6	
05. Tasa retención en el primer año	90,8%	93,1%	78,7%	78,4%	85,9%	
05. Tasa retención en el primer año	70,5%	88,9%	83,8%	85,3%	100,0%	<b>Santiago</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	59,0%	84,6%	75,0%	80,8%		<b>Santiago</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	52,0%					<b>Los Andes</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	75,8%	83,1%	75,3%	75,0%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	4,5%	5,5%	1,8%	6,3%	2,0%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		0,0%	0,0%	2,4%	0,0%	<b>Santiago</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	4,0%	<b>Los Andes</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%	<b>Santiago</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				9,1%	10,0%	<b>Los Andes</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				3,4%	1,9%	
09. Tiempo de titulación (años)	5,88	6,39	6,83	6,46	7,03	<b>Administración de Negocios Internacionales</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título						<b>Santiago</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					70,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0	11	12	12	17	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	9,1%	8,3%	8,3%	5,9%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	8,8	12,0	13,9	16,0	18,8	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	9,3%	8,3%	7,2%	6,2%	5,3%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	79,8%	74,0%	66,7%	60,9%	77,2%	

16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

**ADM.  
PÚBLICA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	104	185	222	288	291	<b>Santiago</b>
01. Matrícula total pregrado	39	50	64	63	55	<b>Vesp. Stgo</b>
01. Matrícula total pregrado	135	100	97	86	62	<b>Vesp.</b>
01. Matrícula total pregrado	287	307	300	293	308	
02. Matrícula de primer año	48	46	50	69	80	<b>Santiago</b>
02. Matrícula de primer año	22	16	21			<b>Vesp. Stgo</b>
02. Matrícula de primer año	26	26	27			<b>Vesp.</b>
02. Matrícula de primer año	49	44	60	69	92	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	20	24	26	47	52	<b>Santiago</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	13	8	14			<b>Vesp. Stgo</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	12	11	15			<b>Vesp.</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	29	30	29	39	56	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	584,2	596,8	605	577,9	571,1	<b>Santiago</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	580,2	556,6	581,1			<b>Vesp. Stgo</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	533	552,8	557,4			<b>Vesp.</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	569,5	586,7	583,8	576	560,9	
05. Tasa retención en el primer año	87,5%	95,7%	86,5%	78,3%	90,8%	<b>Santiago</b>
05. Tasa retención en el primer año	88,3%	90,9%	82,0%	87,0%	91,3%	
05. Tasa retención en el primer año	92,9%	80,8%	81,5%			<b>Vesp.</b>
05. Tasa retención en el primer año	82,9%	88,2%	76,2%			<b>Vesp. Stgo</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	73,2%	100,0%	90,2%	78,5%		<b>Santiago</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	40,9%	86,7%	90,0%			<b>Vesp. Stgo</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	78,3%	65,4%	72,7%			<b>Vesp.</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	83,7%	97,5%	70,5%	78,0%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		53,4%	55,4%	62,7%	75,6%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso					70,7%	<b>Santiago</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	35,3%				31,0%	<b>Vesp.</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso					66,7%	<b>Vesp. Stgo</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					83,3	<b>Santiago</b>

						%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3						69,2	<b>Vesp. Stgo</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3						55,6	<b>Vesp.</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3						77,3	
09. Tiempo de titulación (años)	5,92	6,04	6,23	5,98	5,97		<b>Administración Pública</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título							<b>Santiago</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título						50,0	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0	4	7	9	17		
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	4,9	6,5	11,6	12,3	19,4		
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	45,8%	58,3%	46,6%	48,1%	49,2		
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0		
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0		
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	14		

**AUDITORÍA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	16	9	8	4	1	<b>Los Andes</b>
01. Matrícula total pregrado	649	528	489	487	473	
01. Matrícula total pregrado	142	87	70	69	79	<b>Vesp.</b>
01. Matrícula total pregrado	151	184	241	267	275	<b>Santiago</b>
02. Matrícula de primer año	0					<b>Los Andes</b>
02. Matrícula de primer año	101	99	105	103	106	
02. Matrícula de primer año	1				24	<b>Vesp.</b>
02. Matrícula de primer año	47	42	56	50	52	<b>Santiago</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	52	59	61	70	63	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3					15	<b>Vesp.</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	32	31	30	35	35	<b>Santiago</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	556,9	564,1	566	559,1	548,5	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año					532,8	<b>Vesp.</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	573,4	576,1	583,7	576,8	565,6	<b>Santiago</b>
05. Tasa retención en el primer año	64,7%				66,7	<b>Vesp.</b>
					%	

05. Tasa retención en el primer año	81,1%	91,4%	87,0%	74,8%	84,8%	
05. Tasa retención en el primer año	93,8%	93,0%	70,0%	84,0%	94,1%	<b>Santiago</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	65,7%	72,7%	61,8%	64,0%		
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	93,5%	90,5%	70,0%	82,2%		<b>Santiago</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	5,0%	0,5%	3,7%	10,4%	4,0%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		16,7%	0,0%	0,0%		<b>Los Andes</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				14,0%	18,6%	<b>Santiago</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%					<b>Vesp.</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					6,4%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					28,0%	<b>Santiago</b>
09. Tiempo de titulación (años)	7,65	7,99	8,06	7,69	8,14	<b>Auditoria</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					84,0%	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					85,0%	<b>Vesp.</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título						<b>Santiago</b>
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	6	12	11	12	16	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	16,7%	8,3%	9,1%	8,3%	6,3%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	15,8	17,0	16,4	19,5	23,5	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	8,1%	7,5%	7,8%	6,5%	5,4%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	67,3%	74,8%	78,3%	61,4%	73,5%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

**INGENIERÍA  
COMERCIAL**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	138	83	42	26	15	<b>Los Andes</b>
01. Matrícula total pregrado	97	64	38	42		<b>Melipilla</b>
01. Matrícula total pregrado	809	647	612	644	622	
01. Matrícula total pregrado		7	1		1	<b>Vesp.</b>
01. Matrícula total pregrado	205	239	305	365	416	<b>Santiago</b>
02. Matrícula de primer año	46					<b>Los Andes</b>
02. Matrícula de primer año	0					<b>Melipilla</b>

02. Matrícula de primer año	138	119	126	133	144	
02. Matrícula de primer año						<b>Vesp.</b>
02. Matrícula de primer año	84	61	77	86	106	<b>Santiago</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	17					<b>Los Andes</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	50	52	58	73	76	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	38	41	35	54	70	<b>Santiago</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	549,5					<b>Los Andes</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	595	598,9	601	607,5	588,2	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	597,7	603,5	607,1	613,6	586,3	<b>Santiago</b>
05. Tasa retención en el primer año	82,7%	73,3%	85,8%	87,2%	83,2%	
05. Tasa retención en el primer año					87,6%	<b>Santiago</b>
05. Tasa retención en el primer año	81,8%	88,9%	83,8%	86,0%		<b>Los Andes</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	21,3%					
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	73,3%	74,3%	69,2%	79,4%		
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	77,6%	82,0%	79,4%	80,3%		<b>Santiago</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	18,3%	21,1%	20,4%	18,4%	21,0%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		26,7%	6,7%	25,9%	23,7%	<b>Los Andes</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		7,1%	2,4%	2,5%	26,2%	<b>Melipilla</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				0,0%	18,4%	<b>Santiago</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	7,4%					<b>Vesp.</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					31,8%	<b>Los Andes</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					41,2%	<b>Melipilla</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					25,5%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					26,1%	<b>Santiago</b>
09. Tiempo de titulación (años)	6,57	6,90	6,89	7,11	6,84	<b>Ingeniería Comercial</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					63,0%	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						<b>Santiago</b>
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	12	17	18	23	24	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	8,3%	5,9%	5,6%	4,3%	4,2%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	23,2	23,1	21,7	26,8	29,0	

14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	9,6%	9,0%	9,6%	4,7%	7,2%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	60,1%	60,6%	57,1%	40,5%	57,0%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	103	93	110	71	79

**SOCIOECONOMÍA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	234	181	107	74	53	
02. Matrícula de primer año	60	37				
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	16	16				
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	540,3	551,3				
05. Tasa retención en el primer año	67,7%	53,7%				
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	39,0%	42,5%				
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	17,2%	16,4%	12,0%	11,5%	5,9%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					6,3%	
09. Tiempo de titulación (años)	5,73	6,42	6,88	6,60	7,38	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	2	2	3	4	4	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	33,3%	25,0%	50,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	3,1	3,8	4,0	4,8	4,8	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	24,9%	21,1%	42,1%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	63,8%	66,3%	74,6%	84,2%	84,2%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

**DERECHO**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	580	611	643	648	627	
02. Matrícula de primer año	131	114	125	121	139	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	54	43	66	62	72	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	631,1	642	633,7	624,8	621,1	
05. Tasa retención en el primer año	94,2%	87,7%	87,5%	86,8%	93,0%	

					%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	79,2%	76,5%	82,8%	73,9%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	9,57	9,40	9,42	9,58	9,54
10. Empleabilidad a 6 meses del título					55,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	8	9	8	9	16
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	37,5%	55,6%	62,5%	55,6%	43,8%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	21,3	19,2	17,3	17,6	25,5
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	22,6%	32,5%	38,1%	36,4%	33,6%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	37,8%	45,7%	51,5%	55,2%	61,0%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	100,0%				100,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	6
18. Matrícula total maestrías	45	45	75	75	34

**TRABAJO SOCIAL**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	534	509	476	448	424	
01. Matrícula total pregrado	161	146	111	80	39	<b>Santiago</b>
02. Matrícula de primer año	93	77	86	86	113	
02. Matrícula de primer año	0		1			<b>Santiago</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	48	45	42	59	82	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	569,7	582,2	577,7	564,4	553,7	
05. Tasa retención en el primer año	88,3%	87,0%	86,9%	77,0%	86,5%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	82,8%	74,3%	73,5%	72,3%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	45,9%	20,7%	53,1%	24,0%	47,1%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				23,7%	37,3%	<b>Santiago</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					61,8%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					44,8%	<b>Santiago</b>
09. Tiempo de titulación (años)		6,59		6,56		<b>Trabajo Social</b>



	6,38		6,48		6,32
10. Empleabilidad a 6 meses del título					66,0 %
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	8	8	9	10	11
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	25,0%	25,0%	22,2%	20,0%	27,3 %
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	12,8	12,7	13,1	12,6	14,8
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	26,1%	26,3%	25,5%	21,9%	29,4 %
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	63,8%	66,7%	64,6%	59,1%	71,1 %
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0 %
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	71	61	55	31	30

#### NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	324	320	294	300	304	
02. Matrícula de primer año	58	58	54	61	68	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	22	27	27	30	34	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	624,6	627,8	615,9	626,4	616	
05. Tasa retención en el primer año	89,4%	93,2%	87,0%	80,3%	85,0 %	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	82,7%	84,4%	76,6%	75,5%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	52,0%	48,0%	61,2%	50,9%	44,1 %	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					42,3 %	
09. Tiempo de titulación (años)	5,82	6,20	6,04	6,04	6,01	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					73,0 %	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	7	9	12	12	12	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	28,6%	33,3%	25,0%	25,0%	25,0 %	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	9,5	10,3	13,7	14,7	15,2	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	21,1%	29,3%	21,9%	20,4%	19,7 %	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	65,8%	70,7%	69,0%	64,4%	62,2 %	

16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	8

**QUÍMICA Y FARMACIA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	447	427	402	408	395	
02. Matrícula de primer año	68	57	48	58	64	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	42	26	25	36	38	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	629,8	629	631,6	624,7	607,5	
05. Tasa retención en el primer año	91,8%	86,0%	95,7%	77,6%	86,4%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	88,9%	70,8%	80,0%	68,5%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	6,6%	14,8%	13,1%	11,3%	23,9%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					13,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	8,36	8,83	8,04	8,32	8,38	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					95,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	21	21	18	19	23	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	33,3%	33,3%	38,9%	36,8%	43,5%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	23,0	22,9	19,9	20,4	23,3	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	32,1%	32,3%	37,1%	36,2%	44,1%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	79,4%	83,6%	82,4%	75,5%	91,4%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	15	14	17	15	28	

lic FILOSOFÍA

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	183	165	147	124	145	
02. Matrícula de primer año	29	35	28	20	28	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	12	22	18	16	20	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	552,9	547,1	539,5	574,1	544,7	

05. Tasa retención en el primer año	65,5%	85,7%	53,6%	80,0%	64,0%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	57,1%	67,6%	42,9%	55,0%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	8,54	8,32	8,93	8,09	9,15
10. Empleabilidad a 6 meses del título					52,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	6	8	9	9	10
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	16,7%	25,0%	22,2%	22,2%	20,0%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	11,6	11,8	12,6	12,6	13,5
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	26,8%	25,7%	28,6%	26,3%	24,6%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	59,9%	60,0%	59,7%	59,9%	56,1%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	4	6	11	12	17

**LIC.  
HISTORIA Y  
CS.  
SOCIALES**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	340	309	267	253	289	
02. Matrícula de primer año	46	42	44	43	47	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	22	24	24	24	29	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	587,8	585	591,5	582,4	567,9	
05. Tasa retención en el primer año	81,6%	88,4%	81,0%	72,1%	87,2%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	80,0%	78,0%	78,9%	61,1%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	6,1%	0,0%	0,0%	3,3%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	7,52	8,09	8,06	8,36	8,48	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					40,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	5	7	7	6	7	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	40,0%	28,6%	28,6%	33,3%	57,1%	

					%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	8,8	11,0	11,0	11,2	11,6
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	31,4%	27,2%	27,2%	25,9%	41,2%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	62,7%	59,3%	59,3%	64,4%	74,1%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	27	24	22	19	21

## MÚSICA

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	201	171	154	117	125	
02. Matrícula de primer año	55	34	30		38	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	11	6	17		16	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	539,4	602,9	594,4		573,9	
05. Tasa retención en el primer año	63,6%	88,6%	86,2%		76,7%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	75,0%	52,6%	73,3%			
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	5,6%	2,3%	4,3%	5,0%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				0,0%	0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	4,50	5,58	6,00	6,46	8,13	Música
10. Empleabilidad a 6 meses del título						
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0	0	3	3	3	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	1,6	3,6	7,6	7,6	7,1	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	16,7%	13,8%	13,1%	13,1%	14,0%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

## SOCIOLOGÍA

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	287	280	272	265	331	
02. Matrícula de primer año	51	51	52	55	74	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	19	17	20	25	29	

04. PSU promedio de la matrícula de primer año	620,9	607,3	632	618,7	599,8
05. Tasa retención en el primer año	76,5%	82,4%	86,3%	67,3%	79,7%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	67,4%	73,2%	81,8%	58,2%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%
09. Tiempo de titulación (años)	5,75	6,50	6,93	8,08	8,73
10. Empleabilidad a 6 meses del título					65,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	4	6	10	10	11
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	50,0%	33,3%	50,0%	50,0%	45,5%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	7,9	8,3	10,9	10,9	12,0
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	39,9%	37,7%	45,8%	45,8%	41,5%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	48,0%	54,6%	58,8%	58,8%	54,3%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

**INGENIERÍA CIVIL**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	182	217	252	300	313	
02. Matrícula de primer año	67	64	76	76	85	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	26	21	41	40	48	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	587,2	589,5	592,6	596,3	576,1	
05. Tasa retención en el primer año	69,9%	86,4%	83,6%	60,5%	66,7%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	60,0%	62,1%	59,7%	51,5%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				0,0%	2,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)					7,80	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	0	0	1	4	3	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	-	0,5	2,0	5,9	5,0	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	0,0%	0,0%	12,5%	4,2%	5,0%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

**INGENIERÍA  
CIVIL  
BIOMÉDICA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	286	303	289	298	307	
02. Matrícula de primer año	65	79	70	59	71	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	29	36	34	42	50	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	599,6	617,6	611,3	602,8	581,1	
05. Tasa retención en el primer año	72,3%	76,5%	76,5%	76,3%	76,8%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	56,3%	71,2%	65,2%	69,5%		10,8%
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	22,7%	5,4%	17,7%	7,7%		0,0%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3						
09. Tiempo de titulación (años)	7,11	7,82	8,00	8,65	8,77	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						85,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	8	8	6	8	8	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	25,0%	25,0%	33,3%	25,0%	37,5%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	9,7	10,5	10,4	11,3	10,9	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	20,6%	19,0%	19,2%	17,8%	27,6%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	59,3%	56,0%	61,4%	65,7%	66,7%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	6	13	16	11	

**INGENIERÍA  
CIVIL  
INDUSTRIAL**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	560	535	542	564	593	
01. Matrícula total pregrado	185	244	296	322	356	Santiago
02. Matrícula de primer año	109	109	121	126	133	

02. Matrícula de primer año	48	80	93	90	72	<b>Santiago</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	48	45	68	71	81	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	14	33	43	58	51	<b>Santiago</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	602,5	594,2	601,2	596,1	594,5	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	623,5	616,5	612,2	607,8	599,3	<b>Santiago</b>
05. Tasa retención en el primer año	66,7%	82,8%	71,4%	91,1%	75,7%	<b>Santiago</b>
05. Tasa retención en el primer año	85,5%	89,3%	91,6%	88,1%	84,7%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	73,8%	62,5%	78,0%	84,2%		
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	57,1%	60,0%	64,2%	79,8%		<b>Santiago</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	2,9%	3,3%	6,9%	6,0%	4,5%	<b>y Ing. Industrial (2008-2010)</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso					0,0%	<b>Santiago</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	<b>Santiago</b>
09. Tiempo de titulación (años)	7,07	7,35	7,04	7,13	7,47	<b>Ingeniería Civil Industrial</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					64,0%	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						<b>Santiago</b>
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	1	15	14	23	19	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	20,0%	14,3%	17,4%	21,1%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	13,4	20,9	19,1	25,9	22,4	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	3,7%	15,0%	11,2%	15,4%	20,1%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	50,5%	68,0%	69,8%	53,7%	59,8%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

**INGENIERÍA  
CIVIL  
INFORMÁTICA  
A**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	58	36	14	2	2	<b>Inf.Aplicada</b>
01. Matrícula total pregrado	234	260	250	250	261	
02. Matrícula de primer año	0					<b>Inf.Aplicada</b>

02. Matrícula de primer año	101	109	107	68	63
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	15	24	44	44	36
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	579,4	582,8	577,7	581,8	578
05. Tasa retención en el primer año	52,3%	49,5%	53,2%	69,1%	64,4%
05. Tasa retención en el primer año					%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	25,5%	28,2%	42,9%	50,8%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				1,0%	3,7%
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	1,9%	0,0%			
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
09. Tiempo de titulación (años)				6,50	7,73
09. Tiempo de titulación (años)	8,83	8,23	9,05	9,86	10,14
10. Empleabilidad a 6 meses del título					
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	6	6	8	6	6
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	33,3%	33,3%	25,0%	16,7%	33,3%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	6,7	6,7	9,1	7,3	6,2
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	33,6%	33,6%	24,6%	17,1%	32,5%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	68,1%	68,1%	67,2%	30,8%	64,9%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

**Inf.Aplicada**

**Inf.Aplicada**

**Ingeniería Civil Informática  
Ingeniería en Informática  
Aplicada**

**INGENIERÍA  
CIVIL  
OCEÁNICA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	176	180	149	152	145	
01. Matrícula total pregrado	120	100	96	119	117	<b>Santiago</b>
02. Matrícula de primer año	50	48	39	27	28	
02. Matrícula de primer año	41	19	32	30	19	<b>Santiago</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	14	13	21	14	14	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	19	8	19	20	12	<b>Santiago</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	545	535,8	544,4	546,8	554,4	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	547,6	550,9	571,5	571,9	574,2	<b>Santiago</b>
05. Tasa retención en el primer año	68,0%	69,6%	76,9%	66,7%	69,2%	%



05. Tasa retención en el primer año	61,0%	86,4%	77,4%	66,7%	72,2%	<b>Santiago</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	52,0%	46,7%	55,6%	52,0%		
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	42,9%	45,0%	65,6%	46,4%		<b>Santiago</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso				0,0%	2,4%	<b>Santiago</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	7,75	7,83	8,43	9,50	9,50	<b>Ingeniería Civil Oceánica</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título						
10. Empleabilidad a 6 meses del título						<b>Santiago</b>
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	1	4	5	6	8	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	3,6	5,5	8,1	8,5	10,6	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	50,0%	54,5%	37,0%	35,1%	53,2%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	15	4	10	5	1	

**INGENIERÍA  
EN  
CONSTRUCC  
IÓN**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	545	453	492	556	589	
02. Matrícula de primer año	126	106	113	125	122	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	50	52	63	69	70	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	568,1	573,2	571,9	562,5	554,7	
05. Tasa retención en el primer año	84,0%	93,4%	77,9%	80,8%	75,7%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	55,5%	77,8%	68,0%	75,0%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0,0%	3,9%	1,0%	0,0%	0,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	8,53	7,67	7,99	7,73	8,23	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					89,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	6	15	12	10	12	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	16,7%	13,3%	0,0%	0,0%	0,0%	

13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	14,1	19,5	15,9	12,9	15,9
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	7,1%	10,3%	1,6%	1,9%	4,7%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	27,7%	31,5%	40,1%	41,8%	43,3%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

**EDUCACIÓN  
PARVULARIA  
A**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	193	173	166	151	157	
01. Matrícula total pregrado	73	70	49	34	16	<b>San Felipe</b>
02. Matrícula de primer año	46	26	32	25	51	
02. Matrícula de primer año	17	10	1			<b>San Felipe</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	20	11	16	17	33	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	7	3				<b>San Felipe</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	529,6	530,5	532	531,3	529,9	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	518,7	518,6				<b>San Felipe</b>
05. Tasa retención en el primer año	87,2%	81,5%	90,6%	88,9%	77,3%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	79,5%	60,9%	64,3%	91,3%		
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	58,8%	50,0%				<b>San Felipe</b>
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		59,3%	35,7%	52,4%	70,0%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		72,2%	50,0%	35,0%	60,7%	<b>San Felipe</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				80,8%	75,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3				69,2%	85,7%	<b>San Felipe</b>
09. Tiempo de titulación (años)	4,98	5,14	5,39	5,31	5,35	<b>Educación Parvularia</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					96,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	4	7	8	9	9	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	7,1	8,3	10,5	11,2	10,3	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	56,4%	48,5%	52,2%	53,0%	60,9%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0

ENFERMERÍA	6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)					Obs
	2008	2009	2010	2011	2012	
01. Matrícula total pregrado	474	418	407	374	362	
01. Matrícula total pregrado	154	188	212	233	243	San Felipe
02. Matrícula de primer año	71	68	65	66	76	
02. Matrícula de primer año	38	41	41	42	55	San Felipe
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	40	26	30	37	40	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	26	23	28	32	34	San Felipe
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	636,4	646	660	660,4	655,5	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	609,8	617,3	622,9	623,8	613,9	San Felipe
05. Tasa retención en el primer año	88,3%	95,6%	86,2%	87,9%	85,9%	
05. Tasa retención en el primer año	97,6%	90,2%	100,0%	88,1%	98,1%	San Felipe
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	89,0%	91,1%	79,0%	82,8%		
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	100,0%	89,2%	95,1%	73,2%		San Felipe
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	48,6%	47,1%	59,2%	52,8%	39,4%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso			47,2%	25,6%	30,0%	San Felipe
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					50,0%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					40,0%	San Felipe
09. Tiempo de titulación (años)	6,30	6,34	6,07	6,23	6,19	Enfermería
10. Empleabilidad a 6 meses del título					100,0%	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						San Felipe
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	17	17	19	20	23	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	25,3	29,4	28,3	29,1	30,4	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	38,5%	28,0%	26,0%	19,5%	47,4%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	17	17	15	28	13

**FONOAUDIO  
LOGÍA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	230	245	227	232	207	<b>San Felipe</b>
01. Matrícula total pregrado	333	274	266	249	245	
02. Matrícula de primer año	48	37	37	43	37	<b>San Felipe</b>
02. Matrícula de primer año	46	46	49	44	64	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	22	23	27	28	21	<b>San Felipe</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	16	13	18	27	30	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	595,5	594,5	607,1	610,9	592,1	<b>San Felipe</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	635,6	655,8	648,8	643,7	637,1	
05. Tasa retención en el primer año	96,0%	85,1%	82,6%	86,4%	91,4%	
05. Tasa retención en el primer año	80,0%	94,7%	86,1%	83,7%	91,7%	<b>San Felipe</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	75,6%	97,0%	83,8%	81,0%		<b>San Felipe</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	87,8%	81,1%	77,8%	85,7%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	65,4%	66,7%	70,2%	70,2%	60,4%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		42,4%	63,4%	50,0%	53,7%	<b>San Felipe</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					50,0%	<b>San Felipe</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					63,6%	
09. Tiempo de titulación (años)	5,63	5,78	5,96	5,93	6,17	<b>Fonoaudiología</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					90,0%	<b>San Felipe</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					94,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	3	6	7	6	7	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	17,2	24,6	25,5	26,0	27,6	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	

15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	14,0%	15,3%	14,2%	10,6%	27,7%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	0	24	20	40	36

**KINESIOLOGÍA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	254	256	256	238	240	
02. Matrícula de primer año	49	48	40	39	60	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	17	17	18	20	28	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	644,5	651,9	651,2	637,6	629,3	
05. Tasa retención en el primer año	82,7%	89,6%	97,2%	84,6%	79,2%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	75,6%	82,9%	77,8%	80,0%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	50,0%	28,6%	23,9%	18,6%	11,9%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					4,5%	
09. Tiempo de titulación (años)	5,60	6,04	6,52	6,79	6,79	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					59,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	5	5	5	4	3	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	10,8	11,8	11,5	9,8	8,5	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	23,4%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	34,9%	26,7%	28,3%	28,2%	62,0%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	17	18	15	6	4	

**MEDICINA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	142	178	200	220	219	San Felipe
01. Matrícula total pregrado	396	431	430	433	439	
02. Matrícula de primer año	43	27	33	33	33	San Felipe
02. Matrícula de primer año	65	62	66	69	71	

03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	13	12	8	15	18	<b>San Felipe</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	18	14	18	15	12	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	707,4	714,2	724,8	726,9	724,5	<b>San Felipe</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	739,1	744,9	757	755,6	746,7	
05. Tasa retención en el primer año	96,9%	96,8%	95,6%	92,8%	93,8%	
05. Tasa retención en el primer año	100,0%	92,6%	90,9%	63,6%	96,8%	<b>San Felipe</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	85,0%	88,9%	86,7%	62,5%		<b>San Felipe</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	92,1%	95,2%	92,3%	91,7%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	88,5%	78,3%	94,4%	85,2%	80,0%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso					60,5%	<b>San Felipe</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
09. Tiempo de titulación (años)	7,11	7,22	7,43	7,19	7,29	<b>Medicina</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título						<b>San Felipe</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					98,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	18	19	17	16	22	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	27,8%	31,6%	41,2%	50,0%	54,5%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	71,8	72,7	69,3	72,0	78,2	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	8,5%	8,9%	11,2%	13,0%	17,1%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	75,2%	72,9%	72,8%	71,5%	77,1%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	99	112	150	89	78	

**OBSTETRICIA Y PUERICULTURA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	77	116	141	176	182	<b>San Felipe</b>
01. Matrícula total pregrado	206	206	209	207	217	
02. Matrícula de primer año	39	39	39	39	43	<b>San Felipe</b>
02. Matrícula de primer año	38	46	49	54	57	

03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	32	21	29	32	34	<b>San Felipe</b>
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	13	22	21	34	40	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	580,3	594,7	606,3	607,1	593,1	<b>San Felipe</b>
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	626,7	622,3	625,8	643,9	628	
05. Tasa retención en el primer año	95,0%	76,9%	94,9%	87,2%	86,8%	<b>San Felipe</b>
05. Tasa retención en el primer año	90,4%	87,2%	87,5%	85,7%	88,9%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	92,5%	76,3%	87,5%	68,3%		<b>San Felipe</b>
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	62,5%	80,5%	85,1%	80,8%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	37,8%	47,2%	48,6%	42,1%	65,8%	
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso					64,4%	<b>San Felipe</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					85,2%	<b>San Felipe</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					81,3%	
09. Tiempo de titulación (años)	6,00	5,82	5,94	6,31	5,71	<b>Obstetricia y Puericultura</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título						<b>San Felipe</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					100,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	5	12	13	16	15	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	10,9	15,8	15,6	19,0	18,1	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	4,8%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	38,9%	34,0%	24,0%	22,4%	49,1%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

<b>PSICOLOGÍA</b>	6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)					<b>Obs</b>
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	
01. Matrícula total pregrado	553	483	475	478	456	
02. Matrícula de primer año	99	88	85	93	99	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	33	35	44	55	52	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	616,2	617,8	617,9	623,5	613,3	
05. Tasa retención en el primer año	82,7%	79,8%	79,8%	78,5%	92,0	

						%
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	75,0%	78,9%	83,8%	74,2%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	26,1%	22,3%	17,6%	15,7%		22,5%
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3						25,0%
09. Tiempo de titulación (años)	6,56	6,45	6,67	6,69	6,79	
10. Empleabilidad a 6 meses del título						79,0%
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	7	15	14	16	18	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	6,3%		22,2%
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	14,6	23,0	21,9	22,0	23,0	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	0,0%	2,3%	4,5%		18,5%
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	56,0%	50,5%	49,6%	42,6%		66,3%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	134	153	181	0	53	

**Psicología**

**TECNOLOGÍA  
A MÉDICA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	184	158	177	167	171	San Felipe
01. Matrícula total pregrado	325	271	261	239	238	
02. Matrícula de primer año	47		37	22	33	San Felipe
02. Matrícula de primer año	55	47	39	44	45	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	21		21	18	25	San Felipe
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	24	23	15	25	21	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	612		623,3	612,4	614,4	San Felipe
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	649,1	656,6	660,1	658	656,2	
05. Tasa retención en el primer año	80,9%		89,2%	90,9%	87,5%	San Felipe
05. Tasa retención en el primer año	76,3%	85,4%	94,3%	84,1%	92,1%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	78,6%		85,7%	90,9%		San Felipe
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	70,6%	76,3%	88,6%	79,5%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	56,9%	36,7%	31,3%	26,4%	19,1%	



07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso		40,9%	14,9%	19,5%	0,0%	<b>San Felipe</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					0,0%	<b>San Felipe</b>
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3					21,1%	
09. Tiempo de titulación (años)	5,66	5,81	6,33	6,62	6,97	<b>Tecnología Médica</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título						<b>San Felipe</b>
10. Empleabilidad a 6 meses del título					92,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	5	7	6	6	6	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	17,8	17,9	17,8	18,8	18,3	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	0,0%	1,4%	1,4%	1,3%	1,4%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	14,0%	4,2%	12,7%	12,0%	30,1%	
16. % Carreras de pregrado acreditadas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0	
18. Matrícula total maestrías	0	0	0	0	0	

**ODONTOLOGÍA**

6.2 Datos e indicadores concernidos (focalizado en la unidad a impactar con la propuesta. Un cuadro por cada unidad asociada)

	2008	2009	2010	2011	2012	Obs
01. Matrícula total pregrado	503	550	585	588	598	
02. Matrícula de primer año	95	91	86	85	99	
03. Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	33	32	23	40	34	
04. PSU promedio de la matrícula de primer año	687,4	691,6	697,6	693	683,5	
05. Tasa retención en el primer año	91,0%	94,6%	95,1%	88,2%	89,6%	
06. Tasa de retención tercer año (por cohorte ingreso)	86,4%	91,0%	80,2%	87,7%		
07. Tasa de titulación por cohorte de ingreso	44,7%	31,8%	32,0%	36,5%	25,3%	
08. Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintiles 1, 2 y 3	0%	0%	0%	0%	0%	
09. Tiempo de titulación (años)	7,43	7,23	7,03	7,30	7,13	
10. Empleabilidad a 6 meses del título					96,0%	
11. Número total de académicos de dedicación completa (JC >40hrs)	4	7	8	4	11	
12. % de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
13. Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	36,0	43,0	40,3	36,0	43,0	
14. % académicos JCE (base 44 hrs) con doctorado	2,1%	1,7%	0,0%	0,0%	1,2%	
15. % académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	83,9%	85,2%	85,1%	76,7%	89,3%	

					%
16. % Carreras de pregrado acreditadas	100,0 %	0,0%	100,0 %	100,0%	100,0 %
17. Matrícula total doctorados	0	0	0	0	0
18. Matrícula total maestrías	30	26	3	2	0

<b>CARGO EN EL PMI: Director y Preside Comité Directivo.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
Valle		Acevedo	Aldo	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
		<a href="mailto:rectorv@uv.cl">rectorv@uv.cl</a>		32-2603130
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
6.642.777-3		Rector		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
V	VALPARAISO	Blanco 951, Valparaíso		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>			32	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
Abogado	Universidad de Valparaíso	Chile	1983	
<b>... GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
Magister en Filosofía	Universidad de Valparaíso	Chile	2000	
Licenciado En Ciencias Jurídicas, Universidad de Valparaíso.	Universidad de Valparaíso	Chile	1982	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	

#### ANTECEDENTES ACADÉMICOS

- Asistente de Investigación en el Proyecto: "El pensamiento de Norberto Bobbio y su influencia en la Filosofía Jurídica Contemporánea", dirigido por Agustín Squella N., profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valparaíso, 1984-1985.
- Profesor Ayudante de Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho, Escuela de Derecho, Universidad de Valparaíso 1986 a 1988.
- Profesor part-time en la Universidad Diego Portales de Santiago de Chile,
- Subdirector de la Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad de Valparaíso, desde 1994 a la fecha.
- Miembro del Directorio de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, desde 1994 a la fecha.
- Profesor Adjunto de Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho, Escuela de Derecho, Universidad de Valparaíso, 1996 – 2006.

- Profesor Titular de Introducción al Derecho y Sociología Jurídica, Escuela de Derecho, Universidad de Valparaíso, 2006 a la fecha.
- Secretario General de la Universidad de Valparaíso, septiembre 1996 a octubre de 1998.
- Evaluador del Consejo Superior de Educación.
- Presidente Comisión Autoevaluación de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso. 2002 – 2005.
- Evaluador de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado.
- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, 1 de marzo 2007 – 30 de junio de 2008.
- Rector de la Universidad de Valparaíso, 1 de julio de 2008 a la fecha, según Decreto 359/2008 del Ministerio de Educación.
- Presidente del Consejo de Rectores de Valparaíso, período 2009.

<b>CARGO EN EL PMI: Director Ejecutivo de la Propuesta.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>SALAZAR</b>		<b>ZEGERS</b>	<b>JOSÉ</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>26/07/1970</b>		<b>jose.salazar@uv.cl</b>		<b>32-2603186</b>
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>11.631.713-3</b>		<b>Director División Académica</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>VALPARAISO</b>	<b>Blanco 954, Valparaíso</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>			<b>60</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>		<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
<b>Abogado</b>	<b>Diego Portales</b>	<b>Chile</b>		<b>1995</b>
<b>... GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>		<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
<b>PhD © en Educación</b>	<b>The University of Melbourne</b>	<b>Chile</b>		<b>2013</b>
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>		<b>HASTA</b>
<b>Consejo Superior de Educación</b>	<b>Secretario Ejecutivo</b>	<b>2003</b>		<b>2009</b>
<b>Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado</b>	<b>Asesor legal</b>	<b>2002</b>		<b>2003</b>
<b>Consejo Superior de Educación</b>	<b>Jefe Depto Jurídico</b>	<b>2001</b>		<b>2002</b>
<b>Publicaciones y/o Proyectos de los últimos tres años.</b>				
<b>2009</b>	<b>"Michael Apted's The up! Series as a Teaching Prompt for Understanding, Collaboration, and New Learning in a Sociology Course Setting" (with William C Diehl, Candace Head-Dylla, Maya Nehme, Jinai Sun). Teaching</b>			

	Sociology 37:4 pp. 402-412. Octubre, 2009. Artículo.
2011	"Education for sustainability in university curricula. Policies and practice in Victoria" (with Peodair Leihy). Policy report to Sustainability Victoria. Agosto, 2011. Informe.
2012	"Modelos de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior". CINDA & RIL Editores. Mayo, 2012. Libro.
	"Institutional, Regional and Market Identity in Chilean Regional Universities" (with Peodair Leihy). Chapter included in the book "Universities and Regional Development: A critical assessment of tensions and contradictions" edited by Rómulo Pinheiro, Paul Benneworth, and Glen A. Jones. Julio, 2012. Capítulo de libro.
	"Institutional Diversity and Quality Assurance" (con Daniela Torre, Rodrigo Díaz y Nelson Paulus). INQAAHE Forum 2012. Melbourne, abril 2012. Presentación.
	"El manual invisible: 30 años de educación superior en Chile (1980-2010)". Tercer Congreso de Investigación de Educación Superior, CIAE/CEPPE/CPCE. Santiago, Agosto 2012. Presentación.
2013	"Keeping up with coordination: From Clark's triangle to microcosmographia" (with Peodair Leihy). Studies in Higher Education (forthcoming). Artículo.
	"El Manual Invisible: Tres décadas de educación superior en Chile (1980-2010)" (con Peodair Leihy). Archivos Analíticos de Políticas Educativas 21:13. A ser publicado en abril de 2013. Artículo.

<b>CARGO EN EL PMI: Integrante Comité Directivo.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>CORVALAN</b>		<b>RIVERA</b>	<b>CHRISTIAN</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>15/5/1971</b>		<a href="mailto:christian.corvalan@uv.cl">christian.corvalan@uv.cl</a>		<b>2603183</b>
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>10.614.669-1</b>		<b>Prorector</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>VALPARAÍSO</b>	<b>Blanco 951, Valparaíso.</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (EN HORAS SEMANALES)</b>				<b>44</b>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Licenciado en Servicio Social</b> <b>Asistente Social</b>	<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Chile</b>	<b>1995</b>	
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Magister en Trabajo Social y Políticas Sociales</b>	<b>Universidad de Concepción</b>	<b>Chile</b>	<b>2002</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Secretario de Facultad, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Jefe de Gabinete , Rectoría Universidad de Valparaíso</b>	<b>2008</b>	<b>Agosto 2012</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Director de Planificación y Desarrollo</b>	<b>2012</b>	<b>Abril 2013</b>	

<b>CARGO EN EL PMI: Integrante Comité Directivo</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>SEFAIR</b>		<b>VERA</b>	<b>ESTEBAN TEOFILO</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>28/09/1964</b>		<i>Esteban.sefair@uv.cl</i>		<b>2603183</b>
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>11.631.713-3</b>		<b>Director de Planificación Estratégica</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>VALPARAISO</b>	<b>AV. BRASIL 951, PISO 3, VALPARAÍSO</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>		<b>30</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>INGENIERO MECANICO (REVALIDADO ING. CIVIL MECÁNICO – UNIVERSIDAD DE CHILE)</b>	<b>NACIONAL DE SAN JUAN</b>	<b>ARGENTINA</b>	<b>1991</b>	
<b>... GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>	<b>USACH</b>	<b>CHILE</b>	<b>1998</b>	
<b>LICENCIADO EN EDUCACIÓN</b>	<b>UPLA</b>	<b>CHILE</b>	<b>2013</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>COORDINADOR DE EXTENSIÓN – FACULTAD DE INGENIERÍA</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>SECRETARIO DE FACULTAD</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>DIRECTOR ING. CIVIL INDUSTRIAL</b>	<b>2003</b>	<b>2010</b>	



**Publicaciones y/o Proyectos de los últimos tres años.**

- Director Alterno – MECESUP FIAC UV 1102: “Diseño e Implementación de un Modelo de Gestión Académico-Curricular de la Facultad de Ingeniería, basado en un currículo orientado por competencias, incorporando el sistema de créditos transferibles y sustentado por un Sistema de Gestión de Calidad para mejorar los indicadores de logro académico” (2011 – 2014).
- Director Alterno – Proyecto 13ENI 1953 FACING UV 2030, Innova Corfo, en el Marco de la convocatoria: Plan Estratégico - Nueva Ingeniería para el 2030, que fuera adjudicado. (2013-2014), cuyo objetivo es: Generar un plan de desarrollo estratégico para transformar la Facultad de Ingeniería UV en un facultad de clase mundial, con foco en la tercera misión, y en los ámbitos de la investigación aplicada, internacionalización, innovación, multidisciplinaria y emprendimiento.
- “Relaciones entre dominancia cerebral, establecimiento educacional de origen y rendimiento académico en matemáticas, en estudiantes de primer año de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad de Valparaíso, Chile” Trabajo aceptado para su exposición y publicación en el Foro Mundial de Enseñanza de Ingeniería 2012 (WEEF 2012): Educación en Ingeniería para el desarrollo sostenible y la inclusión social. Esteban Sefair Vera, Carmen Gloria Prado (Buenos Aires, 2012)

<b>CARGO EN EL PMI: Integrante Comité Directivo y Coordinación Vinculación con el Medio PMI.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>RODRIGUEZ</b>		<b>MUSSO</b>	<b>ALEJANDRO JUAN</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>29/12/1950</b>		<b>ALEJANDRO.RODRIGUEZ@UV.CL</b>		<b>32-2603188</b>
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>6.506.623-8</b>		<b>DIRECTOR DE VÍNCULOS Y RELACIONES INTERNACIONALES</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>VALPARAISO</b>	<b>BLANCO 951 - VALPARAÍSO</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (EN HORAS SEMANALES)</b>				<b>30</b>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>		<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
<b>DISEÑADOR INDUSTRIAL</b>	<b>UNIVERSIDAD DE CHILE</b>	<b>CHILE</b>		<b>1977</b>
<b>... GRADOS ACADÉMICOS (POSTGRADO)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>		<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
<b>MAGISTER EN MARKETING Y GESTIÓN COMERCIAL</b>	<b>ESEM</b>	<b>ESPAÑA</b>		<b>1999</b>
<b>MAGISTER EN GESTIÓN CULTURAL</b>	<b>UNIVERSIDAD DE BARCELONA</b>	<b>ESPAÑA</b>		<b>2002</b>
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>		<b>HASTA</b>
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>1991</b>		<b>1999</b>
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>DIRECTOR ESCUELA DE DISEÑO</b>	<b>2001</b>		<b>2007</b>
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>DI DIRECTOR DIVISIÓN ACADÉMICA</b>	<b>2007</b>		<b>2009</b>

<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>2009</b>	<b>2009</b>
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>DIRECTOR DIVISIÓN ACADÉMICA</b>	<b>2009</b>	<b>2012</b>
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>DIRECTOR DE VÍNCULOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	<b>2012</b>	<b>A LA FECHA</b>

**Publicaciones y/o Proyectos de los últimos tres años.**

**Artículos**

1. La Observación. Foroalfa.org

([http://foroalfa.org/alejandro-rodriquez-musso#mis\\_articulos](http://foroalfa.org/alejandro-rodriquez-musso#mis_articulos)) 2013.

2. Diseño, Territorio y Emociones. Foroalfa.org

([http://foroalfa.org/alejandro-rodriquez-musso#mis\\_articulos](http://foroalfa.org/alejandro-rodriquez-musso#mis_articulos)) 2010

3. Innovación y creación de valor. Foroalfa.org

(<http://foroalfa.org/articulos/innovacion-y-creacion-de-valor>) 2008

4. "Diseño como eje de la gestión territorial". Revista Márgenes. Facultad de Arquitectura, Universidad de Valparaíso, 2008

**LIBRO:**

RODRIGUEZ MUSSO, Alejandro, RODRIGUEZ BASTIAS, Diego. "Innovación por Design Thinking: Creatividad para los negocios". Coautor. ConsultingDesign Editores. (2013)

<b>CARGO EN EL PMI: Integrante Comité Directivo</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>SERRANO</b>		<b>LILLO</b>	<b>ROSA MONICA</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>10.04.1952</b>		<i>Monica.serrano@uv.cl</i>		<b>32 2507125</b>
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>5.885.084-5</b>		<b>Directora de Asuntos Estudiantiles</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>Valparaíso</b>	<b>Yungay 1731, oficina 407.</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO(EN HORAS SEMANALES)</b>		<b>30</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Asistente Social</b>	<b>U. Católica de Valparaíso</b>	<b>Chile</b>	<b>1975</b>	
...				
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
-----	-----	-----	-----	
...				

<b>CARGO EN EL PMI: Integrante Comité Directivo y Coordinación Acreditación.</b>			
<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
Fierro	Figueroa	Cristina Isabel	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
25/09/1962	<i>cristina.fierro@uv.cl</i>	2603172	
<b>RUT:</b>	<b>CARGO ACTUAL:</b>		
7.974.747-5	Directora Dirección Gestión de la Calidad		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>	
V	Valparaíso	Blanco 951	
<b>N° de Horas de Contrato</b>	44		

#### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Cirujano Dentista	Valparaíso	Chile	1987
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Mgr. Educación	Universidad de Playa Ancha	Chile	egresada

#### **TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
U Valparaíso	Secretaria de Facultad	2007	2010
U Valparaíso	Directora de Pregrado	2010	2012
U Valparaíso	Directora División Académica	2012	2013

#### **DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el período como Secretaria de Facultad (Vicedecano): reformulación de estructura orgánica de la Facultad y de los servicios.</li> <li>• En la Dirección de Pregrado, gestión y coordinación de equipos para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI)</li> <li>• Durante la Dirección de División Académica, gestión de equipos técnicos de trabajo, para abordar eficientemente las diversas áreas de dependencia, y coordinación con otras áreas de la Institución, para la implementación del PEI.</li> <li>• Años 2011 a 2013, coordinador y responsable del proceso de matrícula para alumnos de primer año (en promedio, 3000 estudiantes por año), en casa central y ambos campus.</li> </ul>
---

<b>CARGO EN EL PMI: Coordinador General de la Propuesta.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>FERNANDEZ</b>		<b>GAETE</b>	<b>MANUEL ALEJANDRO</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>07-09-1971</b>		<a href="mailto:manuel.fernandez@uv.cl">manuel.fernandez@uv.cl</a>		32- 2603124
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>11.896.769-0</b>		<b>Profesional Unidad de Análisis y Gestión</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V Región</b>	<b>Valparaíso</b>	<b>Blanco # 951, Segundo Piso. Valparaíso</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (EN HORAS SEMANALES)</b>		<b>40</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Doctor © Estudios Americanos, mención Historia</b>	<b>De Santiago de Chile</b>	<b>Chile</b>	<b>2011</b>	
<b>Magíster en Historia de América</b>	<b>Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)</b>	<b>España</b>	<b>2006</b>	
<b>Licenciado en Educación</b>	<b>De Concepción</b>	<b>Chile</b>	<b>1998</b>	
<b>Profesor de Historia y Geografía</b>	<b>De Concepción</b>	<b>Chile</b>	<b>1998</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Profesional Académico FIAC 2 UVA1104</b>	<b>Agosto 2012</b>	<b>Agosto 2013</b>	
<b>Universidad Academia de Humanismo Cristiano</b>	<b>Profesor</b>	<b>2009</b>	<b>2012</b>	
<b>Universidad ARCIS</b>	<b>Profesor</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>	
<b>Universidad Bolivariana</b>	<b>Director Sede Los Ángeles</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>	
<b>Universidad Bolivariana</b>	<b>Coordinador Carrera Pedagogía en Historia y Cs. Sociales</b>	<b>2004</b>	<b>2009</b>	

<b>Universidad San Sebastián</b>	<b>Secretario Estudios Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
<b>Colegio Instituto de Humanidades</b>	<b>Profesor Historia y Ciencias Sociales</b>	<b>1998</b>	<b>2003</b>

CARGO EN EL PMI: Coordinación Profundización Innovación Curricular.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
BADENIER		MARTINEZ	CAROLA PAZ	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FAX
24-04 1975		<a href="mailto:carola.badenier@uv.cl">carola.badenier@uv.cl</a>		032-2603157
RUT		CARGO ACTUAL		
14.376.062-6		Coordinadora para la implementación del Proyecto Educativo		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	Blanco 954, Valparaíso		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)			60	
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
PSICOLOGO	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	CHILE	2001	
... GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
MAGISTER Psicología Educacional,	Pontificia Universidad Católica de Chile	CHILE	2001	
Máster en iniciación a la investigación en psicología	Universidad Autónoma de Barcelona	España	2006	
Diploma de estudios avanzados	Universidad Autónoma de Barcelona	España	2006	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad Viña del Mar	Directora de Gestión Curricular	2010	2013	

**DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.**

Directora de Gestión Curricular en la Universidad Viña del Mar.  
 Capacitación docente en estrategias de enseñanza y aprendizaje.  
 Diseño e implementación del Proyecto educativo de la Universidad Viña del Mar.  
 Asesoría en diseños curriculares y créditos transferibles.



<b>CARGO EN EL PMI: Coordinación SCT.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>SANCHEZ</b>		<b>MONTOYA</b>	<b>VIRGINIA</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>16-04-1962</b>		<a href="mailto:virginia.sanchez@uv.cl">virginia.sanchez@uv.cl</a>		(56) 32- 2603185
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>8.425.294-8</b>		<b>Directora de Gestión Académica y Reglamentaria</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V Región</b>	<b>Valparaíso</b>	<b>Blanco # 951, Segundo Piso. Valparaíso</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Magíster en Ciencias Farmacéuticas</b>	<b>Universidad de Chile</b>	<b>Chile</b>	<b>1997</b>	
<b>Químico Farmacéutico</b>	<b>Universidad de Chile</b>	<b>Chile</b>	<b>1987</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Académico Facultad de Farmacia</b>	<b>1990</b>	<b>A la fecha</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Secretario de Facultad Farmacia</b>	<b>2002</b>	<b>2007</b>	

<b>CARGO EN EL PMI: Coordinación Autorregulación.</b>			
<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>JARA</b>	<b>SILVA</b>	<b>DAVID LEONEL</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
<b>13 06 1971</b>	<a href="mailto:DAVID.JARAS@UV.CL"><b>DAVID.JARAS@UV.CL</b></a>	<b>032- 2995561</b>	
<b>RUT</b>	<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>RUT: 8329126-5</b>	<b>Profesional Centro de Desarrollo Docente</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>	
<b>V</b>	<b>VALPARAISO</b>	<b>Edificio Soria, Yungay 1731 Oficina 304, Valparaíso</b>	
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>		<b>60</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
<b>PSICOLOGO</b>	<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAISO</b>	<b>CHILE</b>	<b>2001</b>
<b>... GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
<b>MAGISTER EDUCACION BASADA POR COMPETENCIAS</b>	<b>UNIVERSIDAD DE TALCA</b>	<b>CHILE</b>	<b>2011</b>
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>

**DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.**

Coordinación del equipo del Programa de Autorregulación en la aplicación Instrumento Test/Retest UV, análisis y triangulaciones de resultados y revisión constante del plan de intervención. Diseño, aplicación y evaluación de capacitaciones dirigidas a los profesores de la universidad que dictan la asignatura de autorregulación en primer año. Supervisión, seguimiento y evaluación del programa de intervención aplicado en las asignaturas de autorregulación por carrera. Miembro del Centro Desarrollo Docente cumpliendo funciones de asesoría y seguimiento de planes en innovación curricular, capacitación docente y elaboración de proyectos.

CARGO EN EL PMI: Coordinación Capacitación Académica.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
BRAVO		MONTERO	CARLOS EDUARDO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
03 01 1970		<a href="mailto:carlos.bravom@uv.cl">carlos.bravom@uv.cl</a>	032- 2995561	
RUT		CARGO ACTUAL		
11.675.840-7		: Director del centro de desarrollo docente		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	Edificio Soria, Yungay 1731 Oficina 304, Valparaíso		
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)		60		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Profesor de Historia y Geografía Licenciado en Historia	Universidad Católica de Valparaíso	CHILE	1995	
	Universidad Católica de Valparaíso	CHILE	1995	
... GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Programa "Doctorado Multimedia Educativo"	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	ESPAÑA	2002	
Máster en Comunicación y Educación	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	ESPAÑA	2000	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
UNIVERSIDAD DE TALCA	Académico jornada completa	2003	2011	

**DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.**

Directora de Gestión Curricular en la Universidad Viña del Mar.  
 Capacitación docente en estrategias de enseñanza y aprendizaje.  
 Diseño e implement Director del Centro de Desarrollo Docente de la Universidad de Valparaíso, unidad dependiente de la División Académica, encargada de liderar los procesos de innovación curricular, mejorar la calidad de la docencia, incorporar las TICs al proceso educativo y fortalecer las competencias de ingreso de los estudiantes. Integrante del Centro Desarrollo Docente cumpliendo funciones de asesoría y seguimiento de planes en innovación curricular, capacitación docente y elaboración de proyectos. Profesor del Programa de Formación Fundamental de la Universidad de Talca y asesor pedagógico de la Dirección de Tecnologías para el Aprendizaje de esta misma casa de estudios. acción del Proyecto educativo de la Universidad Viña del Mar.  
 Asesoría en diseños curriculares y créditos transferibles.

<b>CARGO EN EL PMI: Coordinación Lenguaje y Comunicación.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>SOLOGUREN</b>		<b>INSUA</b>	<b>ENRIQUE</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>17/11/1984</b>		<a href="mailto:Enrique.sologuren@uv.cl">Enrique.sologuren@uv.cl</a>		<b>32-2603187</b>
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>15.838.880-4</b>		<b>Director del Centro de Competencias Comunicativas Universidad de Valparaíso</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>VALPARAISO</b>	<b>Blanco 954, Valparaíso</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>			<b>44</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Profesor de Castellano. Licenciado en Letras c/m en Lingüística y Literatura Hispánicas. Licenciado en Educación.</b>	<b>Pontificia Universidad Católica de Chile</b>	<b>Chile</b>	<b>2007</b>	
			<b>2008</b>	
<b>... GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Magíster en Letras c/m en Lingüística.</b>	<b>Pontificia Universidad Católica de Chile</b>	<b>Chile</b>	<b>2011</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>Universidad de los Andes</b>	<b>Profesor asociado</b>	<b>Marzo 2012</b>	<b>Junio 2012</b>	
<b>Pontificia Universidad Católica de Chile</b>	<b>Profesor instructor adjunto</b>	<b>Enero 2009</b>	<b>Agosto 2011</b>	
<b>Colegio del Sagrado Corazón-Monjas inglesas</b>	<b>Profesor de Lengua Castellana</b>	<b>Julio 2011</b>	<b>Junio 2012</b>	
<b>Colegio San Ignacio</b>	<b>Profesor Lengua Castellana</b>	<b>Marzo 2009</b>	<b>Marzo 2012</b>	

**DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.**

Director del Centro de Competencias Comunicativas UV. Desde la aprobación del nuevo proyecto educativo de la Universidad de Valparaíso, en el año 2012, lidera la implementación del programa de habilidades comunicativas a través de la programación y puesta en marcha de cursos basales de competencias en lenguaje. Durante el proceso de implementación se ha acompañado a las carreras, que se encuentran en distintos momentos de renovación curricular con evidencias orientadoras e informes técnicos que les permiten a las unidades académicas conocer más y de mejor forma las características de sus estudiantes de pregrado.

<b>CARGO EN EL PMI: Coordinación TIC's y Espacios de Aprendizaje.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>LEPE</b>		<b>BÁEZ</b>	<b>SEBASTIÁN ALONSO</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
<b>07/12/1978</b>		<a href="mailto:Sebastian.lepe@uv.cl"><u>Sebastian.lepe@uv.cl</u></a>	<b>032-2995561</b>	
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>13.428.471-4</b>		<b>Profesional Centro de Desarrollo Docente</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>VALPARAISO</b>	<b>YUNGAY 1731, EDIFICIO SORIA, OFICINA 304</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)</b>		<b>60</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>INGENIERO EN INFORMÁTICA Y LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA</b>	<b>CHILE</b>	<b>2004</b>	
<b>PSICOLOGO</b>	<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAISO</b>	<b>CHILE</b>	<b>1998</b>	
<b>... GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>MAGISTER EN EDUCACION Y TECNOLOGIA</b>	<b>UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA</b>	<b>ESPAÑA</b>	<b>2009</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	

**DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.**

Gestión operativa proyecto UVA 0701, Adquisición de Bienes para proyecto, planificación de Asistencias Técnicas, convocatorias, logísticas, etc. Coordinación del equipo del Programa de Tecnologías de Aprendizaje y Colaboración.  
 Diseño y aplicación de capacitaciones dirigidas a los y las profesores de la universidad que utilizan el Aula Virtual institucional  
 Miembro del Centro Desarrollo Docente cumpliendo funciones de asesoría y seguimiento de planes en innovación curricular, capacitación docente.

<b>CARGO EN PMI Coordinación Propedéutico.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
QUEZADA		LEN	SUYEN	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
06 04 1967		<a href="mailto:suyen.quezada@uv.cl">suyen.quezada@uv.cl</a>	032-2603125	
<b>RUT:</b> 10.371355-2		<b>CARGO ACTUAL:</b> Coordinadora programa propedeutico uv-unesco secretaria ejecutiva de pregrado		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
V	VALPARAISO	Blanco 951, Valparaíso		
<b>N° de Horas de Contrato</b>		22		

#### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
EDUCADORA DE PÁRVULOS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	1990
PSICOLOGO	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	CHILE	1998
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
MAGISTER EN PSICOLOGIA	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	CHILE	2011

#### **TRABAJOS ANTERIORES**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
IUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO (VI REGION)	PSICOLOGA EDUCACIONAL DAEM	2000	2006
COLEGIO LA CRUZ, MACHALI (VI REGIÓN)	PSICOLOGA EDUCACIONAL	2003	2006
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	ACADEMICA DE PRE Y POST GRADO	2007	2009

#### **DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.**

Docencia de Pre y post grado. Secretaria Académica Escuela de Psicología (Jefe de Carrera). Secretaria Ejecutiva de Pregrado: Coordinación de reuniones para el Consejo Asesor de Pregrado (Secretarios de Facultad), Coordinación proceso de matrícula campus San Felipe, Participante de la Comisión de Reglamento General de Estudios. Miembro del Red Propedéuticos Unesco (Chile). Coordinadora de Programa Propedéutico UV: Diseño y levantamiento del Programa Propedéutico UV – Unesco (elaboración del proyecto, vinculación con el medio: municipio, corporación municipal de educación, liceos, convocatoria a los estudiantes, socialización del proyecto con directivos y estudiantes preseleccionados).

<b>CARGO EN EL PMI: Coordinación Programa de Tutorías y Apoyo Psicosocial.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>PENNA</b>		<b>BUGUEÑO</b>	<b>PIERINA ANDREA</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>25/06/1976</b>		<a href="mailto:PIERINA.PENNA@UV.CL"><b>PIERINA.PENNA@UV.CL</b></a>		<b>2507771</b>
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>13.006.638-0</b>		<b>Jefa de Bienestar Estudiantil</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>VALPARAÍSO</b>	<b>YUNGAY N°1731</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (EN HORAS SEMANALES)</b>		<b>48</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>ASISTENTE SOCIAL</b>	<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>CHILE</b>	<b>2001</b>	
<b>MG. EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL MENCIÓN MEDIACIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>CHILE</b>	<b>2009</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>UNIVERSIDAD DE VALPARARAÍSO</b>	<b>ASISTENTE SOCIAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	
<b>...</b>				

<b>CARGO EN EL PMI: Coordinación Monitoreo y Seguimiento Curricular.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>SOTO</b>		<b>RUBIO</b>	<b>DANIELA CATALINA</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>30-05-1985</b>		<a href="mailto:daniela.soto@uv.cl">daniela.soto@uv.cl</a>		(56) 32- 2603117
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>15.993.878-6</b>		<b>DIRECTORA DEPARTAMENTO ANÁLISIS ACADÉMICO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V Región</b>	<b>Valparaíso</b>	<b>Blanco # 951, Segundo Piso. Valparaíso</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL</b>	<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>CHILE</b>	<b>2010</b>	
<b>LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO</b>	<b>CHILE</b>	<b>2010</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Directora Departamento Análisis Académico y Gestión Administrativa</b>		<b>A la Fecha</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Académico Ingeniería Civil Industrial</b>	<b>Mayo 2011</b>	<b>A la Fecha</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Ingeniero de Análisis Administración Académica</b>	<b>Marzo 2012</b>	<b>Marzo 2012</b>	
<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Ingeniero de Apoyo Ingeniería Civil Industrial</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	
<b>METSO Minerals Chile</b>	<b>Profesional de Gestión de Ventas</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	



<b>CARGO EN EL PMI: Coordinación Implementación CRAI.</b>				
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
<b>SAGÜEZ</b>		<b>CORTEZ</b>	<b>MARÍA CECILIA</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>FONO</b>
<b>20/07/1966</b>		<a href="mailto:cecilia.saguez@uv.cl">cecilia.saguez@uv.cl</a>		<b>32-2507381</b>
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>		
<b>9.015.046-4</b>		<b>Directora Sistema Integrado de Bibliotecas</b>		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>		
<b>V</b>	<b>VALPARAISO</b>	<b>Hontaneda N° 2653</b>		
<b>JORNADA DE TRABAJO (EN HORAS SEMANALES)</b>		<b>44</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Bibliotecología mención Análisis de Sistemas</b>	<b>Universidad de Playa Ancha</b>	<b>Chile</b>	<b>1995</b>	
<b>... GRADOS ACADÉMICOS (POSTGRADO)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>	
<b>Magíster en Gestión de Organizaciones MBA</b>	<b>Universidad de Valparaíso</b>	<b>Chile</b>	<b>2008</b>	
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>				
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directora Sistema Integrado de Bibliotecas – SIBUVAL.</li> <li>- Jefatura Biblioteca Campus Las Heras.</li> <li>- Coordinadora Departamento Gestión de Colecciones SIBUVAL.</li> <li>- Miembro Comité Asesor de la Dirección del SIBUVAL (2005-2010).</li> <li>- Coordinadora Proceso Autoevaluación SIBUVAL 2008 (2008-2009).</li> <li>- Coordinadora Comisión de Desarrollo de Recursos de Información del SIBUVAL (2005-2006).</li> <li>- Miembro Comité de Gestión Proyecto MECESUP UVA 0201 de Bibliotecas. Participación en elaboración, gestión, ejecución y control (2003-2006).</li> <li>- Coordinadora Técnica Proceso de Autoevaluación del Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad de Valparaíso-SIBUVAL (2004-2005).</li> <li>- Miembro Comité de Gestión Proyecto FDI 2001 de Bibliotecas. Participación en elaboración, gestión y ejecución (2001).</li> <li>- Miembro Comité Asesor Proyecto MECESUP UVA 9903 de Bibliotecas. Participación en elaboración, gestión, ejecución y control (1999-2002).</li> </ul>				

<b>CARGO EN EL PMI: Coordinación Formación Docente.</b>			
<b>APELLIDO PATERNO</b>		<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
LEIHY		SMITH	PEODAIR SEAMUS ("PETE")
<b>FECHA NACIMIENTO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>
11-01-1978		<a href="mailto:pete.leihy@uv.cl">pete.leihy@uv.cl</a>	(56) 9 5738 9176
<b>RUT</b>		<b>CARGO ACTUAL</b>	
N4518288 (pasaporte australiano)		Director Departamento de Carrera Académica	
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>	
V Región	Valparaíso	Blanco # 951, Segundo Piso. Valparaíso	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			
<b>TÍTULOS Y GRADOS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
PhD (submit.)	Melbourne	Australia	2013
Master of Studies	Oxford	Inglterra	2004
Master of Arts	Melbourne	Australia	2002
Master of Commerce	Melbourne	Australia	2000
Bachelor of Arts (Hons)	Melbourne	Australia	1999
Certificate of English Language Teaching for Adults	Royal Melbourne Institute of Technology	Australia	1998
<b>TRABAJOS ANTERIORES</b>			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
University of Melbourne	Research Fellow, Centre for Policy Evaluation	Abr 2012	Sept 2013
Victoria University	Research Fellow, Postcompulsory Education Centre	Jul 2007	Dec 2008
Victorian Government	Policy	Ago 2006	Jul 2007
Australian Council for Educational Research	Research Fellow	Ene 2005	Jul 2006
Edexcel	Examiner	Abr 2004	Ago 2004
West London College/Thames Valley University	Lecture	Abr 2003	Jul 2004



**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
RONCAGLIOLO		BENITEZ	PABLO ANDRES	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
12.447.830-8		<i>pablo.roncagliolo@gmail.com</i>	2603112	2507000
RUT: 12.447.830-8		CARGO ACTUAL: Director Análisis Institucional		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	Valparaíso	Calle Blanco 951, Valparaíso		
N° de Horas de Contrato		44		

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Electrónico	U. Santa María	Chile	2000
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
(candidato) Magíster	U. Santa María	Chile	cursando

**TRABAJOS ANTERIORES**

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
U. Valparaíso	Académico	2001	2006
U. Valparaíso	Director Departamento de Ing. Biomédica	2007	2008
U. Valparaíso	Prorrector	2009	2013

**DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.**

Como Director de Departamento, participa en la consolidación de la carrera Ingeniería Civil Biomédica.

Como Prorrector dirige y coordina las áreas administrativas, tecnológicas y financiero-contables de la Corporación durante el periodo 2009-2013. Las principales unidades bajo la dirección son: Administración, Finanzas, Contabilidad, Presupuesto, Adquisiciones, Inventario, Fondo Solidario, Aranceles, Recursos Humanos, Dirección de Informática, Dirección de Infraestructura entre otras. El área contempla más de 150 funcionarios de dependencia directa, y la administración del presupuesto universitario cercano a los 50 mil millones de pesos anuales. La Universidad durante este periodo logró recuperar el equilibrio financiero, manteniendo resultados operacionales positivos de 3 mil millones anuales. El endeudamiento de la Universidad disminuyó al 50%, el patrimonio se duplicó por los resultados acumulados y por la revalorización de los bienes inmuebles, luego de la aplicación de las normas IFRS. La Acreditación Institucional pasó de 3 a 5 años, destacándose el ordenamiento y las fortalezas en el área de gestión.

<b>CARGO EN PMI Coordinación Gestión Administrativa y Financiera.</b>			
<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>	
Garay	Aballay	Solangela Haydee	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FONO</b>	<b>FAX</b>
09-02-1976	Solangela.garay@uv.cl	2603109	-
<b>RUT:</b> 12.948.027-0	<b>CARGO ACTUAL:</b> Coordinadora Institucional de Proyectos		
<b>REGION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN DE TRABAJO</b>	
V	Valparaíso	Blanco N° 951	
<b>N° de Horas de Contrato</b>		44	

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>TÍTULOS (pregrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Ingeniero Comercial	Universidad de Valparaíso	Chile	1999
<b>GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>PAÍS</b>	<b>AÑO OBTENCIÓN</b>
Licenciada en Ciencias Económicas y Administrativas	Universidad de Valparaíso	Chile	1999
Magister en Gestión de Organizaciones mención Finanzas	Universidad de Valparaíso	Chile	

#### TRABAJOS ANTERIORES

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Ministerio de Educación	Asesora departamento de Relaciones Institucionales	2010	2011

#### DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES EN QUE HA TENIDO QUE MOVILIZAR CON ÉXITO PERSONAS, RECURSOS, ETC.

En mi cargo de Coordinadora Institucional de Proyectos, me ha correspondido la gestión del diseño, implementación y seguimiento de cada uno de los Proyectos, Mecesup, FIAC y Convenios de Desempeño que la Universidad de Valparaíso ha implementado y esta implementado, ello implica la articulación de cada uno de los equipos de trabajo, la coordinación entre las distintas áreas de la institución que posibiliten la correcta ejecución de cada una de las iniciativas. Así mismo, me ha correspondido dirigir el proyecto de "Evaluación de Impacto de proyectos Mecesup 1999-2006", cuyos resultados fueron una de las bases de creación de la Unidad de Análisis Institucional.

En este mismo, mientras me desempeñe como asesora en el Ministerio de Educación, me correspondió organizar tanto el primer encuentro de Rectores de Universidades Chilenas y de CFT e IP, durante el segundo semestre de 2010.

**9. CARTAS DE COMPROMISO DE ENTIDADES  
EXTERNAS**

<b>10. CHECK LIST DE DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD</b>			
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Check List</b>	<b>N° de Páginas</b>	<b>N° de Anexo</b>
1. Comprobante Sistema de Postulación impreso con Firma y Timbre.			
2. Informe de Acuerdo de Acreditación Institucional y Vigencia emitido por la CNA.			
3. Proyecto Educativo Vigente.			
4. Plan Estratégico Institucional, última versión sancionada por la autoridad superior.			
5. Plan Estratégico de facultad, (cuando corresponda)			